



TÍTULO

EL ENFOQUE DE GÉNERO EN LOS MEDIOS COMUNITARIOS DIGITALES DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN

AUTORA

Melissa Santana Ocampo

| | |
|-----------------|--|
| | Esta edición electrónica ha sido realizada en 2019 |
| Director/Tutor | Dr. Ángel Hernando Gómez |
| Instituciones | Universidad Internacional de Andalucía ; Universidad de Huelva |
| Curso | <i>Máster Oficial Interuniversitario en Comunicación y Educación Audiovisual (2018/2019)</i> |
| © | Melissa Santana Ocampo |
| © | De esta edición: Universidad Internacional de Andalucía |
| Fecha documento | 2019 |



Reconocimiento-No comercial-Sin obras derivadas

Usted es libre de:

- Copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra.

Bajo las condiciones siguientes:

- **Reconocimiento.** Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciadore (pero no de una manera que sugiera que tiene su apoyo o apoyan el uso que hace de su obra).
- **No comercial.** No puede utilizar esta obra para fines comerciales.
- **Sin obras derivadas.** No se puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra.
- *Al reutilizar o distribuir la obra, tiene que dejar bien claro los términos de la licencia de esta obra.*
- *Alguna de estas condiciones puede no aplicarse si se obtiene el permiso del titular de los derechos de autor.*
- *Nada en esta licencia menoscaba o restringe los derechos morales del autor.*

EL ENFOQUE DE **GÉNERO**
EN LOS MEDIOS COMUNITARIOS
DIGITALES DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN



El enfoque de género en los medios comunitarios digitales de la ciudad de Medellín

Línea de investigación

Periodismo comunitario con enfoque de género

Trabajo Fin de Máster de Investigación de:

Melissa-Santana-Ocampo

Director

Dr. Ángel Hernando Gómez

Máster Interuniversitario en Comunicación y Educación Audiovisual

Universidad Internacional de Andalucía y Universidad de Huelva

Septiembre, 2019



Este documento se realiza como trabajo de investigación final para optar al título de
Máster en Comunicación y Educación Audiovisual

Melissa Santana Ocampo

Director: Dr. Ángel Hernando Gómez

Medellín, Colombia – Septiembre de 2019

© 2019, Melissa Santana Ocampo

© 2019, Universidad Internacional de Andalucía

Máster en Comunicación y Educación Audiovisual

Universidad Internacional de Andalucía



Agradecimientos

Soy una completa convencida de que somos el resultado de las personas que amamos, por eso, este logro académico está dedicado a Dios y a mi familia porque han estado presentes en cada paso que doy; pero también a Diana, Vilma, Johana, Gloria, Caro, Cata y todos los amigos que estuvieron presentes, alentándome y aportando un granito de arena durante todo mi proceso para hacerlo realidad.

Gracias infinitas por permitirme contar con ustedes, sin su apoyo nada de esto sería posible.

Agradezco también a los medios de comunicación comunitaria de Medellín que hicieron parte de esta investigación.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

| | |
|--|-----------|
| Resumen | 7 |
| Introducción | 9 |
| I. MARCO TEÓRICO _____ | 11 |
| 1. Comunicación una cuestión de cambio | 12 |
| 1.1. Comunicación para el cambio social | 12 |
| 1.2. De una comunicación tradicional a una digital | 14 |
| 1.3. La comunicación en América Latina: corrientes históricas que dieron paso a la educomunicación | 16 |
| 1.4. Educomunicación: una relación directa con la comunicación comunitaria | 17 |
| 1.5. Medios comunitarios alternativos: una estrategia de emancipación | 18 |
| 1.6. En busca de una política pública de medios comunitarios en la ciudad de Medellín | 20 |
| 2. Un acercamiento al concepto de género | 21 |
| 2.1. El género en el mundo: evolución en América Latina y El Caribe | 23 |
| 2.2. Género en Colombia: el caso de Medellín | 26 |
| 2.3. Indicadores de género en los medios de comunicación | 28 |
| 3. Un acercamiento al concepto de feminismo | 31 |
| 3.1. El lenguaje inclusivo: una herramienta del feminismo para la equidad de género | 34 |
| 3.2. Las letras del periodismo construidas desde el feminismo | 36 |
| 3.3. Hacia un periodismo con visión feminista | 37 |
| II. INVESTIGACIÓN _____ | 39 |
| 1. Justificación | 40 |
| 2. Objetivos | 40 |
| 2.1. Objetivo general | 40 |
| 2.2. Objetivos específicos | 40 |
| 3. Método de investigación | 41 |
| 3.1. Muestra poblacional | 41 |
| 3.2. Instrumentos | 44 |
| 4. Resultados | 45 |
| 4.1. Análisis documental de contenidos digitales | 45 |
| 4.2. Entrevistas | 50 |
| 4.3. Cuestionario | 57 |
| | 5 |

| | |
|--|-----------|
| 5. Discusión y conclusiones | 68 |
| 6. Limitaciones y nuevas líneas de investigación | 73 |
| REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS | 74 |
| ANEXOS | 75 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|--|-------|
| Tabla 1. Ficha de identificación de entrevistas | 46 |
| Tabla 2. Análisis de entrevistas | 52-53 |
| Tabla 3. Rejilla de observación para análisis documental de contenidos en página web | 75-95 |

ÍNDICE DE GRÁFICOS

| | |
|--|----|
| Gráfico 1. Género | 59 |
| Gráfico 2. Rango de edad | 59 |
| Gráfico 3. Distribución geográfica en la ciudad | 60 |
| Gráfico 4. Distribución en función del nivel de estudio | 60 |
| Gráfico 5. Definición del enfoque de género | 61 |
| Gráfico 6. Definición de estereotipo de género | 61 |
| Gráfico 7. Definición de lenguaje inclusivo | 62 |
| Gráfico 8. Medios comunitarios de Medellín | 63 |
| Gráfico 9. Lectura de periódicos comunitarios digitales | 63 |
| Gráfico 10. Noticias relacionadas con género | 64 |
| Gráfico 11. Cantidad de noticias relacionadas con género | 64 |
| Gráfico 12. Temas relacionados con género | 65 |
| Gráfico 13. Temas relacionados con políticas públicas de género | 66 |
| Gráfico 14. Temas relacionados con responsabilidad social enfocada al género | 67 |
| Gráfico 15. Programas o políticas de género en Medellín | 68 |

Resumen

Este trabajo compila y analiza el enfoque de género en el periodismo comunitario en formato digital en la ciudad de Medellín, para lograr esto, se formula un marco referencial que gira en torno a los siguientes conceptos: comunicación para el cambio social, educomunicación, enfoque de género, feminismo, medios de comunicación comunitaria, medios digitales y formatos digitales.

Para realizar dicho análisis, también se hace una identificación de los medios comunitarios con formato digital que existen en la ciudad de Medellín, posteriormente se escogen cinco de ellos como muestra para esta investigación y se describen los contenidos periodísticos con enfoque de género que producen en las plataformas digitales.

Lo anterior se hace a partir de una metodología mixta que utiliza el rastreo documental, la entrevistas y el cuestionario como instrumentos de investigación, con el fin de enriquecer el trabajo y tener mayor precisión en los resultados.

Finalmente, con la información recolectada se plantea la relación existente entre género y periodismo comunitario en los medios digitales utilizados en Medellín. Los resultados de esta investigación sirven como insumo para potencializar la implementación del enfoque de género en el periodismo en formato digital en Medellín y divulgar la importancia de un tema como este, que ha empezado a tomar fuerza en los últimos años en el mundo.

Abstract

His work compiles and analyzes gender perspective in community journalism in digital format in Medellin. To achieve this purpose, a reference framework is formulated using the following concepts: communication for social change, media literacy, gender perspective, feminism, community media, digital media and digital formats.

Among this article, there is an identification of the community media with digital format that exists in Medellin. Five of this groups were selected to describe its journalistic content with gender perspective produced in their digital platforms. A mixed methodology that uses documentary tracking, interviewing and surveys was selected to enrich this work and obtain better precision in the results.

With this information, the relationship between gender and community journalism in the digital media used in Medellín is considered. The results of this research serve as an input to potentiate the implementation of the gender perspective in journalism in digital format in Medellin and also to disseminate the importance of this topic has become increasingly relevant.

Palabras claves/keywords

Comunicación, comunicación para el cambio social, educomunicación, periodismo, periodismo comunitario, enfoque de género, feminismo, medios digitales, formatos digitales.

Introducción

La comunicación tiene una relación directa con el género y esta se ve representada a través del lenguaje que culturalmente ha favorecido el género masculino, invisibilizando el rol que ocupa la mujer en la sociedad.

Es justo en el caso de la comunicación para el cambio social, donde estas reivindicaciones deben generarse como prioridad, dado que su propósito transformador busca dar voz a aquellas minorías que han sido vulneradas y que en los medios de comunicación tradicional no son tenidas en cuenta.

En el caso de una ciudad como Medellín, donde existen medios de comunicación comunitaria que hacen presencia en los diferentes barrios de las 16 comunas, la inclusión de temas relacionados con mujeres debería hacer parte de su agenda informativa y de sus contenidos, lo cual se encuentra un poco diluida en las demás temáticas, por lo tanto y con el fin de profundizar en ello y conocer si esto sucede, el presente trabajo de investigación tiene como propósito el análisis sobre el enfoque de género en los medios comunitarios digitales de Medellín.

Es así como, en el desarrollo de dicho propósito, este trabajo consta de dos bloques: el marco teórico y la investigación.

En el marco teórico se abordan varios conceptos que permiten el esclarecimiento de algunos interrogantes sobre los objetivos de esta investigación como lo son la comunicación, el género y el feminismo, los cuales se presentan en tres capítulos. En el primero se alude al concepto de comunicación en su forma más genérica, para derivar en las corrientes históricas que dieron paso a la educomunicación y el papel de los medios comunitarios, en relación directa con el periodismo comunitario, para analizar cómo estos medios pueden ser una estrategia de emancipación para la mujer.

El segundo capítulo se adentra en el campo del género, en tanto que, como concepto diferenciador, se busca dar una idea de su uso en los medios de comunicación digital comunitaria y su evolución en América Latina y El Caribe, haciendo una aproximación al caso de Medellín, con el objetivo de entender la relación entre ambos, partiendo específicamente de aquellos medios de comunicación digital que abordan la temática y los indicadores de género en sus contenidos.

Además, para contextualizar sobre la importancia del enfoque de género, en el tercer capítulo se habla del feminismo, desde autores como Montero (2006), Colorado et al (1998), Tornay y Oller (2016), entre otros, desde los cuales se plantean las acepciones que ha tenido a lo largo de varias décadas y su compromiso con la emancipación de la mujer en nuestra contemporaneidad. En este mismo capítulo hay un acercamiento a la noción de periodismo

y como este ha incluido de una u otra forma, el enfoque de género y el concepto de feminismo en su ejercicio, teniendo como referente algunos casos que se han gestado en América.

En el segundo bloque se presenta la investigación, cuyo desarrollo se alinea en seis capítulos entre los que se encuentra la justificación, los objetivos, los métodos de investigación, los resultados, la discusión y conclusiones y por último, las limitaciones y nuevas líneas de investigación.

En este marco de exploración se plantea una investigación mixta como aliada para el logro de los propósitos trazados, dado que en su método se ajustan los tres tipos de instrumentos de orden cualitativo y cuantitativo.

Estos están representados en un análisis documental en el que se hace una observación detallada de los contenidos digitales generados por cinco medios comunitarios de Medellín, una entrevista realizada a seis de los periodistas que trabajan en dichos medios, con el fin de indagar sobre su conocimiento acerca de género y la inclusión de este enfoque en sus contenidos. Por último, se realiza un cuestionario a 100 habitantes de la ciudad, con quienes se inquiriere sobre lo que entienden por género y su consideración respecto a la visualización de contenidos de esta temática en los medios comunitarios en formato digital en la ciudad.

El cuarto capítulo muestra los resultados del análisis documental en que se relatan los contenidos encontrados en los medios comunitarios digitales; una descripción y una relación de las respuestas recibidas en las entrevistas conforme a las categorías planteadas para la aplicación de este instrumento y por último; la tabulación y descripción de datos arrojados en las encuestas.

En el quinto capítulo se plantea la discusión y las conclusiones, destacando el papel del enfoque de género en los medios comunitarios de índole digital.

Se finaliza con el capítulo sexto, en el cual se exponen las posibles alternativas de continuación con el trabajo investigativo en este campo de acción, que bien podría abrir la puerta para una eventual tesis de doctorado, en tanto, el campo de la mujer y las comunicaciones digitales y comunitarias, son un campo que puede recibir una mayor exploración en el ámbito académico.

En concordancia con esto, se evidencia que, en una ciudad como Medellín, en la que culturalmente ha predominado el machismo, es importante generar una reconstrucción del tejido social, que conlleve al empoderamiento femenino y la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y esto debería conducir a una reflexión ampliada en los ambientes donde tiene presencia la mujer como representación de la fuerza y empuje que caracteriza este género.

I. MARCO TEÓRICO

1. Comunicación una cuestión de cambio

En este apartado se alude al concepto de comunicación y su aporte al cambio social, así mismo se aborda la educomunicación y el papel de los medios comunitarios, en relación directa con el periodismo comunitario digital, para analizar cómo estos pueden ser una estrategia de emancipación para la mujer.

1.1. Comunicación para el cambio social

De esta forma, se inicia mencionando que el origen de la comunicación para el cambio social se da en el año 1997, como una expresión de comunicación popular, cuando, según Skewes (2013), “tras una serie de reuniones entre especialistas de la comunicación y participación social, convocados por la Fundación Rockefeller con el objetivo de discutir el papel de la comunicación en los cambios sociales, se trazan sus primeras definiciones” (párr. 21).

Dentro de este concepto de comunicación Gumucio-Dragón (2011) expone que las causas del subdesarrollo no solo están ligadas solamente a la falta de conocimiento e información, sino que tienen unas raíces estructurales enmarcadas en temas sociales y políticos como la injusticia social y la falta de libertades colectivas.

Partiendo de esto, se empezó a promover la idea de crear una conceptualización nueva de “comunicación para el desarrollo”, que se reorientara hacia la “comunicación para el cambio social”, para de esta forma rechazar la generalidad que se tiene sobre lo que es el desarrollo, una cuestión que ha estado colmada de discrepancias tanto económicas como sociales. Esto también con el propósito de crear un enfoque encaminado al diálogo comunitario de la comunicación.

Como se expone, este tipo de comunicación también denominada comunicación dialógica, endógena, horizontal, popular o alternativa, nace como un paradigma que penetra lo avanzado por la comunicación participativa y la comunicación para el desarrollo, a partir de la promoción de una comunicación en la que se “promueven cambios sociales colectivos antes que individuales, y acciones de comunicación desde las comunidades y no para las comunidades” (Gumucio-Dragón, 2011, p. 28).

Además, hace un interrogante importante sobre la comunicación para el desarrollo, en la cual el concepto de desarrollo, no tiene en cuenta la participación directa de las personas que han sido afligidas, ni una promoción de la participación comunitaria de las comunidades.

De acuerdo a esto, se hace necesario clarificar que la comunicación debe implicar un debate o diálogo entre comunidades, pues más que los propios expertos, son ellas las que

entienden en profundidad su realidad y pueden establecer las necesidades que deben ser subsanadas para mejorar su calidad de vida (Dagrón y Tufte citados por Restrepo, 2011).

Partiendo de lo anterior, puede identificarse que, dentro de la comunicación para el cambio social, hay una gran “valoración de la propia palabra, especialmente de los sectores oprimidos, populares, mujeres, jóvenes, etnias y minorías” (Alfaro, citada por Hermosilla, 2006, p. 7). Esto a su vez debe implicar un fortalecimiento ciudadano representado en la tolerancia y el respeto por la pluralidad.

Así pues, entendiendo que todas las comunidades son diversas, como lo menciona Restrepo (2011), “la comunicación para el cambio social no se basa en formulas reencauchadas” (p. 35). Esto indica que hay una necesidad de llevar a cabo procesos de comunicación adaptados a las realidades de cada comunidad, donde se tengan en cuenta estrategias de comunicación en las que sean efectuados unos estilos y modelos de comunicación horizontales, que permitan desde la articulación de los ciudadanos, influir en las estructuras políticas y económicas que dominan el mundo, para transformarlas.

El sociólogo del Instituto Tecnológico de Massachussetts, Daniel Lemer, en el año 1958, hizo un estudio en el que se contrastó la relación que hay entre la comunicación social y el desarrollo nacional, la cual podía evidenciarse en la urbanización, la participación política, el alfabetismo y la participación de las comunidades en los medios de comunicación, partiendo de esto, planteó según lo expuesto por Garcés y Beltrán (2006), unas funciones determinadas en ese proceso que permiten entender la comunicación como un indicador de cambio social, entre ellas se encuentran:

- (1) crear nuevas aspiraciones; (2) apuntalar el crecimiento del nuevo liderazgo para el cambio social; (3) fomentar una mayor participación de los ciudadanos en las actividades de la sociedad; y (4) enseñar a ellos “empatía”, la aptitud para “ponerse en el pellejo del prójimo. (p. 58).

Estas funciones en la actualidad siguen teniendo una relevancia enorme a la hora de hablar de este tipo de comunicación pues en ello se basa su objetivo final, que al no estar solo motivado por los componentes económicos sino también por la identidad y la cultura, no es otro más que permitir que las comunidades puedan ser protagonistas de su propio desarrollo, por lo que se hace necesario entender que:

La comunicación no debe ser necesariamente sinónimo de persuasión sino primordialmente mecanismo de diálogo horizontal e intercambio participativo y que, en vez de centrarse en forjar conductas individuales, debe hacerlo en los comportamientos sociales concordantes con los valores y las normas de las comunidades. (Garcés y Beltrán, 2006, p. 72).

Al igual que la comunicación alternativa, su importancia está en el proceso comunicacional, que la transforma en un mecanismo de participación social, es decir, un

proceso de apropiación y crecimiento colectivo que antecede cualquier mensaje o producto comunicacional, siendo estos solo los compendios que completan dicho proceso.

Según Alfonso Gumucio-Dragón (2011), en los procesos de comunicación para el cambio social se encuentran presentes cinco condiciones fundamentales:

1. La *participación comunitaria y la apropiación*, que implica compromiso y participación democrática de los actores en los procesos y contenidos desarrollados. 2. La *lengua y la pertinencia cultural*, que busca tener presente la particularidad de cada comunidad y apoyarse en ella para legitimarla. 3. La *generación de contenidos locales*, que permitan el fortalecimiento y el intercambio de los saberes conjuntos de las comunidades, además de promover el diálogo y la creación de contenidos propios. 4. El *uso de la tecnología apropiada*, que debe estar dimensionado según las necesidades de cada proceso y las capacidades de apropiación de la comunidad. 5. Las *convergencias y las redes*, que implican la promoción del debate y el diálogo, al igual que la conformación de redes que permitan el intercambio y la consolidación de los procesos.

Así pues, la comunicación como vehículo que permite empoderar a las comunidades, debe afirmar su dignidad y valorar sus identidades, entendiendo a su vez la necesidad de tener en cuenta acciones de comunicación que las incluyan e integren, para generar en ellas un sentido de pertenencia en el que se promuevan ciudadanías comprometidas y activas (Farné, 2017).

1.2. De una comunicación tradicional a una digital

En su momento, la imprenta llegó a ser un instrumento que revolucionó la comunicación, permitiendo que la información fuera accesible para todos y todas, y dejara de ser elitista. Hoy después de tantos años la rapidez con la que evoluciona la tecnología ha hecho que la forma de comunicarnos haya sobrepasado las barreras de tiempo y espacio, creando así un nuevo paradigma denominado “tecnologías de la información”, las cuales “pueden ser útiles en procesos de desarrollo y cambio social, si son equivalentes a progresos en competitividad y por lo tanto en calidad de vida” (Restrepo, N., 2011, p. 160).

El mundo ha empezado a girar en torno a dicho paradigma que puede ser denominado también como paradigma de integración. Su impacto está determinado por la necesidad de tener una comunicación libre e inmediata que llegue a cualquier parte del mundo y permita interactuar de forma sencilla.

Partiendo de lo expuesto, Navarro (2011), expone que:

En este paradigma, el mundo editorial está viviendo su tercera gran revolución. La primera se forjó con el paso de la cultura oral a la escrita. El nacimiento de la imprenta de Gutenberg,

en el siglo XV, trajo la segunda. Y la tercera está irrumpiendo este siglo amparada por las NTIC” (p. 65).

Esa tercera revolución empezó a desarrollarse con la aparición del teleperiódico *Bildschirmzeitung* (1977) en Alemania, que supuso la creación de los periódicos electrónicos que inicialmente se presentaron como teletextos, videotex que podían verse en las pantallas de televisión, y los periódicos por fax, audiotex, contenidos en disquete y contenidos en CD-ROM, que sirvieron de base para la edición y presentación en internet, y posteriormente, a finales del siglo XX los periódicos online, que posibilitaron el desarrollo de los cibermedios.

Estos cibermedios empezaron a cambiar el concepto de inmediatez, profundidad, personalización e interactividad, lo que definió el cambio de este milenio, transformando consigo la forma de hacer periodismo, un periodismo que empieza a sustituir el papel por las pantallas digitales en las cuales no se hace estricto tener un límite de extensión en las notas, lo que en su momento representaba un incremento de presupuesto para publicar en medios impresos.

Dentro del panorama, este tipo de periodismo, también denominado periodismo digital, empezó a crecer cada vez más rápido, al igual que el número de diarios o periódicos que circulaban en medios digitales. Esto se debe a que más que volcar información en otros medios, el periodismo digital emplea un medio de comunicación interactivo que posibilita la generación de una comunicación multimedia en la que el contexto puede ser detallado y amplio (Almería, et. al. citados por García-Cervigón, 2003).

Teniendo en cuenta lo anterior, la facilidad en el acceso a la información y con ello la incorporación de imágenes, videos y texto en una misma producción periodística que puede ser compartida con millones de usuarios de manera inmediata desde cualquier aparato electrónico (computadora, tableta, móvil, etc.), es una de las grandes bondades de este periodismo. Además de esto, el fortalecimiento de la relación con el receptor y el feedback, ha generado algunas transformaciones a los medios de comunicación, el alcance de los mensajes y la relación entre el periodista y la audiencia.

En este tipo de periodismo la socialización e interacción alcanzan un gran nivel, tanto que puede evidenciarse como la noticia que es narrada hace parte solo del inicio de un proceso en el que el público como emisor abre una discusión y un debate que lo lleva a convertirse en un prosumidor de contenido.

“Así es como se consume el proceso de comunicación: no sólo con la publicación, sino con la captación y la recepción, asumiendo y valorando la información emitida” (García y Montoya, 2006, párr. 11). Esto supone un reto pues el lector termina por tener las mismas herramientas posibles para contextualizarse referente a algún tema, por ende la exigencia intelectual del periodista es bastante grande.

Para concluir, es importante exponer que, dentro del periodismo digital, la internet ha inducido una disolución de aquellas fronteras que tenían años atrás los medios de comunicación según sus formatos y soportes. Así pues, los medios digitales se han convertido en situaciones mediáticas que no pueden seguir siendo explicadas desde los antiguos paradigmas de comunicación (Orihuela, citado por García-Cervigón, 2003).

1.3. La comunicación en América Latina: corrientes históricas que dieron paso a la educomunicación

Según lo expuesto por Aguaded y Cabero (1995), en su texto sobre *La educación para la comunicación. La enseñanza de los medios en el contexto iberoamericano*, en la década de los años treinta, las ciencias sociales empezaron a estudiar el rol de los medios de comunicación como agentes de socialización, teniendo como argumento que su influencia era de grandes dimensiones y generalmente negativa, sin embargo, en los años cincuenta, se comenzó a demostrar que estos no eran otra cosa más que el reflejo de las estructuras que comprendían las sociedades.

Posterior a esto, empieza una sublevación de las teorías de la comunicación, liderada por McLuhan, quien sustenta dentro de su discurso, que los medios de comunicación estaban induciendo la aparición de una sociedad poseedoras de lenguajes. Partiendo de esto, fue en la década de los años 70, donde la comunicación en América Latina empezó a desarrollarse, altercando las teorías unidireccionales y verticales que se habían planteado con anterioridad, para pasar a un paradigma en el que la comunicación fuera participativa y horizontal (Aguaded y Cabero, 1995).

Conforme con lo expuesto, “la apertura de canales de comunicación con las clases populares y la participación popular en la comunicación comienza a tener sentido, potenciados ya por un paradigma investigador propio” (Aguaded y Cabero, 1995, p. 25), que dio pie al surgimiento de proyectos de “*Educación para la Recepción Crítica de los Medios de Comunicación*” en Latinoamérica, impulsados también por la UNESCO.

En los años 80, con la crisis de los modelos comunicacionales tradicionales, la educación para la comunicación, empezó a buscar una síntesis que soportara las luchas políticas de la comunicación, haciendo contragolpe a la desesperanza de algunos grupos, generado por la debilidad de algunos programas de representación progresista y popular que se pusieron en funcionamiento “en sintonía con la teoría de la concientización de Paulo Freire, de la Teología de la Liberación y, en definitiva, del radical compromiso de «educar para transformar»” (Aguaded y Cabero, 1995, pp. 25-26).

Partiendo de esa noción de educar para transformar, en la década de los noventa los programas y proyectos de educación para la comunicación o “educomunicación”, empezaron

a ampliarse por todo América, donde los destinatarios además de niños, fueron grupos comunitarios, generalmente populares, en los cuales se buscaba desarrollar la criticidad.

1.4. Educomunicación: una relación directa con la comunicación comunitaria

Teniendo en cuenta el desarrollo histórico que se planteó en el apartado anterior, a continuación, se hace alusión a educomunicación también llamada alfabetización mediática, con el propósito de profundizar en su definición y su relación con la comunicación comunitaria.

Se plantea entonces que actualmente, la educomunicación propone nuevos tipos de aprendizajes que empleen los recursos tecnológicos y las relaciones democráticas e igualitarias en la comunicación.

Este concepto que ha sido interpretado desde diferentes perspectivas y hace referencia al desarrollo de una pedagogía de la comunicación, permite entender “cuáles son las técnicas y los elementos expresivos que los medios manejan y poder apreciar los mensajes con suficiente distanciamiento crítico, minimizando los riesgos de manipulación” (García citado por Barbas, 2012, p. 162).

Partiendo de lo anterior, dentro de la educomunicación se genera una construcción y deconstrucción crítica de significado forjando procesos de educación, tecnologías y medios de comunicación como herramientas de estudio a partir de las cuales se vislumbra y se trasmuta el mundo.

Su finalidad cívica, va directamente ligada con la democracia, la ética y la sociedad, perspectivas afines con el empoderamiento ciudadano en asuntos mediáticos, que conllevan a fortificar la libertad, la participación y la autonomía partiendo del buen uso de las tecnologías y la comunicación frente a talentos políticos, culturales, sociales y económicos (Gozálvez y Contreras-Pulido, 2014).

La sinergia democratizadora poco común en el ámbito mediático de la actualidad, que puede evidenciarse a partir de este empoderamiento, puede generarse siempre y cuando sea una respuesta que permita velar por los intereses de las comunidades, “para ello es necesario que los ciudadanos estén formados y educados para demandar presencia activa y participativa en los medios” (Aguaded, Barragán y Chalmeta, 2014, p. 50).

Por tanto, en un mundo globalizado, donde la tecnología funciona como eje central de la sociedad, hablar hoy de ciudadanía, es hablar de ciudadanía “mediática” y esto supone la necesidad de hacer un uso cívico de los medios, lo cual se logra desde acciones educativas sobre el uso de las TIC.

Partiendo de esto, es importante exponer que comunicar involucra una responsabilidad con el desarrollo comunitario, que debe permitir el surgimiento de una sociedad más justa, crítica y participativa, en la cual se creen nexos o tejidos sociales que posibiliten la construcción conjunta de una democracia efectiva y real.

Esa relación directa que la educomunicación tiene con el desarrollo comunitario planteado, se ve representada a partir de la comunicación comunitaria, que ha permitido satisfacer los vacíos socioeducativos y comunicativos generados por los medios de comunicación masiva y que “hacen posible que personas y colectivos se reapropien de sus discursos, interactúen, tengan autonomía en la expresión y se autorepresenten” (Mayugo, 2016, p. 9).

De esta forma, el trabajo conjunto de la comunicación comunitaria y la educomunicación, puede mejorar la convivencia de una comunidad, ejerciendo acciones que median y visibilizan en mayor medida la participación social, contribuyendo a la potenciación del tejido social.

Teniendo en cuenta que según Mayugo (2016), “ambas disciplinas se encuentran fuertemente mediadas por la eclosión de las redes sociales, la convergencia culture, el remix y los contenidos transmedia” (p. 9), dentro del espacio de diálogo constante que generan los medios de comunicación, la educomunicación debe tener en cuenta que el ciberespacio también es un componente importante para la enseñanza.

Esto a su vez posibilita que los medios digitales encaucen los procesos de comunicación y den pie a la creación de conceptos como la hipermediación, la cual hace referencia a los “procesos de intercambio, producción y consumo simbólico que se desarrollan en un entorno caracterizado por una gran cantidad de sujetos, medios y lenguajes interconectados tecnológicamente de manera reticular entre sí” (Scolari, citado por Barbas 2012, p.168).

Así, la hipermediación puede posibilitar la expresión de tácticas de resistencia y la construcción de identidades colectivas dentro de medios digitales, convirtiéndose en un proceso que permite amplificar las voces y las miradas desde la comunicación comunitaria, y facilitar la emergencia de dichas voces y miradas desde la educomunicación.

1.5. Medios comunitarios alternativos: una estrategia de emancipación

Los medios comunitarios, también llamados medios alternativos, ciudadanos, participativos, autónomos o públicos, son según Hernández y Chaguaceda “espacios que están (o buscan estar) fuera del alcance de los intereses y redes de la institucionalidad gubernamental o los actores económicos del mercado” (2013, p. 65). El sostenimiento de este tipo de medios se da a

través de la autogestión, por lo cual generalmente no requiere un financiamiento gubernamental o privado y las personas que hacen parte de los mismos colectivos son las que disponen los temas que se tratan en la agenda informativa del medio.

Según lo expuesto, se concibe de gran importancia tener presente el planteamiento de Cerbino y Belotti (2016), quienes exponen que “en Latinoamérica los vacíos generados por el Estado para establecer reglas claras en la administración democrática del espectro radioeléctrico han sido ocupados por actores sociales que han puesto en marcha iniciativas de medios populares, alternativos y comunitarios (MPAC)” (p. 50).

Esas iniciativas de periodismo comunitario surgen distantes de una lógica comercial y como contrapeso al poder hegemónico del periodismo convencional que puede evidenciarse en los medios masivos de comunicación, los cuales generalmente están asociados a la difusión de información de intereses particulares y hegemónicos.

Dentro de las diversas oportunidades que brinda este tipo de medios se encuentra su uso como mecanismo de resistencia, que divulga las visiones y demandas de la ciudadanía. Su valor agregado es que es la misma comunidad la que da vida a estas iniciativas, como una forma de resistencia a la dominación y la manipulación de los medios convencionales que generalmente controlan la información o la distorsionan.

Así pues, aunque los instrumentos técnicos que se utilizan en este tipo de medios son los mismos de los medios convencionales, esta forma de expresión “opera distinto a los medios de comunicación masiva, porque basa su gestión en la divulgación de la voz popular a través de los medios de comunicación” (Ureña, 2014, p. 6), con el propósito de informar las necesidades, desasosiegos y pretensiones de las comunidades para posibilitar la generación de un beneficio colectivo y no individual.

Poniendo como ejemplo los primeros medios que empezaron a crearse con esa finalidad, se encuentran Radio Sutatenza (en Colombia), una de las primeras emisoras que fue establecida en los años 40s, con apoyo de sacerdotes que consideraban la alfabetización como una herramienta que permitía independizar a los pueblos que han estado abrumados (Cerbino y Belotti, 2016).

Seguida de esta en los años 50’s empiezan a aparecer en Ecuador también emisoras ligadas al campo de la minería que tenían la misma finalidad y en los años 60’s en Ecuador, las Escuelas Radiofónicas Populares, experiencias que permitieron empezar a fortalecer la dinámica para los dos años posteriores, años en los que se empezó a mediatizar dicha comunicación, sirviendo como instrumento para las luchas sociales de mujeres, obreros, campesinos, entre otros.

Dentro de este tipo de medios de comunicación, los ciudadanos como periodistas comunitarios, son quienes seleccionan las noticias y las anuncian a la comunidad sin necesidad de ser filtradas como sucede comúnmente en los medios de comunicación masiva.

Esto facilita que el acceso a la información sea democrático, convirtiéndola en un instrumento de movilización social que rompe los esquemas actuales de comunicación, genera una transformación con impacto efectivo en el ámbito local y logra el empoderamiento, la autonomía y la criticidad de los ciudadanos que ejercen el periodismo.

Aunque dentro de sus finalidades se encuentra abordar hechos que suceden en las comunidades, tiene en cuenta también dentro de sus contenidos hechos regionales y nacionales que permiten forjar opiniones y asentar posiciones. Así pues, como lo mencionan Cerbino y Belotti (2016) “esta concepción refleja el modelo freireano de la comunicación entendida no como extensión persuasiva y domesticadora, sino más bien como herramienta pedagógica que habilita la construcción colectiva de contenidos” (p. 50).

Es importante aclarar que, si bien son medios que no están sometidos por las líneas del Estado o de las empresas, pueden establecer relaciones con estos, siempre y cuando su objetivo sea en pro del beneficio social, sin caer en la burocracia. Además, no pueden definirse según su capacidad de gestión de recursos, sus disposiciones legales o el alcance de sus publicaciones.

Lo anterior dado que, son medios que se convierten en herramientas de intervención social, en las que se potencializa la comunicación en una sociedad, volviendo a los receptores, los propios protagonistas partícipes de los acontecimientos de su comunidad.

Según Kaplun, citado por Hernández y Chaguaceda (2013), el cambio fundamental que generan los medios alternativos se ve representado en “ese proceso de un hombre desde los condicionamientos que lo han hecho pasivo, conformista, fatalista, hasta la voluntad de asumir su destino humano; desde las tendencias individualistas y egoístas hasta la apertura de valores solidarios y comunitarios” (p. 70).

1.6. En busca de una política pública de medios comunitarios en la ciudad de Medellín

Puede estimarse que Colombia es uno de los países que más avances tiene en cuanto a la legislación de medios de comunicación, un ejemplo de ello puede evidenciarse en la expedición de la Resolución N° 719 de 2000, en la cual “se declara a los medios de comunicación ciudadanos y/o comunitarios como una expresión cultural de la nacionalidad colombiana”, exponiendo que estos son:

Espacios de creación cultural desde lo local y regional que contribuyen a la manifestación de imágenes plurales de nación; espacios de expresión y difusión cultural que inciden implícita y explícitamente en la construcción de la realidad colombiana y sus referentes...su carácter sobrepone los intereses colectivos sobre los individuales(...) son espacios de lo público que inciden en las prácticas ciudadanas; están generando productos y procesos culturales que redundan en el fortalecimiento de la identidad cultural de la región y en la construcción del proyecto de nación(...) se han desarrollado en los últimos años cuantitativa y

cualitativamente, y han alcanzado una cobertura nacional con la participación de las diferentes comunidades del territorio (Ministerio de Cultura de Colombia, 2000, párr 3 - 7).

Para Medellín específicamente, en el año 2013 el Concejo de Medellín expide en el Acuerdo 73(8) que establece los lineamientos necesarios para la creación de la Política Pública de medios comunitarios. Las líneas estratégicas que fundamentan estas políticas son “la creación y fortalecimiento de las redes de medios, la capacitación, la visibilización y el acceso a estos” (Valle, 2016, p. 5).

Lo anterior dio paso a que en el Plan de Desarrollo “Medellín Cuenta con Vos”, se creara el proyecto “Medios ciudadanos para la interacción y movilización social”, el cual tiene como finalidad la protección de la memoria y la integridad de los medios a partir de la formulación e implementación de la política pública de los mismos. Para esto se han realizado foros y encuentros de periodismo comunitario, uno de ellos en especial permitió el debate del tema de género, a partir de una temática en la que se abordó la importancia de la perspectiva de género y el trabajo de equipos mixtos en el periodismo comunitario.

Teniendo en cuenta que la comunicación en la que se incluye a la mujer y en un contexto global a ambos sexos, es una comunicación que genera igualdad de oportunidades, se considera importante hacer un acercamiento al concepto de género, por tanto, este se toma en el siguiente capítulo como una forma de soportar el tejido teórico que envuelve la investigación.

2. Un acercamiento al concepto de género

Con el fin de dar mayor claridad sobre la incursión de la mujer en los ambientes comunicacionales, en este apartado se plantea el género como categoría teórica y se aborda desde una perspectiva conceptual, asumiendo su evolución en América Latina, Colombia y Medellín, esto dado la necesidad comprender que “no se puede solo combatir la desigualdad y la opresión de género, sino se combaten al mismo tiempo las causas esenciales que la generan” (Borrego, 2018, p. 474).

Partiendo de esto, se presentan las interpretaciones que hacen algunos autores sobre el concepto de género, que además tiene diversos orígenes. Por ejemplo, Colorado et al. (1998), en su texto *Mujer y feminidad en el psicoanálisis y el feminismo*, argumentan que el uso más común para este concepto es el propuesto por la Antropología, el cual expresa que:

Género es la construcción cultural de la diferencia sexual. Expresa el orden simbólico con el que una cultura elabora la diferencia sexual, expresándose en prácticas, ideas, actitudes. La entrada a la cultura es una entrada al lenguaje y al género, la cultura marca a los seres

humanos con el género y éste marca todo lo demás. Mediante el proceso de constitución del orden simbólico en una sociedad, se fabrican las ideas de lo que deben ser los hombres y las mujeres (p. 134).

Además de la antropología, varias disciplinas como la historia, la sociología, el arte y la psicología han aportado de manera significativa algunas claves teóricas para la elaboración de este concepto, que a su vez tiene inmerso en sí el análisis de relaciones de poder que dentro de las ciencias sociales puede llegar a interpretarse como un sistema de ordenamiento jerárquico que se oculta en las relaciones entre individuos.

Según Lugones (2014), a partir de dichas relaciones puede evidenciarse aún una lógica de opresión dentro del sistema colonial moderno de género, en el cual tanto las diferencias como las jerarquías se convierten en cataduras notables. Este es un aspecto que tiene antecedentes desde la colonización, época en la que las tareas que fueron realizadas por cada sexo construyeron la distinción entre géneros, lo que dejó en evidencia que a pesar de ser conceptos diferentes, el género y el sexo no están separados; una característica que surgió como resultado de los primeros análisis hechos desde el feminismo.

A partir de lo anterior, el género permite hacer una diferenciación entre la identidad femenina dentro de la que se encuentra la identidad de género que se construye desde la cultura y la sociedad, lo que puede ser transformable y la identidad sexual que puede ser entendida como una estructuración psíquica. Según esto es necesario concebir que:

El género tiene su base material en un fenómeno natural, de nacimiento que es el sexo. Es por ello, que el sexo condiciona, pero no determina al género, pues este último trasciende la simple distinción de los individuos en cuanto a su condición biológica (femenino-masculino) (Borrego, 2018, p. 472).

Se entiende entonces que el género alude al tipo de relaciones instauradas entre hombres y mujeres de una sociedad específica y tienen características, oportunidades, etc., partiendo de la asignación que les da la sociedad en que se hallan incorporados y que pueden ser cambiados o no.

En concordancia con lo anterior, el Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia, citado por la Secretaría de las Mujeres de Medellín (2014), dentro de su *Glosario de concepto para la transversalización del enfoque de género*, menciona que la teoría del género “utiliza la diferencia entre sexo y género como herramienta heurística central. Busca recoger la diversidad en los modos en que se presentan las relaciones de género, al interior de las distintas sociedades y de la misma sociedad y, a la vez, dar cuenta de la identidad genérica tanto de hombres como mujeres” (p. 38).

Según lo expuesto se percibe que la construcción del concepto de género ha tenido un proceso histórico con diversas definiciones y dado su espinosa historia se ha convertido en un foco importante para la Agenda del Desarrollo y la Cooperación Internacional, dentro

de las cuales se han venido tomando diferentes acciones en pro de la equidad de género, mostrando un progreso que se determina por la consideración de la igualdad entre hombres y mujeres como un aspecto fundamental de los derechos humanos.

2.1. El género en el mundo: evolución en América Latina y El Caribe

Es importante hacer un recuento sobre la incursión del tema de género en el mundo, destacando que los años setenta fueron el comienzo de una década fundamental en la que la Agenda Internacional empezó a incluir dentro de sus prioridades la desigualdad que se presentaba entre hombres y mujeres, por lo cual se denominó como la primera década de Naciones Unidas para la Mujer. Según lo expuesto por López (2005), desde entonces se han desarrollado algunas Conferencias Internacionales de la Mujer, “la primera en 1975, en la ciudad de México con el lema ‘Igualdad, Desarrollo y Paz’; la segunda, en Copenhague en 1980; la tercera, en Nairobi en 1985 y, la cuarta, en Beijing en 1995” (p. 1).

Sin embargo, la conceptualización definitiva del “género” y la relación que tiene con el desarrollo solo se dio hasta la década de los noventa, junto a conferencias que según López (2005) tuvieron dentro de sus propósitos, trabajar en pro de la igualdad entre hombres y mujeres. Entre dichas conferencias se encuentran:

1. Conferencia Mundial sobre Educación para Todos (Jomtien 1990-Dakar 2000): Abordó el tema del acceso educativo de las niñas y adolescentes en condiciones equitativas.
2. Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (Río de Janeiro, 1992): hizo un reconocimiento al importante rol que tienen las mujeres en la preservación y gestión de los recursos naturales.
3. Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (El Cairo, 1994): Trató el tema del empoderamiento femenino y los derechos sexuales y reproductivos de hombres y mujeres.
4. Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social (Copenhague, 1995): En la cual se comprometieron a asegurar la igualdad entre hombres y mujeres.
5. Cumbre del Milenio: Se establecen objetivos sobre igualdad de género y empoderamiento femenino.

Estas a su vez permitieron la evolución de la noción de “género” que quedó instaurada en la agenda de desarrollo y que encontró cabida en la medida en la que se empezó a politizar el término y se tuvo en cuenta no solo la dignidad del ser humano sino también el derecho a la igualdad, es decir “en definitiva, los derechos humanos como parte constitutiva del propio concepto de desarrollo” (López, 2005, p. 3).

Partiendo de esto, se desarrollaron también una serie de Objetivos de Desarrollo del Milenio, como resultados de una declaración firmada en el año 2000 por 189 estados que son miembros de las Naciones Unidas, con el fin de alcanzar algunos objetivos comunes entre

los que se encuentra “promover la igualdad de género y la autonomía económica de la mujer” (González, 2017, p. 44).

Para el cumplimiento de este objetivo en específico, en Colombia se plantearon algunos indicadores que permiten cumplir la meta nacional, como lo son: el aumento de la proporción de asientos de las mujeres en el Congreso; la reducción de la brecha que existe en tasa de desempleo, la brecha en los ingresos laborales y la creación del “Observatorio Nacional de Violencias”, en el cual se hace seguimiento a las violencias de género y violencias sexuales.

Además, Se instauró la Estrategia de Género y Comunicaciones, creada por la Ley 1009 de 2006 a cargo del Departamento Administrativo de Presidencia de la República (DAPRE), la cual tiene como objetivo:

Hacer seguimiento al cumplimiento de normas nacionales e internacionales vigentes, relacionadas con la equidad de la mujer y la equidad de género; y a políticas, planes, programas, proyectos para conocer el impacto diferenciado que tienen, con el objeto de hacer recomendaciones que contribuyan a eliminar las discriminaciones y a superar las inequidades de género que aún se presentan en el país. (Barragán y Alfonso, 2010, p. 33)

Partiendo de esto, se hizo una reformulación de la *Política Sectorial para la Radiodifusión en Colombia*, que buscaba fortificar el derecho a la información, “dinamizando procesos de responsabilidad social en torno a, entre otros temas, el respeto por la dignidad de niños, niñas y jóvenes y la erradicación de las violencias contra las mujeres”. (Barragán y Alfonso, 2010, p. 41)

Dando cumplimiento a la reformulación de dicha política, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC), inició un proceso de formación a los periodistas de los diferentes medios de comunicación en Colombia, en donde se tiene en cuenta los temas relacionados con la ética periodística y la responsabilidad social, entre lo que se circunscribe también la prevención de todas las violencias basadas en género.

Además, según Barragán y Alfonso (2010), se comprometió con la creación y el liderazgo del “Comité de Comunicaciones del Estado Colombiano para la Prevención de todas las violencias basadas en género (VBG)”, que comenzó a desarrollarse en el año 2010.

Una de las iniciativas más importantes hechas por este comité fue el empoderamiento de 50 mujeres pertenecientes a radios comunitarias de cinco regiones del país, dicha acción se dio a través de capacitaciones relacionadas con la Ley 1257 y Auto 092, que tenían como fin convertirlas en voceras dentro de sus comunidades. Además, se buscó la “selección y vinculación de personalidades reconocidas a nivel nacional en el ámbito de la música, los deportes y/o la cultura que apoyen la estrategia de prevención de violencia” (Barragán y Alfonso, 2010, p. 41).

Así mismo, se diseñó una Política Pública Nacional de Equidad de Género para las Mujeres, que fue divulgada por la Ley 1.450 de 2011. Dicha política se dio a partir de una propuesta que fue presentada por algunas entidades del Poder Ejecutivo, la ciudadanía y organismos internacionales y que fue aprobada por el Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES) (Naciones Unidas, 2017).

Como en Colombia, otros países de América Latina y El Caribe, con el fin de dar cumplimiento al reto de reducir la desigualdad de género en estas zonas, empezaron a crear planes de igualdad de género conforme a decretos del poder ejecutivo. Dentro de ellos se encuentra Bolivia, Brasil, Costa Rica, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y Uruguay.

Según la Organización de Naciones Unidas (2017), en dichos países la Presidencia de la República ha generado un apoyo técnico y político a los planes de igualdad, permitiendo tener una mayor incidencia y compromiso desde los diferentes sectores.

Así mismo, países como Perú, Paraguay, República Dominicana y El Salvador, han construido planes de igualdad acorde a los preceptos que han sido determinados en las leyes para las entidades de género.

En el caso de Perú, según lo establecido en el documento de *Planes de igualdad de género en América Latina y el Caribe, mapas de rutas para el desarrollo*; realizado por las Naciones Unidas (2017), la entidad que se encarga de dirigir, ejecutar y evaluar la política nacional es el *Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables* según el decreto 1.098 del 20 de enero de 2012, donde además se especifica el asentimiento de la “Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables” (p. 23).

En Paraguay, la responsabilidad de hacer planes de igualdad es de la Secretaría de la Mujer, fundada según la Ley 34 de 1992, entidad a la cual se le asigna la función de suscitar e impulsar la igualdad de género.

Así mismo, en el caso de República Dominicana, el Ministerio de la Mujer es la instancia máxima, encargada de trabajar el tema de género, y desarrollar el Plan Nacional de Igualdad y Equidad de Género, según la Ley número 86-99. Este tuvo como objetivo “transversalizar la perspectiva de género en las políticas, planes, programas y proyectos de la administración pública” (Naciones Unidas, 2017, p. 23).

Partiendo de lo expuesto, como se pudo evidenciar en los planes de igualdad mencionados, Su objetivo principal es permitir que las mujeres tengan mayor participación política y crear una legislación que avive mayor participación femenina en la toma de decisiones.

Además, de esto, buscan defender la ciudadanía de las mujeres, permitiendo fortalecer su liderazgo a nivel nacional y local, lo cual puede verse representado en las leyes

de cuotas de algún tipo aprobadas en 16 de los países latinoamericanos. Sin embargo, según las Naciones Unidas (2017), es importante mencionar que aunque se ha evidenciado un crecimiento en la participación de la mujer tanto en concejos municipales como en el congreso, se han presentado algunas dificultades que hacen necesario seguir en la búsqueda de acciones que permitan hacer un seguimiento a las leyes actuales para que estas sean implementadas de forma eficaz.

2.2. Género en Colombia: el caso de Medellín

La ciudad de Medellín ha tenido un avance significativo en la conciencia sobre la situación de las mujeres, lo que puede verse representado en el cimiento de iniciativas que, desde el ámbito público, promueven e incorporan el enfoque de género. Una de ellas es el Acuerdo Municipal N° 22 de 2003 en el cual, el Concejo de Medellín expidió la *Política Pública para las Mujeres Urbanas y Rurales del Municipio de Medellín*, con el fin de convertirla en un instrumento “de orientación, de planificación y ejecución de programas y proyectos que conlleven al mejoramiento de la calidad de vida y la construcción de la ciudadanía plena de las mujeres” (párr. 1).

Dicha política dio pie a que las mujeres, en especial las que han tenido una mayor desventaja en el ámbito socioeconómico, puedan acceder a programas y servicios que desde la institucionalidad se brindan para velar por sus derechos.

Posterior a esto, a raíz de las exigencias del Movimiento Social de Mujeres de Medellín, de contar con una instancia gubernamental que liderara la Política Pública para las Mujeres Urbanas y Rurales de Medellín y el surgimiento de más políticas que pudieran contribuir a la equidad de género, fue creada la Subsecretaría de Metromujer en el año 2002.

Según Fajardo y Vélez, citados por González (2009), aunque esta instancia municipal representaba un gran avance, tenía limitaciones por su rango, lo que impedía dar respuesta a todas las demandas que tenían las mujeres en la ciudad de Medellín.

Por tal motivo, con el apoyo de la cooperación internacional y de otros movimientos sociales de mujeres de la ciudad, en el año 2007 se propuso a través de un Acuerdo Municipal, la creación de la Secretaría de las Mujeres de Medellín, la cual a diferencia de Metromujer, según el Acuerdo No. 01 de 2007, tendría la posibilidad de dar respuestas más seguras a las problemáticas de las mujeres, además de:

Contribuir a la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres y a la disminución de prácticas discriminatorias que atenten contra el desarrollo político, social, económico y cultural de las mujeres del Municipio de Medellín, a través del diseño, implementación, coordinación, monitoreo y asesoría de las políticas, planes y programas de la Alcaldía Municipal (párr. 2).

Entre las múltiples obligaciones y retos que a lo largo de los años ha asumido esta Secretaría está la creación de mecanismos informativos que hacen visible la situación de las mujeres en la ciudad y los avances que han tenido en cuanto a la participación política, la autonomía económica y la disminución de la violencia de género (González, 2009).

Para dar cumplimiento a dicho reto, la Secretaría de las Mujeres de Medellín ha desarrollado proyectos como la *promoción de la equidad de género en el territorio*, dentro del cual se ha empezado a trabajar en los imaginarios creados socioculturalmente sobre el género femenino que generan segregación hacia la mujer. Esta acción ha sido desarrollada por lideresas de las comunidades (reeditoras), contratadas para replicar los mensajes institucionales sobre género en las comunas de la ciudad.

Esta estrategia de comunicación pública para la equidad de género se ha desarrollado “con la intención de generar opinión pública favorable a la participación de las mujeres y, a su vez, con el propósito de disminuir las prácticas discriminatorias frente a ellas” (Secretaría de las Mujeres, 2015-2016, p. 18). Además de reducir todas las barreras socioculturales que no les permiten a las mujeres tener oportunidades de desarrollo.

Para esto, en el impulso de diversas estrategias y campañas, se han generado alianzas con algunos medios de comunicación comunitaria o medios locales alternativos para la difusión de mensajes sobre la oferta de servicios de la Secretaría de las Mujeres de Medellín, las rutas de atención de violencias basadas en género y la visibilización de las acciones afirmativas que la Secretaría de las Mujeres hace en las 16 comunas y los cinco corregimientos de la ciudad.

Además de las estrategias municipales, la promoción de la equidad de género en Medellín también ha sido tratada por organizaciones como la Corporación Vamos Mujer, que ha tenido un rol fundamental en el avance de este tema en la ciudad.

Esta corporación creada en 1979, fue la primera en trabajar específicamente por las mujeres antioqueñas, con el fin de contribuir al “desarrollo integral de las mujeres, motivando procesos de autoafirmación, autoconciencia y autogestión, para que reconozcan su identidad; todo esto con el objetivo de aportar a su posicionamiento social” (Corporación Vamos Mujer, 2014, párr. 3).

Actualmente, lleva a cabo sus objetivos partiendo de un enfoque feminista, a través del cual le busca promover la participación de las mujeres como sujetos políticos, el derecho a vivir libre de violencia de género y mejorar las condiciones de vida de ellas y de sus organizaciones sociales.

Su relevancia como movimiento de mujeres en la ciudad está en su participación en el proceso de creación de la Secretaría de las Mujeres de Medellín y su apoyo en la incidencia de políticas públicas y su aporte en la resolución pacifista del conflicto armado que a lo largo de la historia ha afectado a las mujeres de la ciudad.

Otra de las iniciativas que actualmente tiene relevancia en la ciudad es el Movimiento Político de Mujeres “Estamos Listas”, el cual según lo expuesto por López (2019) en su artículo periodístico: *En Medellín, más de 2.000 mujeres dicen que están listas para gobernar*; comenzó a germinar en el año 2017, es el primero en su tipo en la ciudad y cuenta con la presencia de alrededor de 2039 mujeres, que tienen el feminismo como base de sus pensamientos y buscan incursionar en la política de la ciudad de Medellín con el propósito de luchar por una ciudad igualitaria, justa y plural, en la que no se naturalicen las violencias hacia las mujeres y se promueva la equidad de género con mayor fuerza.

Ahora, bien, los actores principales del desarrollo y la cultura desde las épocas prehistóricas, han sido ambos géneros, hombres y mujeres, aunque, desde entonces, han tenido una evidente discrepancia en los roles que son ocupados por ellos y ellas, los cuales son evidenciados en los contextos tanto sociales como laborales, donde se perciben avances pero aún se muestra una inclinación perniciosa de la balanza, que desfavorece a la mujer.

2.3. Indicadores de género en los medios de comunicación

La comunicación entendida como un proceso de intercambio de información entre dos o más sujetos, con un fin determinado, tiene una relación estrecha con el género, dado que a partir del lenguaje se empiezan a catalogar las diferencias entre ambos géneros. Como lo expone López et al. “en el mismo podemos hallar las evidencias de construcciones culturales donde los roles de mujeres y varones son arbitrariamente asignados y administrados por las manifestaciones lingüísticas” (2005-2006, p. 251).

Dentro de este puede evidenciarse entonces algunos vínculos sexistas que dan pie a una desigualdad, partiendo de que tanto el contexto como el código y el mensaje son quienes definen la coexistencia de contrastes entre los géneros, los cuales, dentro de los medios de comunicación, pueden generar estereotipos que establecen percepciones en las que comúnmente se piensa que el hombre es estable, autónomo y agresivo y la mujer, por el contrario, es sumisa, dependiente y pasiva.

Partiendo de lo expuesto, la importancia que tienen los medios de comunicación como agentes promotores de igualdad de género en todas las esferas, es una función que empieza a tomar relevancia después de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer de las Naciones Unidas, desarrollada en 1995. Según lo expuesto por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2014), esto se hace con el fin de evitar desigualdades frente a la participación o acceso de las mujeres en los medios de comunicación, donde suele encontrarse también estereotipos bastante discriminatorios.

En busca de generar acciones de gran impacto en pro de la igualdad, en el año 2010 se establece ONU Mujeres, organización que inicia con un plan de acción que se ve plasmado a través de “la creación de programas específicos de género y la transversalización de género en acciones de todas las esferas de competencia de la UNESCO” (Grizzle, 2014, p. 9).

Las perspectivas de las que se valen para tomar acción son la igualdad entre hombres y mujeres como sujetos de información y como miembros de los medios de comunicación. De esta forma, la Federación Internacional de Periodistas y la UNESCO, estableció mundialmente una serie de Indicadores de Género para Medios de Comunicación (GSIM), que fueron acogidos por el Programa Internacional para el Desarrollo de la Comunicación (IPDC).

Dichos indicadores buscan que los medios de comunicación informen sobre género de forma comprensible y a su vez, analicen si sus políticas y estrategias generan cambios en torno al tema. Según la UNESCO (2014) los aspectos claves que funcionan como punto de partida a la hora de aplicar estos indicadores son los medios de comunicación comunitarios y públicos que “cuentan con la obligación de demostrar sensibilidad en materia de género como parte de la reflexión en torno a la diversidad social” (p. 17).

Teniendo en cuenta lo mencionado, para el logro de los objetivos de este trabajo algunos de los indicadores relevantes con los que se busca conocer cómo las organizaciones de medios de comunicación promueven códigos de ética y políticas editoriales a favor de la igualdad de género en el contenido mediático, son los siguientes:

- Existencia de políticas de género (escritas) con referencia específica a la práctica mediática (identificación de fuentes).
- Existencia de códigos de ética escritos que incluyan referencias sobre la representación de género.
- Existencia de recursos para informar desde una perspectiva de género con el objetivo de apoyar a periodistas y otro tipo de personal técnico o creativo en la eliminación del sexismo y en la adopción de la sensibilidad de género como ingrediente esencial de la práctica profesional.
- Personal profesional, incluyendo editores, que conozcan y acepten las políticas de género y diversidad, los códigos de ética y manuales en materia de sensibilidad a la diversidad y al género.
- Existencia de monitoreo interno periódico y/o continuo sobre contenido mediático para medir la eficacia y evaluar resultados de medidas, tales como políticas de género, código de ética sensibles al género, manual y programas y seminarios de capacitación.
- Reconocimiento de organizaciones independientes (o equivalentes) como mecanismo externo para garantizar al público un foro para realizar reclamos y críticas sobre el contenido mediático y concientizar al público sobre la existencia de dicho mecanismo.
- Promoción del uso de datos desagregados por sexo en el contenido periodístico.
- Revisión del monitoreo de datos y acciones ejercidas con respecto a problemas significativos. (UNESCO, 2014, pp. 35-36).

Los indicadores mencionados pueden ser verificados a través de encuestas o evaluaciones en las que se evidencie la familiaridad con temas importantes en materia de género en el periodismo, políticas y procesos, código de ética, manuales de género y mediatización de la información en noticieros.

Al respecto la UNESCO (2014) expone que los medios de comunicación sin importar la tecnología que utilicen, tienen como función mostrar la diversidad social, que a su vez implica formar la opinión pública respecto a los estereotipos de género y la igualdad de género en los medios.

Al relacionar los conceptos de género, feminismo y medios de comunicación en la época actual, no pueden dejar de referenciarse algunos aspectos que van entrelazados y que dan lugar a claridades frente al uso que cada término posee, así por ejemplo, se tiene que en la vivencia del género hay una marcada tendencia a que se dé la *violencia de género*, la cual, según el Artículo 1º de la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer de La Asamblea General de las Naciones Unidas (1993), se establece como:

Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como privada (párr. 14).

Se muestra entonces, como este tipo de violencia se desprende de la violencia familiar y representa una causa de lo que sería el maltrato físico (posiblemente por hombres quienes serían los agresores directos). Y que, de una forma u otra, está asociada a la llamada inferioridad de la mujer.

Dicha inferioridad, puede verse representada en las *brechas de género*, que funcionan como medidas estadísticas donde se evidencian las distancias que hay entre hombres o mujeres en relación a un mismo indicador, que en este caso puede estar relacionado con los sexos y el acceso a los recursos sociales, económicos o políticos (Instituto Nacional de las Mujeres, 2007).

Esto es un punto de partida para comprender las distancias que aún deben recorrerse para alcanzar una igualdad entre hombres y mujeres, permitiendo generar algunas estadísticas que permiten generar un diagnóstico de los aspectos que provocan discriminación o violencia y que son disociados por sexo.

A pesar de la existencia de dichas brechas de género, con el correr de las décadas, se ha notado un leve cambio en esta historia, que ha puesto a la mujer en condición de mayor participación, reconociendo su *empoderamiento femenino*, que parte de la capacidad de controlar el poder social que genera dominación (Instituto Nacional de las Mujeres, 2007).

Lo anterior tiene una implicación que hace alusión al aumento de la confianza de las mujeres en sí mismas, lo cual permite sentar una posición clara frente a las sociedades

patriarcales, teniendo mayor conocimiento y conciencia sobre las habilidades y destrezas que tienen y por las cuales son autónomas.

Partiendo de esto, y con la intención de profundizar un poco sobre el empoderamiento femenino mencionado, es pertinente tener en cuenta el concepto de feminismo y de alguna forma, como se ha visto influenciado por ello el quehacer periodístico, abordaje que se tendrán en cuenta en el siguiente capítulo.

3. Un acercamiento al concepto de feminismo

En continuación con lo planteado sobre la equidad de género es pertinente hablar sobre el concepto de feminismo, que como movimiento, ha luchado incansablemente para que hayan cambios culturales y sociales que permitan el reconocimiento de los derechos humanos, generando que la condición social y jurídica de las mujeres se transforme.

Lo anterior dado que a lo largo de la historia el modelo de dominación patriarcal ha prelado las sociedades, observándose dentro de él un ejercicio de subordinación que tiene como consecuencia, la substracción y violencia hacia las mujeres.

En el caso de América Latina, según Wigdor y Artazo, citados por O’connor y Torres (2019), definir el feminismo plantea problemas epistemológicos entre los que se encuentra la noción de que Latinoamérica está construida bajo una mezcla racial. Sin embargo, en la actualidad los feminismos contemporáneos han permitido evidenciar que existe una conexión entre el colonialismo, el racismo y el patriarcado, siendo estos temas centrales del desarrollo de sus conocimientos que han generado además innovaciones en el pensamiento y la práctica feminista.

Teniendo en cuenta la noción de la mezcla racial occidental, O’connor y Torres (2019), plantea que “los feminismos latinoamericanos de hoy son más amplios y se involucran en diferentes niveles con problemas internacionales, nacionales y locales de inequidad más allá de aquellos relevantes para las clases medias urbanas” (p. 1). Un ejemplo de ello es la inclusión y la visibilización cada vez más notoria de las mujeres indígenas y afrodescendientes que a lo largo de la historia han jugado un papel fundamental en la construcción de América Latina y que a pesar de esto, han sido doblemente invisibilizadas por su género y su raza.

Se hace indiscutible mencionar también que, aunque muchos de los patrones del feminismo pueden encontrarse en todo el mundo, la historia del surgimiento de estos movimientos en América Latina es particular dado los gobiernos autoritarios militares de derecha que gobernaron en Centro América y Suramérica en 1960 y 1970. Torres (2019) comparte la noción de que dichos gobiernos en su mayoría hacían énfasis en los roles de

género que ocuparon las mujeres tradicionalmente y las restricciones que esto significaba (sobre todo si eran mujeres indígenas o afrodescendientes), dado que el poder en todas sus instancias era asumido por los hombres que desde sus costumbres patriarcales las sometían a sus decisiones.

Partiendo de lo expuesto, es importante mencionar que en 1980 y 1990 se empezaron a generar avances en las políticas de mujeres, que fueron pieza clave para la democratización posterior a las consecuencias que dejó el autoritarismo, sin embargo, dada la crisis económica y la inflación que se presentó, se adoptaron políticas neoliberales que devastaron a las personas más pobres, en especial a las mujeres afrodescendientes e indígenas.

Teniendo un contexto de lo que el feminismo representó para América Latina, es importante tener claridad de su significado conceptual, el cual tiene diversas definiciones que se articulan. La Real Academia de la Lengua Española (2001), por ejemplo, expone que el feminismo es un “principio de igualdad de derechos de la mujer y el hombre”, dentro del cual a pesar de las diferencias biológicas o de género, debe haber una equidad.

Autores como Montero (2006) definen el feminismo como “un movimiento plural y crítico; de ideas, denuncia y reivindicación, producto del conflicto social que genera una posición de subordinación y desigualdad de las mujeres” (p. 167). Una definición en la que se fundamenta su razón de ser a partir de la lucha por la igualdad de oportunidades.

Partiendo de estas definiciones, que se complementan entre sí, es importante exponer que dentro de la historia de las luchas femeninas y su empoderamiento se han presentado tres olas importantes que han marcado la historia entre el siglo XX y el siglo XXI. La primera de ellas se vio representada a partir del *sufragio femenino* que inició en 1845 en Estados Unidos y que empieza a expandirse internacionalmente en 1920.

La siguiente ola se dio a raíz de *movimientos sociales* que surgieron en Estados Unidos, Reino Unido y algunos otros países en los años 60's, y que tenían como fin la liberación de la mujer, para ello intercedían por todas aquellas situaciones socio-culturales que se presentaban como obstáculos de libertad entre mujeres y hombres, entre ellos, la representación que tenía la mujer en los medios de comunicación y la publicidad (UNESCO 2014).

La tercera ola se enfocó en los *roles que tienen todas y todos en la construcción del género*, y cómo estos pueden limitar las expresiones y decisiones individuales y generar desigualdades (UNESCO 2014).

Los medios de comunicación han estado ligados de manera explícita a estas tres olas de empoderamiento femenino, debido especialmente al desarrollo mediático, las nuevas tecnologías y el afloramiento de los medios sociales que a su vez han hecho que el acceso a la información relativa a temas de género, sea variado. Partiendo de esto, la UNESCO (2014), plantea que:

Mientras exista la desigualdad y estereotipos de género en las estructuras sociales y mentales de las personas, los medios de comunicación tendrán la posibilidad de propagarlos y perpetuarlos o de mejorarlos. Aún más, la desviación consciente o inconsciente hacia una perspectiva “masculinizadora” que muchos profesionales de la comunicación, hombres y mujeres, pueden experimentar en ciertas ocasiones, es debida, en parte, a la falta de capacidad de informar más ampliamente sobre las mujeres y el género (p. 15).

Continúo a lo mencionado, la socióloga Gaye Tuchman, citada por Tornay y Oller (2016) en su investigación sobre las representaciones femeninas en los medios de comunicación, recalcó la existencia de una “aniquilación simbólica”, que hacía referencia al papel de madres y esposas con el que las mujeres seguían apareciendo en los medios de comunicación en los años sesenta, a pesar de que ya se habían integrado en la vida pública y el ámbito laboral.

De esta forma y entendiendo que ese papel aún se observa en muchos medios de comunicación a pesar del largo camino que han recorrido las mujeres para tener igualdad de oportunidades, Tornay y Oller (2016), exponen que “la inclusión femenina en la esfera pública puede definirse, en los términos utilizados desde el movimiento feminista, como una revolución silenciosa por sus importantes consecuencias en la lucha por la igualdad” (pp. 78-79).

Una lucha que intentó ganar terreno en la Conferencia Mundial de la Mujer en Beijing llevada a cabo en 1995, en la cual se incluyó a los medios de comunicación dentro de una de las 12 áreas relevantes con las que podría lograrse una igualdad entre hombres y mujeres, haciendo que estos tuvieran un nivel de importancia similar a la política, la economía y la salud.

Desde ese mismo año dentro del Proyecto General de Medios, se realiza cada cinco años un análisis que centra su mirada en la representación de las mujeres, y que lamentablemente puede evidenciar que los resultados siguen siendo desalentadores y no han cambiado mucho pues “a nivel global, las mujeres solo aparecen como sujeto informativo en el 24 por ciento de las informaciones de prensa escrita, televisión y radio” (Tornay y Oller, s.f., p. 79). A esto puede sumarse que el rol de la mujer es “ordinario” y puede evidenciarse desde su representación como estudiante o ama de casa y el del hombre en muchos de los casos es de “experto”.

Dentro de los medios, siguen representándose estereotipos de género donde:

Se continúa asociando la feminidad con la delicadeza, la debilidad, la emotividad, la belleza física, la dependencia y la necesidad de protección; por su lado, la masculinidad se asocia con la fuerza, el poder, la inteligencia, la valentía, la potencia sexual, la independencia y la protección (Calvo, 2011, p. 12).

Dicha asociación, conduce a una denigración de la igualdad y la libertad, pues generan condenas a aquellos hombres y mujeres que no deciden seguir los estereotipos

planteados y por el contrario, viven bajo sus propios convencimientos. Es aquí donde, como lo menciona Calvo (2011), es fundamental que los periodistas tengan una conciencia clara de aquellos juicios culturales que se han adquirido sobre el género y los empiecen a suprimir, para de este modo, incorporar en sus contenidos a la mujer y sus derechos humanos.

Partiendo de esto, se establece entonces que los medios de comunicación como mediadores deben socializar e instruir en género, pues tienen un gran poder en la construcción de identidad. Una construcción en la que se debe entender que “la opresión de género también es racializada, patriarcal, heterosexual, colonial y capitalista a su vez de la subalternidad” (Tornay y Oller, 2016, p. 85).

Lo que hace necesario que sigan gestándose iniciativas en las que, a partir del reencuentro con la historia de las mujeres, se tome conciencia de las causas y consecuencias que las actitudes sociales han tenido hacia ellas y el valor del pensamiento feminista que como teoría se encarga de articular esas prácticas políticas, sociales y jurídicas, que reivindican sus derechos y que debería ser visibilizadas por los medios de comunicación.

3.1. El lenguaje inclusivo: una herramienta del feminismo para la equidad de género

La visibilización o invisibilización de las mujeres y de su papel en la sociedad puede evidenciarse no solo desde su representación en medios de comunicación como se mencionó anteriormente, sino también en el lenguaje que estos utilizan para referirse a ellas, ya que el lenguaje no es solo es una herramienta de comunicación o expresión, sino que implica la forma de entender el mundo y construirlo a partir de la cultura, produciendo a su vez efectos sociales, pues “el lenguaje hace pensamiento, se piensa cuando se habla y, al mismo tiempo, representa y construye realidad” (Jiménez, Román y Traverso, 2011, p. 175).

Por medio del lenguaje se crea la identidad y se constituyen las relaciones sociales, además se visibilizan o invisibilizan acciones y sujetos, cuestiones a partir de las cuales desde el feminismo han dejado en evidencia su papel en “la reproducción y legitimación de las desigualdades de género” (Cameron, citado por Jiménez, Román y Traverso, 2011, p. 175), y más aún en los contextos en los que el patriarcado ha generado colocaciones de pensamiento y ordenación social androcentrista, donde se posiciona al hombre como un sujeto superior y a la mujer como subordinada.

Esto deja en evidencia que el lenguaje no siempre sirve por igual a todos los hablantes pues desde su formulación se puede ver por ejemplo que las mujeres tienen menos posibilidades que los hombres para expresar lo que quieren, donde y cuando lo quieren pues “las palabras y las normas para su uso ha sido formuladas por el grupo dominante, hombres” (Kramarae citada por Griffin, 2012, p. 460).

Es a partir de aspectos como el anterior donde el contenido del lenguaje genera efectos discriminatorios que influyen en el desarrollo de actitudes, percepciones y comportamientos excluyentes, acciones por las cuales se hace necesario empezar a transformarlo como un elemento integrador de la sociedad.

Partiendo de esto, se empieza a plantear el uso de un lenguaje inclusivo que como lo menciona Fuentes et al. (2009), “consiste en la selección de vocabulario y partículas de la lengua que permitan minimizar o eliminar las palabras que implican o parecen implicar la exclusión de un sexo” (p. 17).

Moreno et. al (2015) plantea que, dentro de los discursos académicos, el uso del lenguaje inclusivo es una gran herramienta que posibilita el surgimiento de referentes femeninos en los que se incorpore las contribuciones de las mujeres en los diferentes ámbitos de vida cotidiana, académica, científica o profesional.

Para el uso de este tipo de lenguaje se data la existencia de un diccionario feminista creado en los años 80's por Kramarae y Treichler, citadas por Griffin (2012), el cual cuenta con 2500 palabras definidas por mujeres con las que se busca reconsiderar el lenguaje desde otro punto de vista y posibilitar un empoderamiento femenino que de voz a sus interpretaciones.

Además de este diccionario, existen herramientas y manuales en los que se indica como redactar textos inclusivos. Entre ellas se encuentra un software libre “cuya base de datos fue creada siguiendo las sugerencias de usos alternativos” (Fuentes et al., 2009, p. 17), en su construcción durante los años ochenta y noventa participaron organizaciones como el Instituto de la Mujer, La UNESCO, la Conferencia de Naciones Unidas sobre las Mujeres de Pekín (1996), el Consejo de Europa, entre otros.

El diseño de una herramienta que se encuentra en la red y es denominada “La lupa violeta”, es otra de ellas, esta puede instalarse en Word y su importancia está en que “identifica los términos que pueden tener una utilización sexista y propone diferentes sugerencias” (Fuentes et al., 2009, p. 17).

Por último, entre los manuales se encuentra el “Manual de género para periodistas”, creado por el Área Práctica de Género del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en América Latina y El Caribe. Dentro de él se pueden encontrar no solo temas relacionados con el lenguaje incluyente o no sexista en los medios, sino también recomendaciones para el tratamiento de este tema a través de imágenes. Esto con el fin de invitar a los periodistas a mirar desde otra perspectiva la realidad, a partir de la transmisión de noticias en las que se muestren “nuevas formas de comunicar que contribuyan a una mayor igualdad, a dar voz a los que suelen tener vetado el acceso a los medios” (América Latina Genera, PNUD, 2012, p. 7).

3.2. Las letras del periodismo construidas desde el feminismo

La búsqueda de la inclusión del enfoque de género en el periodismo que se ha llevado a cabo a partir del feminismo, no es un tema reciente pues, “las primeras redes de periodistas con visión de género aparecieron en los tempranos ‘90, como una forma de asociación, vinculada a las agencias de noticias” (Hasan y Gil, 2014, p. 45). Aunque, es importante aclarar que estas redes agrupaban no solo a mujeres, sino también a algunos hombres participantes de medios masivos y alternativos que se solidarizaron con esta propuesta.

Según Sandra Chaher, citada por Hasan y Gil (2014), el nacimiento de estos gremios tuvo como objetivo principal incidir en las agendas públicas y en los medios masivos, a partir de la compañía a las agendas políticas de los movimientos feministas en las cuales se destacaba a la mujer como sujeto de información y comunicación.

Entre algunas de estas agrupaciones se encuentran: la organización civil periodística *Comunicación e Información de la Mujer* (CIMAC), fundada en 1988, la Red de Mujeres Periodistas de Guatemala, fundada en 1998; la Red Dominicana de Periodistas con Visión de Género, creada en el 2001; y la Red de Mujeres Periodistas de Nicaragua, desarrollada en el año 2003.

Así mismo, durante el año 2005, nació una red integrada por mujeres comunicadoras y periodistas de Europa y América, denominada la Red Internacional de Periodistas con Visión de Género (RIPVG). Posterior a esto, según Hasan y Gil (2014), “en 2008, surgió la Red Nacional de Mujeres Periodistas de Perú y en 2009, la Red Colombiana de Periodistas con Visión de Género” (p. 45).

En complemento a lo expuesto, haciendo énfasis en CIMAC, organización que como se mencionó, nació en el año 1988 y tiene especialidad en la perspectiva de género y los derechos humanos, es preciso destacar que en busca de difundir la iniciativa de la organización, en 1994 la entonces coordinadora de difusión del CIMAC, Yoloxochitl Casas Chousal, publicó en la revista Latinoamericana de comunicación *Chasqui*, un artículo denominado “un periodismo diferente”, en el cual comenta cómo a pesar del importante papel que ha tenido la mujer en la historia, ha sido invisibilizada y excluida en los medios de comunicación, razón por la cual nace la idea de crear dicha asociación.

Dentro del artículo menciona como la comunicación y el uso de las nuevas tecnologías permite incrementar el número de personas a quien llega la información, logrando de esa forma mostrar a la mujer como sujeto político y social, fortalecer sus demandas, promover sus capacidades y sus compromisos históricos, “asumiendo una tarea colectiva para, desde los medios, contribuir a ese reconocimiento y valoración de la tarea social de las mujeres y al mismo tiempo contribuir al cambio de su condición y establecimiento de nuevas relaciones entre los sexos”. (Casas, 1994, p. 57).

La autora plantea también cómo a pesar de la existencia de revistas femeninas y masculinas, dentro de ellas se ven reflejados los estereotipos que han surgido como consecuencia de una cultura patriarcal en la que los temas relacionados con las mujeres son emprendidos desde enfoques que llegan a fomentar la discriminación y subordinación social.

Entre los temas que Yoloxochitl Casas (1994) considera importantes y necesarios de abordar se encuentra la salud sexual, reproductiva, la población y la violencia pues para ella, son temas contundentes en los que se centraliza el problema de las mujeres y que a su vez conlleva a consentir las actitudes o acciones tanto sociales como políticas, económicas, profesionales, entre otras.

Partiendo de lo mencionado en el artículo de Casas, las autoras Hasan y Gil (2014), plantean también la necesidad de incluir temas como “las sexualidades, el lesbianismo, la homosexualidad, la biodiversidad, la trata y el tráfico de mujeres y prostitución, sumados a los ya clásicos aborto, etnocentrismo, racismo, pobreza y violencia” (p. 44).

Cabe mencionar a manera de conclusión, que en la actualidad las TICS han impactado de manera relevante los feminismos latinoamericanos y a su vez el rol que ocupa el periodismo feminista, lo que posibilita el avance de una agenda feminista donde se despliegan acciones para construir noticias con visión de género.

De esta forma, las autoras exponen que el proceso de articulación de dicha agenda con la agenda de medios es un trabajo constante que no ha sido sencillo y que deberá seguir siendo reforzado constantemente, pues si bien existen agrupaciones dedicadas al periodismo de género y los medios han empezado a entender la importancia hablar sobre estos temas, las acciones que se desarrollan necesitan aun de mayor compromiso para generar el impacto deseado (Hasan y Gil, 2014).

3.3. Hacia un periodismo con visión feminista

Dada la importancia del periodismo como ente vocero de la sociedad, empezaron a gestarse iniciativas feministas en lugares como España, Centroamérica y el Caribe, para conformar la Red Internacional de Periodistas con Visión de Género en el año 2004, la cual cuenta hoy con 35 integrantes de diferentes países, entre ellos Colombia.

En el caso específico de Colombia, este espacio denominado *Red Colombiana de Periodistas con Visión de Género*, surgió en el año 2007, para congregarse a “hombres y mujeres profesionales de la comunicación, de forma individual o colectiva, de diferentes lugares del país, con el propósito de promover un periodismo sensible al enfoque de género” (Calvo, 2011, p. 23).

Dentro de ella, se busca suscitar aspectos relacionados con “la paz, la inclusión, la equidad, la autonomía, la participación y representación democrática de las mujeres” (Calvo et al., 2011, p. 25). Además de trabajar por la eliminación de la violencia contra las mujeres y por alcanzar los acuerdos internacionales firmados por Colombia que impulsan la defensa de los derechos de las mujeres y que además están incluidos en la Constitución Política de 1991.

Aunque esta red con visión feminista tiene un trabajo articulado en los medios virtuales, cada dos años se reúnen de forma presencial para conocerse, debatir, consolidar acuerdos y proponer ideas que permitan lograr los objetivos con los que se consolidó. Según Calvo (2011), dentro de dichos objetivos se encuentran:

- Visibilizar a las mujeres periodistas y su situación en el país: Esto con el fin de generar un reconocimiento sobre el trabajo periodístico de las mujeres, impulsando el conocimiento de su realidad y creando mecanismos para exigir la paridad en las decisiones y cargos dentro de los medios de comunicación.

- Visibilizar a las mujeres, trabajar por sus derechos desde la comunicación y el periodismo: A partir de esto, se pretende generar una difusión y promoción de los derechos humanos de las mujeres, generando un posicionamiento importante en las agendas de los medios de comunicación, además de formar a aquellas personas que trabajan por las mujeres.

- Promover en los medios de comunicación un lenguaje incluyente y no sexista: Desde la formación a comunicadores y periodistas para que incluyan la perspectiva de género en su labor.

Dentro de su labor se destaca la búsqueda de un lenguaje incluyente y no sexista, en los medios de comunicación y el reconocimiento de la violencia hacia las mujeres en medio del conflicto armado colombiano.

Esta red está posesionada como el “único colectivo que tiene como eje la incorporación de la visión de género en los medios masivos, locales, alternativos y demás espacios de la comunicación” (Calvo, 2011, p. 25), cuenta con algunos nodos en las diferentes regiones de Colombia, entre ellas el Suroccidente, la Costa Atlántica, el Eje cafetero y los Llanos Orientales.

Los nodos son compuestos por profesionales de periodismo o comunicación de cada región, que, articulados con los objetivos de la red nacional, llevan a cabo de forma autónoma sus planes de acción conforme a las necesidades de sus contextos.

II. INVESTIGACIÓN

1. Justificación

A lo largo de la historia el periodismo ha sufrido cambios tanto en su tipología como en los medios que utiliza, esto se ha dado a la par con concepto de desarrollo y globalización evidenciado a partir del siglo XXI.

La incursión de la tecnología y con ello los medios digitales han generado nuevas maneras de informar. Esto ha obligado al periodismo a tener una reconversión y a una readaptación a las tecnologías de la información y la comunicación, lo cual puede conllevar a la utilización del formato digital como herramienta de difusión masiva y mediática.

En el mismo sentido, empieza también a darse una evolución en la presencia del enfoque de género en este campo. Este concepto que ha evolucionado con el paso del tiempo lleva a algunas pretensiones de análisis en la interacción entre el enfoque de género y las formas como se han venido divulgando en los diferentes medios de comunicación, pero muy especialmente en los medios comunitarios, que fomentan la comunicación para el cambio social, lo que cabe rastrear es si esto se hace en los formatos digitales.

Por tal motivo, el aporte que se plantea desde esta investigación es indagar sobre las maneras en las que el enfoque de género es incluido en el periodismo comunitario local, teniendo como contexto cinco medios comunitarios de varias comunas de la ciudad de Medellín que utilizan el formato digital. Entre los medios escogidos se encuentran Mi Comuna 2 (comuna 2), Interactuando con la 9 (comuna 9), Centrópolis (comuna 10), El Atrio (comuna 12) y Vivir en El Poblado (comuna 14).

2. Objetivos

Con la intención de clarificar los aspectos que se tendrán en cuenta en esta investigación, sobre el enfoque de género en los medios de comunicación comunitaria de Medellín, se proponen los siguientes objetivos:

2.1. Objetivo general

Analizar el enfoque de género en el periodismo comunitario en formato digital en la ciudad de Medellín.

2.2. Objetivos específicos

-Observar el grado de inclusión del enfoque de género dentro de los medios comunitarios.

- Describir los contenidos periodísticos con enfoque de género que producen los medios comunitarios de Medellín, específicamente en formato digital.
- Establecer la relación entre género y periodismo comunitario en los medios digitales utilizados en Medellín, mediante la aplicación de técnicas de investigación mixta.

3. Método de investigación

Para esta investigación se plantea la utilización de métodos cuantitativos y cualitativos, a partir de una metodología mixta que permite “la obtención de una mejor evidencia y comprensión de los fenómenos y, por ello, facilitan el fortalecimiento de los conocimientos teóricos y prácticos” (Pérez, 2011, p. 19).

La relevancia del método cuantitativo dentro de este enfoque es que según McMillan y Schumacher (2005) “precisa algún tipo de procedimiento o dispositivo para obtener índices numéricos que se corresponden con las características de los sujetos” (p. 215). Lo que permite comprobar con mayor certeza los objetivos de la investigación.

El método cualitativo por su parte posibilita hacer una interpretación que da sentido a los acontecimientos que los sujetos exponen frente al tema de investigación ya que “describe y analiza las conductas sociales colectivas e individuales, las opiniones, los pensamientos y las percepciones” (McMillan y Schumacher, 2005, p. 400).

A partir de lo expuesto, es importante también exponer que con la aplicación de la metodología mixta se fortalece la validez de los resultados a partir de la triangulación de información, la cual según Pérez (2011), hace referencia a “la convergencia o corroboración de los datos recolectados e interpretados a respecto del mismo fenómeno” (pp. 17-18).

3.1. Muestra poblacional

Para esta investigación se tomarán dos muestras poblacionales, entre las que se encuentran: cinco medios comunitarios de la ciudad de Medellín, seis periodistas que trabajan en dichos medios y 100 habitantes de la ciudad de Medellín que son posibles lectores de este tipo de medios.

La muestra de medios comunitarios es escogida porque todos cuentan con sitios web en los que suben contenidos comunitarios, además representan cinco de las zonas más importantes de la ciudad de Medellín, donde se encuentran repartidas tres clases sociales: alta, media y baja. A continuación, se presenta una breve descripción de cada muestra:

- **Medios de comunicación comunitaria**

Los medios comunitarios escogidos para esta investigación son de cinco comunas de la ciudad de Medellín y utilizan las plataformas digitales para la difusión de su contenido. Entre ellos se encuentran: Mi Comuna 2 (comuna 2), Interactuando con la 9 (comuna 9), Centrópolis (comuna 10), El Atrio (comuna 12) y Vivir en el Poblado (comuna 14). Esta muestra se escoge con el fin de hacer un análisis de los contenidos de su página web a partir de una rejilla de observación.

Mi Comuna 2: Este medio de comunicación de la ciudad de Medellín-Colombia, fue fundado en el año 2008 por líderes de la Comuna 2 (Santa Cruz), una zona donde habitan personas de estratos sociales bajos. Su propósito es contribuir al desarrollo local, social y comunitario, desde la construcción y divulgación de contenidos periodísticos que informan sobre los acontecimientos y las dinámicas sociales de la zona. Todas las ediciones que se elaboran son un trabajo colectivo en el que participa la comunidad.

Con el fin de generar información relevante y de impacto para la zona, los contenidos que se publican dentro de este medio son comentados con los líderes sociales y culturales, funcionarios y personas que actúan en el territorio.

Actualmente Mi Comuna 2 cuenta con cuatro periodistas comunitarios encargados de redactar los contenidos que se montan en la plataforma digital del periódico. Los temas que se manejan están directamente relacionados con situaciones que afectan o favorecen a la mayoría de la comunidad, contenidos didácticos para facilitar el aprendizaje de los niños y niñas; y temáticas relacionadas con deporte, género, cultura, educación, salud y sociedad, estas son priorizadas según las propuestas de la comunidad.

Interactuando con la 9: Junto a esta corporación que busca “promover en los habitantes de la comuna 9 la capacidad de tomar conciencia como ente generador y adaptador de nuevas tecnologías dentro de la comunidad”, se encuentra el sistema de comunicaciones de la comuna 9, en el cual la Corporación Interactuando con la 9 publica algunas notas y ediciones de sus revistas, con el fin de sensibilizar sobre las dificultades culturales y educativas en la ciudad de Medellín, teniendo como eje principal la idea de que todos tienen derecho a la cultura, el deporte, la educación y el buen uso del tiempo libre sin importar su condición social. Actualmente, este medio de comunicación comunitaria cuenta con tres periodistas comunitarios encargados de redactar los contenidos que se montan en la plataforma digital.

Centrópolis: Este medio comunitario alternativo de la ciudad de Medellín fue fundado en 2003, con la finalidad de crear un sentido de pertenencia por el centro de la

ciudad, a partir de la generación de información sobre temas de la Comuna 10 (La Candelaria).

El impacto que ha tenido a lo largo de los años ha permitido que sus lectores sean tanto residentes como empresarios del sector, esto dado que en esta zona de la ciudad se encuentra concentrada gran parte de las labores comerciales, culturales, jurídicas y administrativas de la ciudad.

Partiendo de lo anterior, es uno de los periódicos comunitarios más amplios y con mayor potencialidad, sus contenidos abarcan tanto temas sociales como políticos, económicos, culturales, de bienestar, seguridad, salud, movilidad; temas que por la ubicación estratégica de la comuna, generan un impacto directo en la ciudad en general. Actualmente cuenta con ocho periodistas comunitarios encargados de redactar los contenidos que se montan en la plataforma digital.

El Atrio: Este medio comunitario fue fundado en la ciudad de Medellín en 2006, con la intención de generar espacios de comunicación, educación y participación que refuercen el compromiso ciudadano de los habitantes de la comuna 12 (La América).

Sus contenidos están orientados a contar las iniciativas sociales que se generan en la comunidad y que permiten construir lazos sociales y resilientes. Actualmente cuenta con dos periodistas comunitarios encargados de redactar los contenidos que se montan en la plataforma digital.

Vivir en El Poblado: Este periódico comunitario fue el primero en editarse en Colombia en el año 1990. Los temas a partir de los cuales crean sus contenidos, están relacionados con las obras públicas, la valorización, la cultura y temas locales de interés para los habitantes de la comuna 14, que generalmente no son tratados por otros medios de comunicación.

Este medio actualmente cuenta con seis periodistas que redactan los contenidos digitales, con los que pretenden generar una conciencia del trato respetuoso y solidario entre vecinos, con el fin de construir un barrio más humano.

- **Periodistas**

Los seis periodistas entrevistados hacen parte del equipo periodístico de Mi Comuna 2, Corporación Interactuando con la 9, Centrópolis y El Atrio, medios comunitarios que se tomaron como muestra para esta investigación.

Esta muestra corresponde a seis profesionales dedicados al periodismo digital comunitario, que se encuentran a cargo de la redacción y la publicación de los contenidos en la plataforma digital. Cuatro de ellos son hombres y dos son mujeres, la escala de edad comprende los 16 y 55 años y dentro de su nivel académico se encuentra estudios de pregrado y el posgrado.

- **Habitantes de la ciudad de Medellín**

Para esta muestra se seleccionaron 100 personas que habitan en la ciudad, su elección se centra en que hay representación de las diferentes comunas de Medellín. La muestra es escogida por la variabilidad que presentan, además la facilidad de acceso a los medios electrónicos donde tienen presencia estos periódicos.

3.2. Instrumentos

Para el desarrollo de la investigación se utilizarán tres instrumentos entre los que se encuentra el análisis documental de periódicos de Medellín en formato digital. La implementación de este instrumento “permite hacerse con una idea general sobre lo dicho y lo no dicho en un campo temático, una disciplina, un espacio de tiempo y un área geográfica en particular” (Hincapié, 2012, p. 3). A partir de esto, puede analizarse a través de categorías, la información que se divulga, en este caso los contenidos con enfoque de género, razonando así sobre su relevancia y su impacto.

El segundo instrumento a aplicar es un cuestionario que según Meneses y Rodríguez (2015):

Es la herramienta que permite al científico social plantear un conjunto de preguntas para recoger información estructurada sobre una muestra de personas, utilizando el tratamiento cuantitativo y agregado de las respuestas para describir la población a la que pertenecen o contrastar estadísticamente algunas relaciones entre variables de su interés (p. 9).

Con este se calculará la existencia del enfoque de género en estos medios, a partir de una muestra estadísticamente significativa de 100 habitantes de la ciudad de Medellín que son posibles lectores de los medios comunitarios, una muestra que enriquecerá la investigación.

Un tercer instrumento es la entrevista, que según MacMillan y Schumacher (2005), hace alusión a las "preguntas con respuesta abierta para obtener datos sobre los significados del participante: cómo conciben sus mundos los individuos y cómo explican o dan sentido a los acontecimientos importantes de sus vidas" (p. 458).

La aplicación de todos los métodos expuestos tiene como fin contrastar las perspectivas de la muestra escogida y mencionada en el apartado anterior, teniendo como foco las formas en que se hace periodismo en dichas plataformas, para a su vez, verificar la implementación del enfoque de género en sus contenidos.

4. Resultados

A continuación, se exponen los resultados encontrados tras la aplicación de los instrumentos de recolección de información que para este caso son: la observación para el análisis de contenidos digitales, las entrevistas y el cuestionario.

Los datos de cada uno de los instrumentos tienen en cuenta los aspectos claves de los objetivos de investigación, entre los que se encuentran el conocimiento acerca del enfoque de género, los medios comunitarios de la ciudad de Medellín y los contenidos que se desarrollan dentro de sus plataformas digitales.

Para el procesamiento de datos se categorizó la información en cada uno de los instrumentos y se validó con el asesor asignado por la universidad, quien determinó algunos cambios que contribuyeron enormemente a la correcta implementación y desarrollo de los mismos. La encuesta fue validada también por dos profesores del programa de Comunicación y Educación Audiovisual de la universidad.

4.1. Análisis documental de contenidos digitales

Estos resultados se muestran de varias formas, la primera de ellas es a manera de rejilla que condensa la información de los medios comunitarios digitales de esta investigación. En *la observación de contenidos digitales* se hace uso de varias columnas que definen el nombre del medio comunitario (Mi comuna 2, Interactuando con la 9, Centrópolis, El Atrio, Vivir en El Poblado); el medio de comunicación (que para este caso siempre será virtual), la dirección electrónica (link donde se encuentra alojada la información) y el periodo de observación (para el caso es el mes de marzo, como se indica en la proyección de la muestra). La siguiente rejilla muestra lo expresado:

Identificación de los medios comunitarios

Tabla 1. Ficha de identificación de los medios comunitarios

| Nombre | Medio de comunicación | Dirección electrónica | Periodo de observación |
|------------------------|-----------------------|---|------------------------|
| Mi comuna 2 | Virtual | http://www.micomunados.com/ | Marzo 2019 |
| Interactuando con la 9 | Virtual | https://www.mascomunicacion.org/ | Marzo 2019 |
| Centrópolis | Virtual | https://www.centropolismedellin.com/ | Marzo 2019 |
| El Atrio | Virtual | https://comunadoce.wordpress.com/2019/03 | Marzo 2019 |
| Vivir en el Poblado | Virtual | www.vivirenelpoblado.com | Marzo 2019 |

Fuente: Elaboración propia

Para el *análisis de contenidos digitales* se toman cuatro notas (artículos, noticias o crónicas) redactadas por cada medio de comunicación comunitaria durante el mes de marzo de 2019, esta muestra se escogió dada la periodicidad de algunos de los medios. Posterior a esto, se desarrolla una tabla o rejilla de observación con los aspectos relevantes que se analizarán, entre los que se encuentra:

Nombre del medio comunitario, título del texto, tipo de contenido (género periodístico), link, autor, tema, fecha de publicación, público al que se dirige, contenido, rol de la mujer en la nota, fuentes (contraste de información), fotografías o imágenes (descripción) y observaciones. (Anexo 1).

El tratamiento de la información que se ha recolectado se hace a partir de un análisis manual ya que no fue utilizado ningún programa informático para esto.

Análisis documental de contenidos en páginas web

Partiendo de la información recolectada en la rejilla de observación (Anexo 1) desarrollada, puede evidenciarse los siguientes aspectos significativos en los artículos, crónicas, perfiles o noticias redactadas por cada medio de comunicación:

Dentro del periódico Mi Comuna 2 se observó que dos de los cuatro textos tenían una relación directa con la temática de mujeres, dentro de ellos se trataron temas como violencia sexual (acoso callejero) y rutas de atención a víctimas de violencia de género en Medellín.

Los demás textos tratan temas sobre arte, cultura y juventud; aunque estos no tienen relación directa con el género, dentro de su contenido tienen algunos aspectos que indirectamente visibilizan a la mujer (como fotografías e historias de vida).

El primer artículo en el que se abarca el tema de género es denominado “Cuando salgo a la calle quiero estar segura pero no lo logro”, aquí se tiene en cuenta a la mujer como protagonista del relato. Además, se plantea una situación que en Medellín se ha vuelto cotidiana con respecto al acoso sexual hacia la mujer, evidenciando que, si bien tanto hombres como mujeres pueden ser acosados sexualmente, es en ellas donde recae el peso de lo cultural, dada la formación y educación de una crianza marcada por estereotipos. La imagen que lo acompaña es de una mujer que da la espalda y va caminando.

El segundo artículo en el que se menciona el tema de género es “Mujer, ¿eres víctima de violencias? Conoce la ruta para tu protección”, aquí se hace referencia a los tipos de violencia que se producen en la ciudad y el contacto al cual se puede acudir en caso de ser víctima de violencia. La fotografía que acompaña este texto es muy particular pues muestra a dos mujeres maduras con un matiz de alegría en sus ojos, ambas tienen dos estandartes en forma de boca que señalan la importancia de hablar. La frase que las acompaña (me arriesgo diariamente a tomar decisiones) indica el empoderamiento femenino, el poder de la palabra y la posibilidad de decidir.

Los dos artículos restantes hablan sobre la Red de Escuelas de Música de Medellín a partir del sueño de una niña de ser cantante y los clubes juveniles a los que se puede acceder en la ciudad. En ambos textos se encuentra una relación indirecta en la que se muestran los ideales de las niñas y niños en la ciudad (representados a través del arte) y el relacionamiento de equidad entre hombres y mujeres, desde espacios de juventud.

En cuanto a los contenidos del medio comunitario Interactuando con la 9, se evidenció que ninguno de los artículos tiene relación directa con temas sobre mujeres, sin embargo, dentro los textos que hacen alusión al deporte, la protección de la niñez y la adolescencia, y la salud, se tienen en cuenta algunos aspectos en los que se relaciona a la mujer.

En uno de los fragmentos de la primera noticia titulada “La comuna 9 se mueve”, se menciona una serie de actividades deportivas a las que pueden acceder las madres gestantes. En la segunda noticia “Una niñez digna, protegida y feliz en la comuna” se describen varios programas institucionales de protección a los niños, niñas y adolescentes y se muestra a través de la fotografía dos niñas, dos niños y una maestra que forman un corazón como símbolo de protección y cariño.

La tercera noticia, “Buenos Aires estrenará unidad hospitalaria”, no menciona en su texto ningún tema en relación con el género, sin embargo, dentro de la fotografía que lo acompaña se muestra un edificio en construcción y dentro una valla con personas que

integran la unidad hospitalaria, entre ellas una mujer en una camilla que está siendo atendida por dos doctores y una enfermera.

En el último texto denominado “Medellín: una ciudad para los niños y las niñas”, se enmarca la intervención de programas incluyentes a tareas de una política pública en una zona vulnerable de Medellín, estableciéndose una relación entre la institucionalidad, la política y las poblaciones femeninas y masculinas. Lo curioso de este contenido es que está acompañado de una fotografía de una joven que bien podría estar de pie y mirando arriba o saltando en manifestación de agradecimiento y dicha fotografía tiene una cierta coincidencia con el graffiti de Banksy (“Niña con el globo”).

Dentro de los contenidos del periódico Centrópolis, se encuentran dos textos que tienen relación directa con temas de mujeres y dos que, aunque no tienen relación con dicho tema, tienen en cuenta dentro de sus fuentes o fotografías a esta población.

El primer texto es una crónica que lleva por nombre “Te vi hacerte mujer, en el centro”, en ella se muestra la cara de la mujer que habita el centro de la ciudad de Medellín, haciendo una narración cronológica de la vida de una mujer en el centro, exaltando su tenacidad, sobre todo en una cultura donde predomina el machismo. En la foto que la acompaña, se materializa la sonrisa y los semblantes de tres mujeres que representan la masa femenina que habita la ciudad.

En el segundo texto denominado “Ni machista, ni feminista: neutral”, se señalan algunos aspectos conceptuales que son importantes a la hora de hablar de género, entre ellos el hecho de que “el feminismo aboga por la defensa de los derechos humanos y la libertad de todos: hombres y mujeres”. Es de resaltar que lo que se busca con este texto es afianzar las diferencias entre hombres y mujeres y cerrar las brechas, reconociendo la lucha histórica de la mujer por alcanzar la equidad de género. La foto que acompaña el texto muestra a dos mujeres y un hombre formando una fila mientras hacen un signo de aprobación con sus dedos, dando a entender que todo está bien.

En el tercer y cuarto texto se habla sobre la recuperación del barrio Prado Centro y la cultura y educación en el espacio público. Si bien ambos textos no tienen relación directa con el tema central del análisis, dentro del texto “¿Qué le espera al barrio Prado?” se abordan las distintas propuestas de los candidatos a la Alcaldía de Medellín, entre los que se encuentra una mujer, quien comenta de forma sólida, su propuesta de campaña para recuperar Prado Centro. Por su parte, en el texto “No dejan en paz al Corredor Verde de la Av. Oriental”, se habla sobre la falta de apropiación y cultura en el espacio públicos, que se evidencian a través de comportamientos inapropiados. Aunque en ningún momento se menciona un tema con respecto al enfoque de género, el artículo está acompañado de una fotografía donde se muestra a una mujer joven que camina de espaldas dentro del jardín del corredor verde (mostrándola como ejemplo de falta de cultura).

En el análisis de El Atrio, medio de comunicación de la comuna 12, se encuentra un artículo que habla sobre la participación social y política de las mujeres en las comunas y tres artículos que abordan temas como la construcción de una Estación de Policía, los Comité de Participación Ciudadana y los clubs de vida.

Dentro del artículo “Mujeres lideran la JAL de La América”, se menciona el rol de la mujer como presidenta y vicepresidenta de la JAL (Junta de Acción Comunal), haciendo énfasis en su trabajo y su buena gestión. La imagen principal que acompaña el texto es la fotografía de la mujer que asume el rol de presidenta en dicha organización.

“El Comité de Participación Ciudadana de La Floresta, vecinos que hacen florecer el barrio”, es el nombre del segundo texto, dentro del cual se hace alusión a un Comité de Participación Ciudadana de la comuna 12 que está conformado por vecinos, mostrando desde la fotografía que lo acompaña, que está conformado en su mayoría por mujeres que desde hace 32 años organizan el desfile de silleteros de la Feria de las Flores del barrio. Dentro de este se puede evidenciar el empoderamiento de la mujer y su papel en la realidad medellinense.

El texto “Listo el terreno para la Estación de Policía de La Comuna Doce”, menciona la construcción de una Estación de Policía en esta. Aunque en sí no se aborda el tema de género, en la fotografía se permite mostrar la influencia y participación de hombres y mujeres de la zona, para la construcción de un espacio representativo de las fuerzas del orden.

“30 años cumplió el Club de Vida de Santa Lucía” es el último artículo analizado en este medio de comunicación, en él se hace una reseña del club de vida conformado por hombres y mujeres. La fotografía que lo acompaña muestra al club de vida en un acto cultural en el que se presentan uniformados y con instrumentos musicales; la mayoría de personas son mujeres.

El cuarto y último medio analizado fue Vivir en El Poblado, en él se presenta tres artículos que tienen relación directa con temas de mujeres y uno que, aunque no tiene relación directa, involucra a una mujer y una niña como protagonistas de la noticia. Este es indudablemente, el medio de comunicación que, según este análisis, tiene en cuenta en mayor medida dentro de sus contenidos el enfoque de género.

El primer texto relacionado con temas de género es “Señores, ¿se puede!”, dentro de él la columnista relata la conmemoración del Día Internacional de la Mujer en su lugar de trabajo, una fecha que, según ella, se convirtió en motivo de diálogo entre mujeres y hombres, en busca de un equilibrio en el cumplimiento de los derechos femeninos y el papel que puede desempeñar el hombre en esta lucha, entendiendo el feminismo como una corriente y una experiencia. La imagen que acompaña el artículo es una ilustración a blanco y negro que personifica a la columnista.

“Un paso adelante y dos atrás” es el título del segundo artículo que habla de género, en él se hace una crítica al papel menoscabado que ha desempeñado la mujer en el deporte y que pese a contar en la actualidad con figuras femeninas representativas en el deporte, este parece estar en declive, tanto que los propios medios dan poca relevancia al tema. La fotografía que acompaña el texto está a blanco y negro y muestra un equipo femenino de baloncesto en el año 1932.

En el texto “Ser mujer no es una opinión”, se hace mención a la mujer en el rol de inferioridad que se le ha impuesto a lo largo de la historia y que aún necesita equilibrarse, dentro de su tono satírico se hace una analogía con la rosa de El Principito, a partir de la cual se menciona la condición de la mujer y el rol que ha ocupado en la sociedad, haciendo énfasis en el difícil cumplimiento de sus derechos. Al igual que la columna de opinión “Señores, ¿se puede!”, la imagen que la acompaña es una ilustración a blanco y negro de la columnista.

Por último, en el texto “Ratificada condena por homicidio de niña de 6 años”, se relata la historia de un asesinato de una menor de 6 años de edad que fue cometido por su madrastra, el lenguaje utilizado para referirse a la victimaria permite identificar inmediatamente que es una mujer, dentro de él puede hacerse implícitamente un análisis sobre la forma en que se relacionan las mujeres entre sí. La imagen que acompaña el texto es una fotografía panorámica de la ciudad de Medellín.

Partiendo de todo lo mencionado en los artículos de cada medio de comunicación analizado, es importante exponer que, aunque muchos de ellos incluyen temas de género dentro de sus contenidos, aún hace falta mayor claridad respecto a lo que es el lenguaje incluyente pues, puede verse en gran parte de los textos, el uso de un lenguaje androcentrista. Además, se evidencia la necesidad de alfabetizar en temas de género para que la construcción de contenidos se haga de una manera más consciente y precisa, con el fin de lograr visibilizar el rol de la mujer en la sociedad, la política, la cultura y la economía de una forma significativa y relevante.

4.2. Entrevistas

Para *las entrevistas*, se contactaron a seis periodistas que publican en los medios comunitarios en formato digital que fueron escogidos para esta investigación, a quienes se les desarrolló una serie de preguntas abiertas enfocadas en la inclusión del género dentro de sus contenidos y la importancia de este tema para el quehacer periodístico. Para el análisis de los resultados se construyó una tabla con las categorías a partir de las cuales se plantean las entrevistas. (Ver anexo 1)

El tratamiento de la información que se ha recolectado se hace a partir de un análisis manual ya que no fue utilizado ningún programa informático para esto, sino un cuadro de colores en el que se muestran las categorías que fueron tenidas en cuenta según los objetivos específicos de la investigación y las preguntas que se desarrollaron en las entrevistas.

Análisis de entrevistas

| <i>Tabla 2. Análisis de entrevistas</i> | | | | |
|--|---|--|---|---|
| Objetivos | Categorías | Subcategorías | Definición de subcategorías | Preguntas |
| Observar el grado de inclusión del enfoque de género dentro de los medios comunitarios. | Inclusión Enfoque de género. | Concepto de género e inclusión y clasificación. Comparación responsabilidad social - equidad de género. | Alude al concepto de inclusión y cómo este conlleva el reconocimiento y la clasificación del género. Alude al concepto de enfoque de género y su relación con la difusión de acciones de responsabilidad social en los medios de comunicación comunitaria. | ¿Con cuál género se identifica? ¿En cuál rango de edad se encuentra usted? ¿En cuál de las comunas de Medellín habita? Señale el nivel académico obtenido Usted entiende por enfoque de género: Usted entiende por estereotipo de género: Por la expresión “lenguaje inclusivo”, usted entiende: ¿Dentro de sus contenidos digitales destaca las actividades de responsabilidad social que lideran las organizaciones o empresas, que propician equidad de género? |
| Describir los contenidos periodísticos con enfoque de género que producen los medios comunitarios de Medellín, específicamente en formato digital. | Medios comunitarios Contenidos digitales Inclusión y género | Relación entre contenidos digitales - equidad de género - medios de comunicación comunitarios | Alude a la inclusión de la equidad de género en los contenidos digitales realizados por los medios comunitarios. | En su cotidianidad ¿incluye noticias relacionadas con temas de mujeres dentro de sus contenidos en formato digital? ¿Por qué? ¿Cuántas noticias mensuales relacionadas con las mujeres incluye dentro de sus contenidos en formato digital? Nos gustaría conocer su opinión sobre lo que considera que tiene o espera tener este medio de comunicación comunitaria para contribuir a la visibilización o empoderamiento de las mujeres de la ciudad a través de los medios digitales. |

| | | | | |
|---|--------------------------------------|--|--|---|
| Establecer la relación entre género y periodismo comunitario en los medios digitales utilizados en Medellín, mediante la aplicación de técnicas de investigación mixta. | Género Periodismo comunitario | Valoración de los contenidos de género en el periodismo comunitario digital. | Alude al periodismo comunitario digital y su relación con el género. | <p>¿Cuál es el tema que suele resaltar cuando escribe sobre mujeres?</p> <p>¿Conoce programas y/o políticas en Medellín que promuevan la igualdad de género? ¿Cuáles?</p> <p>¿Dentro de sus contenidos digitales destaca las políticas públicas que propicien equidad de género?</p> <p>¿Existen en Medellín materiales de apoyo para que los periodistas comunitarios estén preparados para integrar una perspectiva de género en los medios de comunicación digital? ¿Cuáles?</p> |
|---|--------------------------------------|--|--|---|

Lo anterior se hizo con el fin de complementar y contrastar la información recolectada en los cuestionarios y el análisis documental de los medios comunitarios digitales de esta investigación, lo cual permitió tener una información más profunda sobre la incursión de temas de género en sus contenidos digitales.

A continuación, se presenta el análisis de categorías planteadas, teniendo en cuenta su relación con las respuestas obtenidas en las entrevistas realizadas, para el análisis de las mismas.

Con el propósito de generar una distinción que permita entender la respuesta de los entrevistados, estas estarán escritas entre comillas, en letra cursiva y la referencia será la letra E, los números del 1 al 6 según corresponda el orden de la persona entrevistada y el nombre del medio comunitario (Ver anexo 2).

Dentro del análisis de los datos de la entrevista se observan detenidamente las opiniones o comentarios de los periodistas partiendo de unas categorías de análisis y la relación que tienen con los contenidos que son divulgados en los medios digitales expuestos.

Sobre inclusión y enfoque de género. Desde el concepto de género e inclusión y clasificación, y la comparación entre responsabilidad social - equidad de género

El término inclusión como proceso que busca lograr que los grupos sociales o individuos, en especial los que se encuentran en condiciones desfavorables, puedan tener las mismas oportunidades para desarrollarse, tiene relación directa con el género y permite tenerlo como foco central para el desarrollo de acciones. De acuerdo a la entrevista E1, Mi Comuna 2, de dichas acciones se espera que *“tengan en consideración cuáles son las diferencias que existen entre los hombres y las mujeres en cualquier actividad o ámbito, reconociendo y valorando la heterogeneidad y diversidad de ambos, para contribuir a la igualdad, partiendo de la necesidad de reconocer los derechos de las mujeres en todos los ámbitos de la vida pues ellas tienen un valor importante que ha sido negado desde hace muchos años y es hora de que empiece a reivindicarse”* (E1, Mi Comuna 2), cuestión fundamental para el desarrollo de esta investigación, pues se ha planteado la importancia del reconocimiento de hombres y mujeres dentro de un concepto de equidad.

Para que dicha igualdad, mencionada por la periodista de *Mi Comuna 2* (E1), pueda empezar a considerarse, es necesario generar conciencia sobre los estereotipos de género que como lo plantea el entrevistado 2 (E2, Mi Comuna 2), presentan *“conceptos o imágenes que generalizan el comportamiento, el rol y los rasgos físicos que debe tener una mujer u hombre dentro de la sociedad”*, una opinión en la que los seis entrevistados coinciden.

Dentro de este tema, el lenguaje cumple una función fundamental, pues culturalmente la forma en la que nos comunicamos es excluyente y genera opresión en la sociedad, una situación opuesta a lo que desde el feminismo se quiere proponer con el uso del lenguaje inclusivo, el cual fue entendido por el entrevistado 3 (E3, Corporación Interactuando con la 9) como *“una expresión del lenguaje menos violenta y más justa, con la cual se pretende evitar el sesgo hacia un sexo o género social en específico y contribuir a la igualdad de género”*. Con respecto a este tema, desde la entrevista 5 (E5, Centrópolis), se plantea que, *“es justo ahí donde los medios de comunicación en su rol de formadores de opinión, tienen una tarea que deben afrontar y es la de informar de una forma neutral, justa y sin sesgos, teniendo en cuenta dentro de sus contenidos no solo el lenguaje inclusivo, sino también, temas que permitan generar conciencia sobre la importancia del enfoque de género”*, y a su vez, destacar las acciones o actividades de responsabilidad social que lideran las organizaciones o empresa y que propician equidad de género.

Si se parte de lo expresado anteriormente, para el caso de esta investigación en particular, pudo evidenciarse que tres de las entrevistas, aluden a que en sus periódicos se hace uso del lenguaje incluyente en sus contenidos y en el tipo de actividades conducentes a la

responsabilidad social, como lo menciona el entrevistado 6 (E6, El Atrio) *“la pluralidad del medio invita a que tenga temáticas comunitarias donde están incluidas las mujeres”*, dos de ellos lo hacen algunas veces y uno en especial nunca lo hace, pues argumenta que *“estamos encargados de informar a la comunidad sobre acontecimientos de la comuna, sin centrarnos específicamente en las empresas u organizaciones que lideran procesos de equidad”*. (E2, Mi Comuna 2).

Sobre medios comunitarios, contenidos digitales e inclusión y género. Desde la relación entre contenidos digitales - equidad de género -medios de comunicación comunitarios

Dada la convergencia digital y su relación directa con las nuevas formas de hacer periodismo, los medios de comunicación han empezado a generar contenidos en plataformas digitales, permitiendo que la información sea de fácil acceso.

En el caso de estos medios comunitarios, los contenidos que incluyen dentro de las plataformas digitales, al igual que en el formato impreso, *“son principalmente pensados en pro de la comunidad, de su interés y beneficio”* (E1, Mi Comuna 2); tienen en cuenta también en el mundo online algunas noticias o artículos que pueden estar relacionadas directa o indirectamente con temas de mujeres.

Partiendo de lo anterior, algunas de las razones por las que los medios comunitarios analizados incluyen en ocasiones temas de género en sus contenidos digitales, es porque como lo menciona la periodista de Mi Comuna 2 *“es de vital importancia resaltar las acciones y logros de las mujeres puesto que han jugado un papel fundamental en la construcción del territorio y el tejido social del mismo”* (E1). Es importante resaltar también lo que argumenta *Centrópolis*, y es que *“no hay una razón específica para hacerlo. Sin importar si los temas son relacionados con hombres o mujeres, se publican. De hecho, en los temas que tratamos las fuentes pueden ser de cualquier sexo”* (E5).

Partiendo de esto, la mayoría de entrevistados (cuatro) coincide en que dentro de la información que publican específicamente en formato digital, suelen tener entre una y dos noticias o artículos mensuales relacionadas con este tema; dado que, como lo plantea el entrevistado 6 (E6), del periódico *El Atrio*, en la construcción social de Medellín *“las mujeres han contribuido al desarrollo de las comunas”* y en ocasiones los temas *“son propuestos en comités editoriales en los que participaron diferentes grupos de personas de la comuna, o para apoyar y promover campañas de la Alcaldía de Medellín”* (E4, Corporación Interactuando con la 9).

Los medios de comunicación comunitaria que hay en la ciudad no son la excepción, pues, aunque muchos aún están iniciando este proceso de adaptación al periodismo digital,

ya empieza a evidenciarse que algunos se están esforzando por tener un mayor reconocimiento en los medios digitales, como es el caso de los cinco periódicos comunitarios mencionados y objetos de análisis en esta investigación.

Aunque como puede evidenciarse, estos medios comunitarios de Medellín, integran directa o indirectamente información sobre mujeres, con el fin de contribuir a la visibilización o empoderamiento femenino a través de los medios digitales, esperan “*adquirir mayor conocimientos sobre cómo abordar el tema dado que se ha hecho de forma empírica*” (E1, Mi Comuna 2), “*tener acceso a guías o talleres*” (E2, Mi Comuna 2) donde se aborden temas de género, para de este modo “*generar más contenidos con enfoque de género*” (E6) y como lo plantea La periodista de la Corporación Interactuando con la 9, “*contribuir a la visibilización de las mujeres y sus derechos así como el de otros grupos poblacionales*” (E4).

Sobre género y periodismo comunitario. Desde la valoración de los contenidos de género en el periodismo comunitario digital

El ejercicio del periodismo comunitario como forma de expresión popular en la que hay una comunicación horizontal, con aliento colectivo y lenguaje sencillo, y la influencia que tienen los medios de comunicación, en este caso los medios comunitarios en formato digital, como formadores de opinión en los habitantes de las comunas de Medellín, es importante, especialmente a la hora de educar sobre género.

Por tal motivo, una de las cuestiones relevantes tratadas con los periodistas que fueron entrevistados, estuvo relacionada con los temas que generalmente resaltaban a la hora de hablar sobre mujeres; todos coincidieron en que el tema del *empoderamiento femenino* era el más mencionado pues según una de las periodistas de la Corporación Interactuando con la 9, “*dentro de este concepto se encuentran inmersos los demás temas que involucran a las mujeres ya que dentro de los contenidos, se intenta resaltar los derechos humanos, sexuales y reproductivos; la convivencia respetuosa y pacífica entre hombres y mujeres, reconocer mujeres de la comuna y promover estilos de vida saludables entre ellas*” (E4), además de “*hablar sobre la salud sexual, la violencia de género y los derechos de las mujeres*” (E6, El Atrio).

Los temas mencionados son algunos de los ejes principales de programas y políticas que promueven la equidad de género en Medellín, entre ellos, los más conocidos por los periodistas entrevistados son: “*las rutas de atención de la Secretaría de Mujeres de la Alcaldía de Medellín*” (E1, Mi Comuna 2), “*el Centro Móvil de Equidad de Género, Empoderamiento y Transversalización de la Equidad de Género*” (E2, Mi Comuna 2), “*la Mesa de la mujer comuna 9, Mesa de los Derechos Humanos Comuna 9*” (E4, Corporación

Interactuando con la 9), “Aquí pintamos todas” (E5, Centrópolis) y “la Política Pública de Género que impulsa actualmente el Concejo de Medellín” (E6, El Atrio). Estas políticas y programas mencionados son destacados algunas veces en los contenidos digitales que generan estos medios.

Por último, partiendo de todo lo expuesto se indagó sobre el conocimiento que tienen los entrevistados frente a la existencia de materiales de apoyo en Medellín para que los periodistas comunitarios se instruyan e integren una perspectiva de género en los medios de comunicación digital.

Entre las respuestas recibidas, se encontró que cuatro de ellos no tienen conocimiento aunque mencionan que: “*hemos tenido acercamientos a cómo tratar el tema por proyectos de investigación de la Universidad de Antioquia pero no tengo conocimiento de alguna guía que exista para ello*” (E1, Mi Comuna 2) y “*he escuchado que se hacen algunas campañas desde la Secretaría de la Mujer para que los medios no sean violentos desde el lenguaje con las mujeres, pero no los conozco*” (E4, Corporación Interactuando con la 9).

Sin embargo, dos de ellos mencionan que conocen “*cartillas y folletos enfocados en periodismo con enfoque de género*” (E6, El Atrio), y “*varios materiales de interés con respecto al tema, que se encuentran en la Secretaría de las Mujeres y pueden ser solicitados con facilidad*” (E3, Corporación Interactuando con la 9).

4.3. Cuestionario

Para el desarrollo *del cuestionario*, se recurre a la herramienta de Google Forms y allí se plantean 15 preguntas, entre las cuales se encuentran preguntas demográficas y algunas de las preguntas realizadas a los entrevistados, pero enfocadas en su posición como posibles lectores. Entre las preguntas realizadas se encuentran preguntas de selección múltiple, preguntas dicotómicas y solo una pregunta abierta.

Su posterior análisis se realiza partiendo de la tabulación de información recolectada, que se gráfica con el fin de generar mayor entendimiento. Se recurre a una muestra de 100 habitantes de la ciudad de Medellín.

A continuación, se ilustra el tipo de preguntas en un volcado de pantalla (Ver anexo 3).

PREGUNTAS RESPUESTAS 100

Sección 1 de 3

El enfoque de género en los medios comunitarios digitales de la ciudad de Medellín

Con el propósito de recoger algunas opiniones sobre el enfoque de género en el periodismo comunitario en formato digital, quiero invitarle a dar respuesta al siguiente cuestionario. Al hacerlo, me autoriza para utilizar el contenido como insumo académico para el desarrollo del proyecto de investigación con el cual aspiro al título de Magister en Comunicación y Educación Audiovisual.

Agradezco su colaboración y el tiempo dedicado.

Nota:

Para resolver este cuestionario es importante explicar que para esta investigación, el concepto de medio de comunicación comunitaria hace referencia a los periódicos (digitales) que tiene cada comuna de la ciudad. Los contenidos son realizados por habitantes de los barrios y buscan informar sobre lo que sucede en las comunidades.

Nombre Completo *

Texto de respuesta corta

¿Con cuál género se identifica? *

Femenino

Masculino

Fuente: Elaboración propia.

Según lo mencionado, en este apartado se indaga sobre las opiniones y el conocimiento que tienen las personas cuestionadas acerca de la relación que hay entre género y periodismo comunitario en los medios digitales utilizados en Medellín, propósito que puede evidenciarse en el tercer objetivo específico de esta investigación y que permite entender como son las dinámicas de inclusión del enfoque de género en el periodismo comunitario.

Teniendo en cuenta el apartado de muestra poblacional y con el fin de tener un contexto claro de los individuos que respondieron el cuestionario, en el siguiente gráfico, se mencionan sus características generales, entre las que se encuentra que el 73 % es de género femenino y el 27 % es de género masculino.

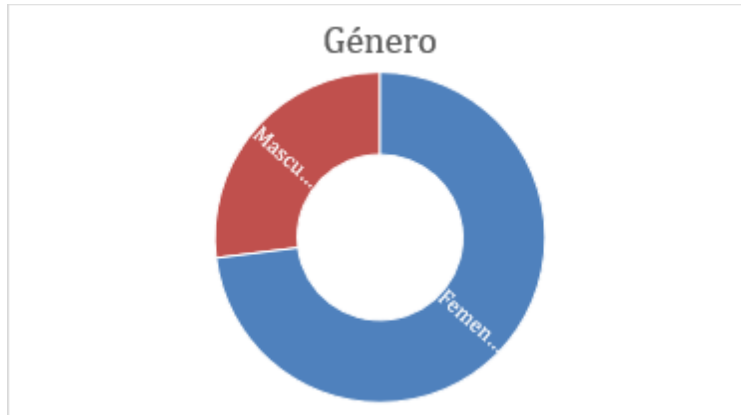


Gráfico 1. Género. Fuente: elaboración propia.

Así mismo, puede evidenciarse que el mayor rango de edad de los cuestionados está en la escala de 26 a 35 años, con un total de 37 personas y el menor rango lo conforman 4 personas en la escala de 56 o más años (lo que permite inferir que la mayoría de cuestionados podría estar en una etapa de vida productiva). Esto lo muestra este gráfico:

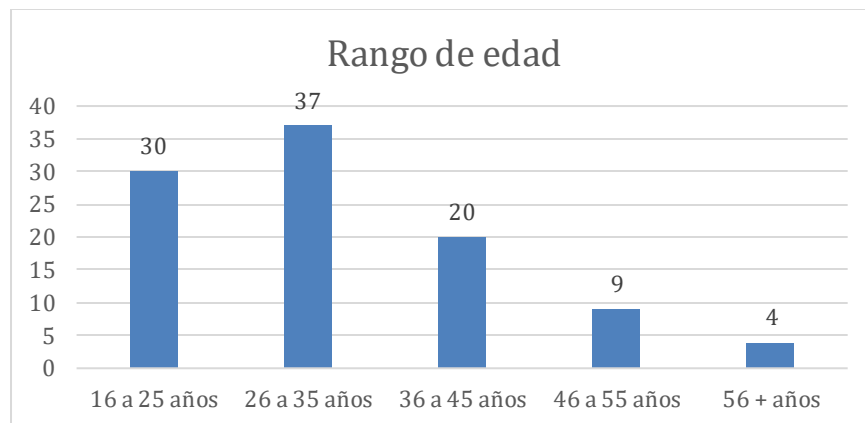


Gráfico 2. Rango de edad. Fuente: elaboración propia.

El gráfico N° 3 muestra, en relación con la distribución geográfica, que en el caso de Medellín está determinada por comunas. Puede evidenciarse que las personas que respondieron el cuestionario hacen parte de 15 de las 16 comunas que tiene la ciudad de Medellín, siendo en su mayoría habitantes de la comuna 11 (11 personas) y en su minoría habitantes de la comuna 6 (1 persona).

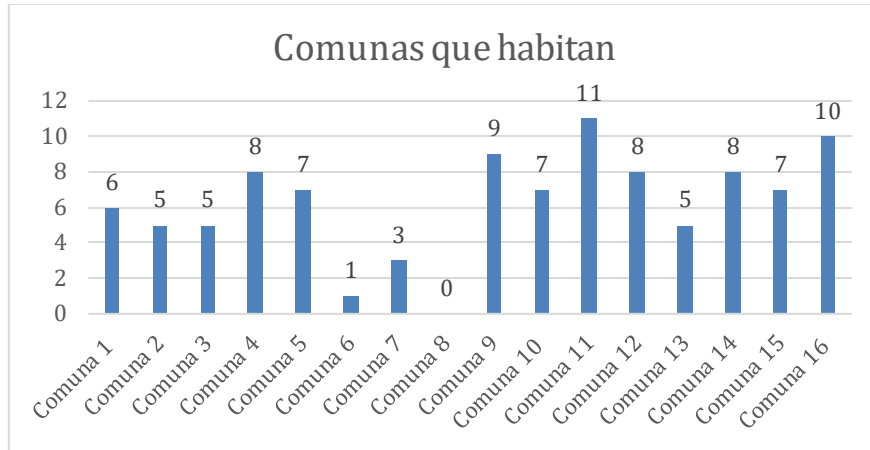


Gráfico 3. Distribución geográfica en la ciudad. Fuente: elaboración propia.

El gráfico sobre nivel académico que se muestra a continuación, evidencia que la mayoría de personas que respondieron el cuestionario cuentan con un nivel de educación superior, siendo un 39 % las personas que tienen un pregrado y un 32 % las que cuenta con formación de posgrado. Solo un 3 % tienen un nivel de secundaria incompleta.

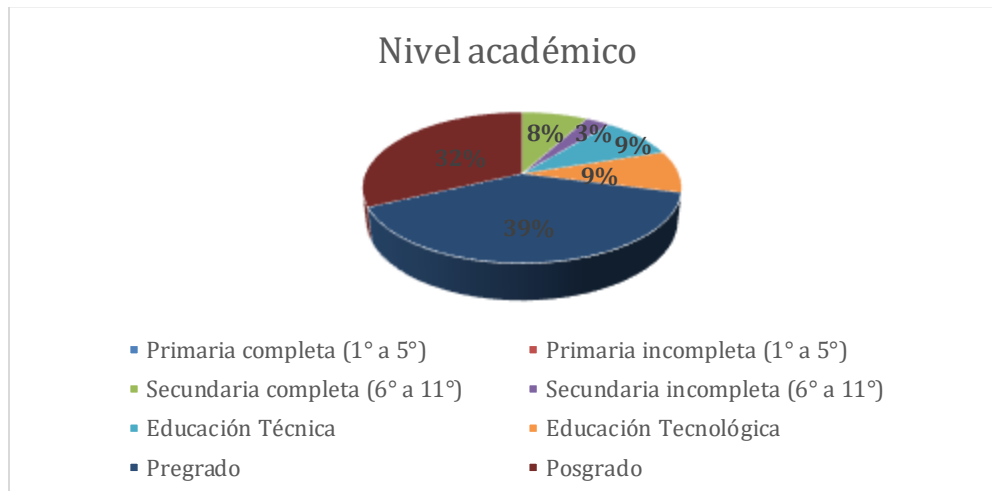


Gráfico 4. Distribución en función del nivel de estudio. Fuente: elaboración propia.

El ítem que se presenta a continuación y que se representa en la siguiente imagen (Gráfico N° 5), evidencia que el 80 % de personas que respondieron el cuestionario tienen claridad acerca de lo que es significa el concepto enfoque de género y sus implicaciones.

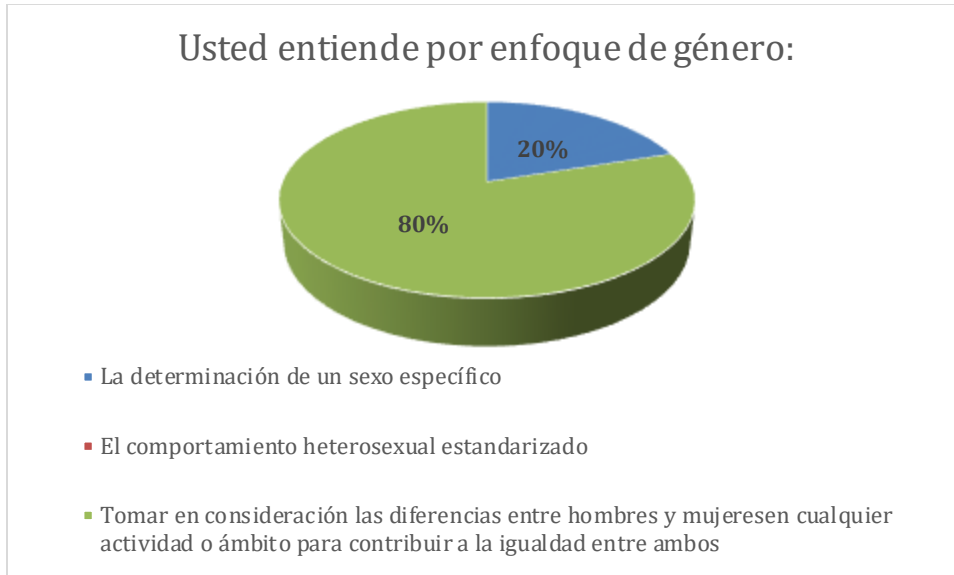


Gráfico 5. Definición del enfoque de género. Fuente: elaboración propia.

En la representación gráfica que se muestra (Gráfico N° 6) se puede evidenciar que en su mayoría (83 %), las personas que respondieron la encuesta tienen noción de lo que es un estereotipo de género, sin embargo, se destaca también que el 16 % de las personas aún confunden este término, relacionándolo con un concepto que define lo que es ser mujer u hombre.

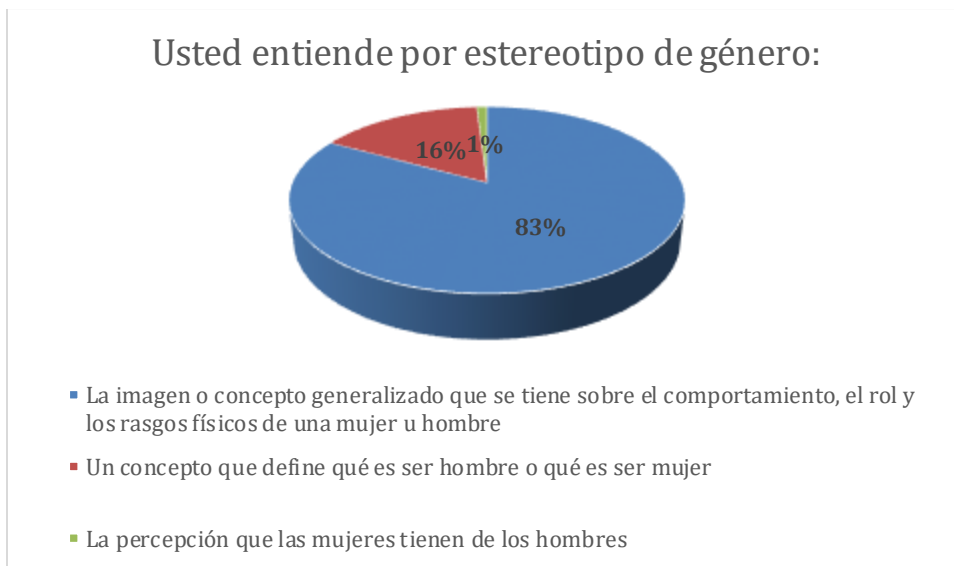


Gráfico 6. Definición de estereotipo de género. Fuente: elaboración propia.

En cuanto al ítem relacionado con la definición de lenguaje inclusivo (Gráfico N° 7), se visualiza que la mayoría de personas cuestionadas (78 %) lo comprenden como una expresión que busca evitar sesgar el lenguaje a un género o sexo en particular y por el

contrario, los circunscribe a ambos. Solo una persona considera que el lenguaje inclusivo es un lenguaje feminista.



Gráfico 7. Definición de lenguaje inclusivo. Fuente: elaboración propia.

Aunque en la ciudad de Medellín hay diversos medios de comunicación comunitaria, con el propósito de conocer la visibilidad de los medios que se analizan en esta investigación, con el siguiente ítem se preguntó si conocían alguno de ellos. Sus respuestas son representadas en el gráfico N° 8, a partir del cual se pudo concluir que los medios que tienen mayor reconocimiento son Vivir en El Poblado (reconocido por 48 personas), Centropolís (reconocido por 25 personas) y Mi Comuna 2 (reconocido por 18 personas), medios de comunicación que representan la zona sur, centro y norte de la ciudad. El medio con menor reconocimiento es la Corporación Interactuando con la 9, ubicada en la zona oriente de la ciudad.

Es importante destacar también que 38 de las personas cuestionadas, aunque habitan en alguna de las comunas donde tienen presencia los medios comunitarios de esta investigación o en sectores aledaños a estas, no tienen conocimiento de su existencia (Gráfico 8).

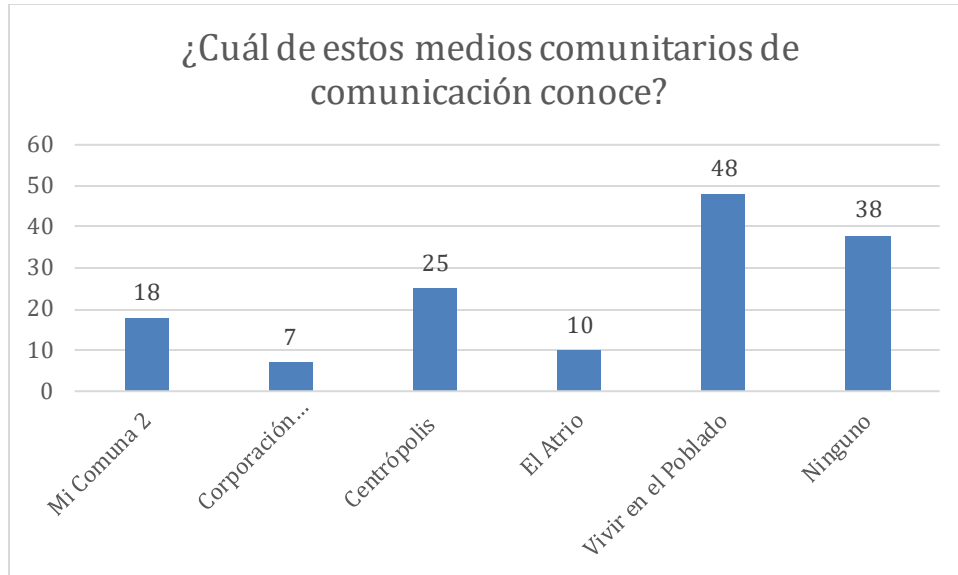


Gráfico 8. Medios comunitarios de Medellín. Fuente: elaboración propia.

En el siguiente gráfico se indaga sobre el hábito de lectura de periódicos comunitarios en formato digital, en él se señala que 39 personas leen este tipo de medios, en tanto que 61 personas no suelen hacerlo, de esto puede derivarse que si bien, las personas encuestadas acceden a información de tipo incluyente y de género, no necesariamente lo hacen en plataformas digitales.

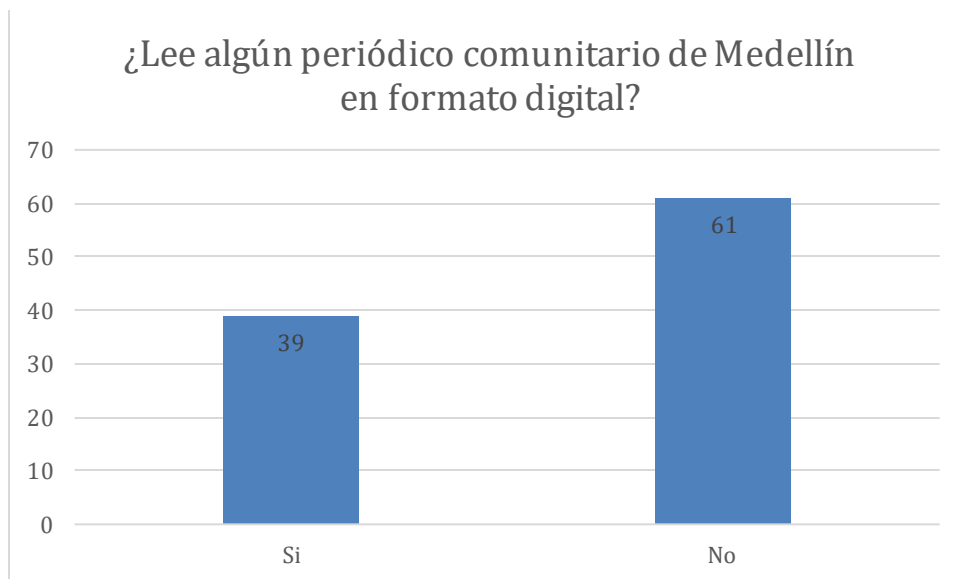


Gráfico 9. Lectura de periódicos comunitarios digitales. Fuente: elaboración propia.

Así mismo, al indagar sobre la lectura de noticias o artículos relacionados con temas de mujeres dentro los periódicos comunitarios en formato digital (gráfico N° 10), se obtiene

una respuesta similar a la anterior, solo 39 de las 100 personas que respondieron el cuestionario han leído noticias o artículos sobre temas de mujeres. Esto, en coincidencia con las respuestas anteriores nos da indicios sobre la falta de uso de los usuarios de plataformas digitales y la búsqueda de noticias que involucren el tema.

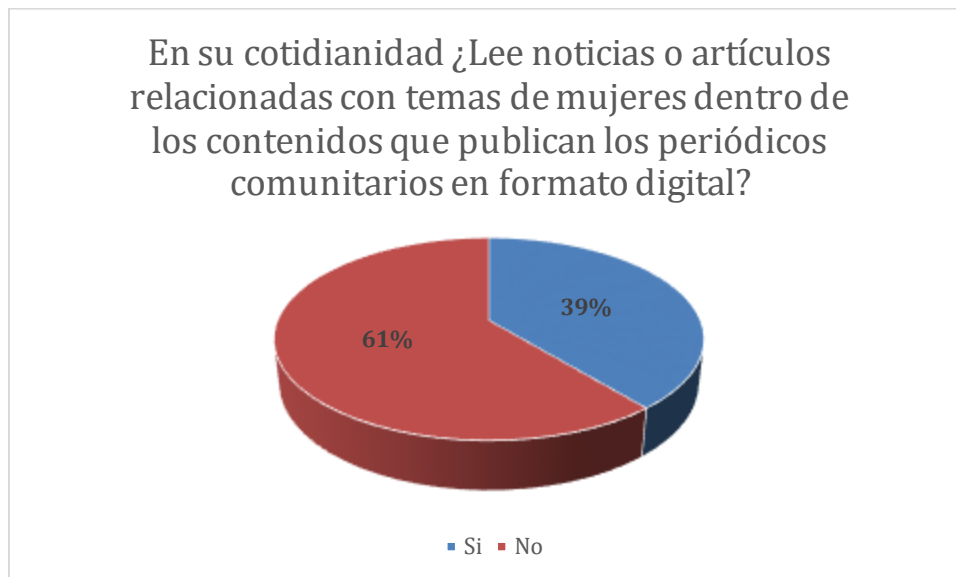


Gráfico 10. Noticias relacionadas con género. Fuente: elaboración propia.

El siguiente gráfico (gráfico 11) muestra el número de noticias o artículos referidos a mujeres, señalando que el mayor número de personas que responden este ítem como lectores son 18 y generalmente leen entre una y dos noticias relacionadas con el tema, sin embargo, llama la atención el alto número de personas que no leen ningún artículo relacionado (61 encuestados), lo que deja entrever que es un tema al que aún debe hacerse mucha pedagogía en la ciudad de Medellín.

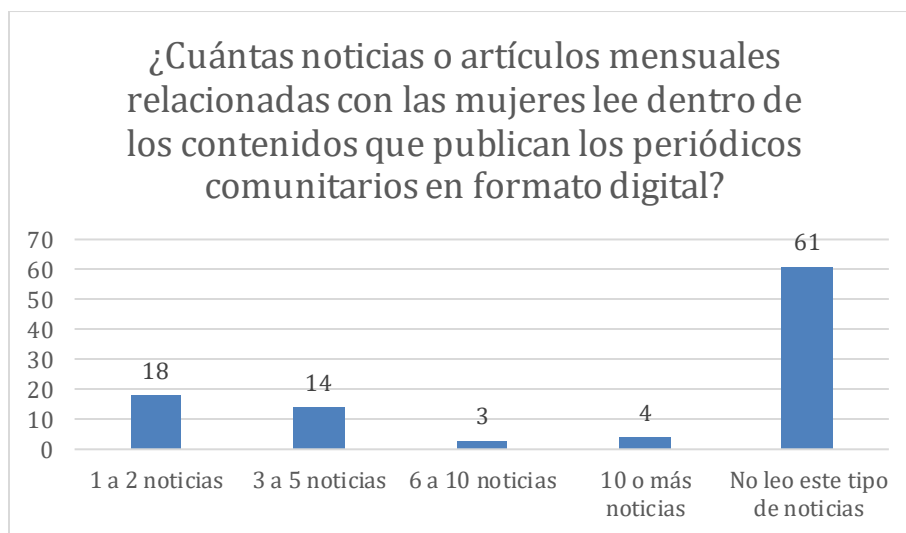


Gráfico 11. Cantidad de noticias relacionadas con género. Fuente: elaboración propia.

Tal como se muestra en el siguiente gráfico, entre los temas relacionados con mujeres tenidos en cuenta por los periódicos comunitarios en formato digital dentro de sus contenidos, se encuentra, en un 20 % la violencia de género, seguido del empoderamiento femenino con un 10 %, los derechos de las mujeres con un 6 %, la salud sexual con un 2 % y las brechas de género con un 1 %. Se resalta que para un 61 % de los encuestados, no se menciona ninguno de los temas, tal vez debido a que este mismo número no lee este tipo de noticias como se plantea en el análisis del gráfico anterior.

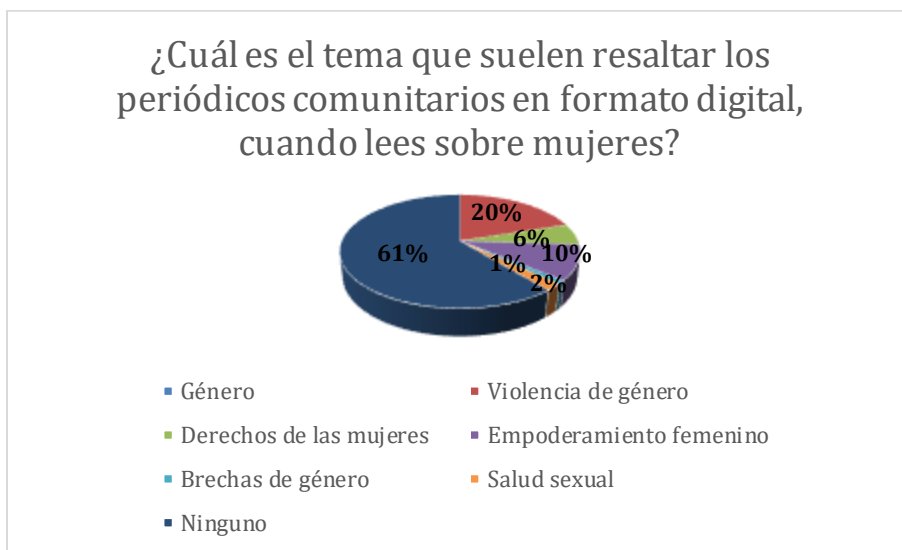


Gráfico 12. Temas relacionados con género. Fuente: elaboración propia.

A la pregunta sobre ¿considera que se destacan las políticas públicas encaminadas al logro de la equidad de género?, el siguiente gráfico (N° 13) señala que la mayoría de personas indicaron que se hace algunas veces (36 %) seguidas de 26 personas que indicaron casi nunca, 19 personas indicaron que no saben si dentro de los contenidos se destacan dichas políticas públicas; 11 personas mencionaron que nunca se hace y 8 personas respondieron que generalmente se hace. Esto determina que un porcentaje mayor de las personas que no están enteradas sobre estos aspectos de las noticias o artículos, superando al número de las que si lo hacen.

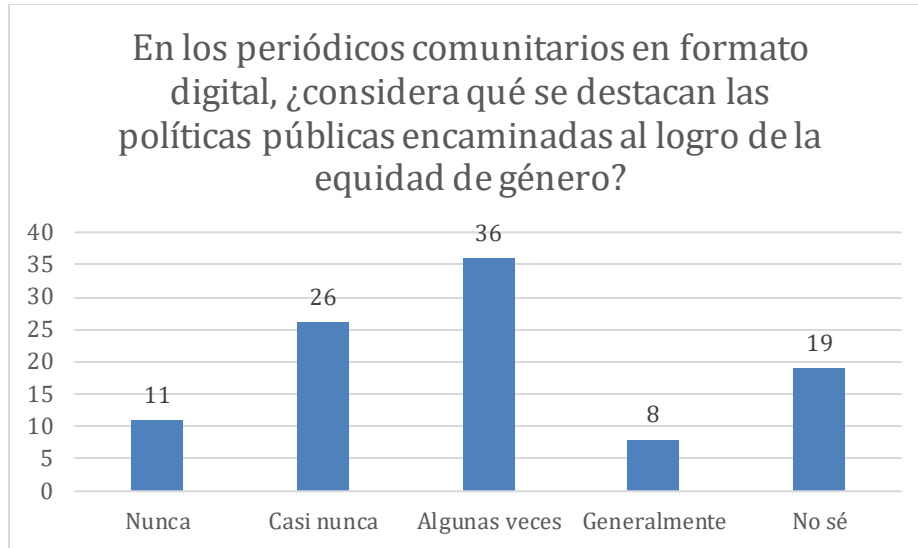


Gráfico 13. Temas relacionados con políticas públicas de género. Fuente: elaboración propia.

En el siguiente gráfico (N°14) es el resultado de indagar sobre la inclusión de temas responsabilidad social de organizaciones o empresas, que propician equidad de género, dentro de los contenidos de los periódicos comunitarios en formato digital. Respecto a esto 37 personas consideran que alguna vez se aborda, 30 personas consideran que nunca se hace, 27 personas consideran que casi nunca y 6 personas consideran que generalmente es abordada.

El anterior grupo de respuestas puede indicar que los periódicos tenidos en cuenta para esta investigación no están introduciendo con nitidez esta cuestión, lo que puede conducir a que no se estén teniendo en cuenta las políticas públicas que señalan la promoción de la equidad de género en estos medios de comunicación. Es posible que se haga de modo tangencial en algunos de sus contenidos como lo indica el grupo de personas que respondió que generalmente son abordadas en las noticias de estos periódicos digitales, peor no es su propósito hacer hincapié en ello.

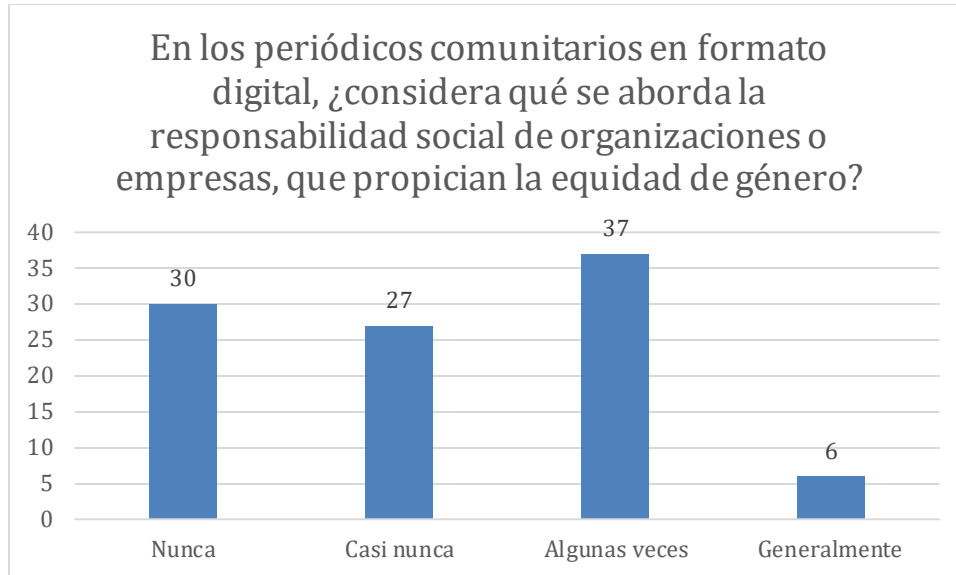


Gráfico 14. Temas relacionados con responsabilidad social enfocada al género. Fuente: elaboración propia.

En el siguiente gráfico (N° 15), se evidencia que la diferencia entre los conocimientos que tienen las personas cuestionadas en relación con de programas o políticas que promuevan la igualdad de género en Medellín es poca, pues 26 personas afirmaron que las conocen y 54 negaron conocerlas. Pese a que los porcentajes en opinión no están muy desfasados entre sí, llama la atención que un 46 % de los cuestionados tenga estas nociones, lo que conduce a interpretar que es posible que, si bien los periódicos de la muestra no abordan estos temas en sus contenidos con claridad, la población se está enterando a través de otros medios.

Es importante mencionar que, como complemento de este aspecto, se ha tenido en cuenta una pregunta abierta en la cual se indagó sobre el conocimiento que tenían las personas que respondieron el cuestionario frente a cuáles programas y/o políticas públicas que promueven la igualdad de género en Medellín.

De 40 respuestas, 32 apuntan a los programas y procesos emprendidos desde la institucionalidad (dependencias y secretarías de las administraciones municipales y departamentales), y entre estas hacen alusión a los programas y proyectos que lidera la Secretaría de las Mujeres de Medellín, nombrando entre otras: La política pública para la igualdad de género de mujeres urbanas y rurales de la ciudad (Acuerdo 22 de 2003), el Concurso Mujeres Jóvenes Talento, la estrategia de Medellín una ciudad segura para las mujeres y las niñas, la Medalla al Mérito Femenino, el Programa de Atención a las Violencias de Género, el proyecto de Participación Social, los diplomados de género e inclusión y el proyecto de Autonomía Económica para las Mujeres de Medellín. En 8 de las respuestas los cuestionados señalan la intervención de algunas corporaciones como Corporación Guerreras del Centro. Tres de las respuestas apuntan al desconocimiento de este aspecto.

Otros programas mencionados por las personas cuestionadas fueron el movimiento político Estamos Listas, la agrupación Artivista, Ranking Par y Pioneras Dev, con una respuesta por cada uno de ellos.



Gráfico 15. Programas o políticas de género en Medellín. Fuente: elaboración propia.

5. Discusión y conclusiones

Para la discusión de resultados y la elaboración de las conclusiones que se expondrán en este apartado, se utilizará la técnica de triangulación de métodos, que permite contrastar los aspectos cualitativos y cuantitativos del método mixto con el que se ha realizado la presente investigación. Dicho contraste se realizará utilizando los hallazgos del marco teórico y los resultados de cada uno de los instrumentos aplicados (análisis documental, entrevista y cuestionario) para establecer las relaciones que existen entre los conceptos generales (enfoque de género, medios comunitarios digitales) y el contexto que se ha estudiado (la ciudad de Medellín).

Conforme a lo anterior y teniendo en cuenta que el objetivo general tenía como propósito el análisis del enfoque de género en el periodismo comunitario en formato digital en la ciudad de Medellín, es importante reconocer que desde la actividad periodística que se desarrolla en las comunas de la ciudad, se han abordado temáticas que suscitan directa o indirectamente las relaciones de equidad entre hombres y mujeres, a pesar de la falta de alfabetización que tienen los periodistas y lectores de estos medios.

Para profundizar en este hallazgo, será fundamental describir nuevamente los objetivos específicos, pues nos permitirán comprender con detenimiento los desafíos y problemáticas identificadas en los medios estudiados.

Inclusión del enfoque de género dentro de los medios comunitarios: La aplicación de los instrumentos permitió comprobar que tanto los periodistas entrevistados como las personas que realizaron el cuestionario tienen una noción sobre lo que significa el enfoque de género, lo que para autores como Borrego (2018), les permite reflexionar que del tipo de relaciones que se instauran entre hombres y mujeres depende la igualdad de oportunidades entre ambos géneros.

Esta consciencia sobre las diferencias de género y el interrogante sobre la discriminación hacia las mujeres en busca de la eliminación de la violencia y el valor de sus derechos humanos está relacionada con cuestiones que han sido motivadas desde el feminismo, que teóricamente ha sido estudiado como un movimiento colectivo que reivindica los derechos de las mujeres (económicos, laborales, reproductivos, entre otros.) y que en la actualidad en América Latina implica los problemas de inequidad locales, nacionales e internacionales que afectan a las mujeres independientemente de su clase social como lo menciona O'Connor y Torres (2019).

En varios de los medios estudiados se evidencia la inclusión del enfoque de género porque quienes generan los contenidos manifiestan una constante disposición e interés. Sin embargo, algunos reconocen que les faltan muchos más conocimientos y herramientas porque su manera de abordarlo se ha construido empíricamente, lo que hace que en ocasiones caigan en sesgos o estereotipos. Esta cuestión se ve reflejada en algunos de los artículos analizados en los cuales se manifiesta una posición tendiente a la población masculina, que es más representativa y numerosa, lo que afianza una serie de juicios culturales en los que según Calvo (2011) la delicadeza, la dependencia y la necesidad de protección son inseparables del ámbito femenino.

Esta cuestión también se expresa en el testimonio del periodista de *Centrópolis* (E5) quien manifiesta no tener razones específicas para incluir temas de género en sus contenidos, puesto que la redacción de sus textos es independiente de su relación con temas de hombres o de mujeres. En uno de los artículos de *Centrópolis* que se analizaron para esta investigación se evidencia lo que quiere decir este periodista. El titular dice: “No dejan en paz el corredor Verde de la Av. Oriental”. A lo largo del texto, se informa sobre la situación que plantea el título sin citar a ninguna mujer como fuente o como testimonio, a pesar de que la fotografía del artículo muestra a una joven que realiza un mal comportamiento en el corredor verde (Tabla 3). Otro ejemplo puede encontrarse en los programas deportivos que se ofertan en un artículo de *Interactuando con la 9*, que menciona a las mujeres gestantes como posibles beneficiarias de estas actividades sin enfatizar en la importancia de su participación, derivada de su género.

Tomando la perspectiva de los posibles lectores, el cuestionario demostró que un 61% de las personas no percibe ningún tema de género en los contenidos de estos medios comunitarios digitales, una cuestión que difiere con los hallazgos de las entrevistas y el análisis de contenidos conformado por 4 artículos (del mes de marzo de 2019) de cada uno de los medios. Durante las entrevistas varios periodistas mencionaron que suelen tener entre uno y dos artículos mensuales que abordan el tema de género, de igual forma, en el análisis

documental se observó que mínimamente cada medio contaba con un artículo que mencionaba el tema de género a excepción de los artículos de *Interactuando con la 9*, en los cuales no hay relación directa con este tema, pero sí algunas referencias a temas como la niñez, la juventud, la salud y el deporte.

Al comparar los datos arrojados por el cuestionario con las respuestas de las entrevistas y el análisis documental, es posible identificar que quienes participaron del primer instrumento no tienen un hábito de lectura frente a los temas que se abordan en el periodismo comunitario digital, puesto que la información de los testimonios y los artículos analizados demuestra que sí se incluyen estos temas.

El 39% de personas que hicieron el cuestionario identificaron contenidos con enfoque de género que reflexionan sobre las relaciones entre ambos sexos, una cuestión que parte directa o indirectamente de temas como la promoción de los derechos de las mujeres, que se aborda en un 6% (gráfico 12) y la prevención de la violencia de género, que se aborda en un 6% (gráfico 12);

En las entrevistas, los periodistas coinciden en que el empoderamiento femenino es el tema más mencionado dentro de sus contenidos, pues según ellos este concepto incluye otros temas relacionados con la mujer, como por ejemplo sus derechos como ciudadanas y la erradicación de la violencia de género. Estos temas coinciden con algunos programas, políticas públicas e iniciativas que promueven la administración municipal y un gran número de colectivos y corporaciones de mujeres en Medellín, como lo son la Corporación Vamos Mujer, el Movimiento Político de Mujeres “Estamos Listas”, que desde su incursión en temas públicos y políticos como lo menciona López (2019), buscan luchar por una ciudad igualitaria.

La inclusión del enfoque de género en los medios comunitarios digitales cobra relevancia en Medellín por los altos índices de violencia e inequidad que se mantienen en la ciudad a pesar de contar con una Secretaría de las Mujeres que desde el Acuerdo No. 01 de 2007, ha buscado generar una igualdad de oportunidades y derechos entre hombres y mujeres.

Contenidos periodísticos con enfoque de género en 5 medios comunitarios digitales de Medellín: El mundo está empezando a entender la naturaleza de las relaciones de poder que hay entre ambos géneros y cómo ciertas implicaciones históricas han afectado a la mujer. La igualdad ha empezado a ser un valor importante en las sociedades lo que ha modificado actitudes individuales y colectivas que reconocen la condición de las mujeres como sujetos que tienen las mismas capacidades que los hombres.

Sin embargo, el camino que queda por recorrer es largo, pues dadas las estructuras patriarcales que aún se evidencian, la presencia de la mujer sigue siendo invisible en algunos espacios, incluso cuando lideran procesos que movilizan las instituciones o comunidades en las que hacen presencia. Es aquí donde los medios de comunicación como formadores de opinión, tienen la tarea de educar sobre género, pues, aunque es un tema que ha empezado a ser tratado en las agendas públicas aún tiene grandes vacíos comunicacionales. En el apartado dedicado a la educación, Barbas (2012) sostiene que es una alternativa

que permite reducir la manipulación que ejercen los medios porque quienes los consumen podrán tener más claros los mensajes y distanciarse de manera crítica de estos. A la luz de lo que se ha expuesto, la educomunicación sería un campo de estudios útil tanto para los periodistas (que demandan más herramientas y conocimientos en estos temas) como para los lectores, en la medida en la que les permitiría acercarse a estos contenidos para discutirlos o complementarlos.

Otro de los desafíos que se identificaron a partir de la aplicación de los instrumentos tiene que ver con el lenguaje que utilizan los medios comunitarios estudiados. El lenguaje, más que una forma de comunicación es una manera de interpretar la realidad que tiene la capacidad de visibilizar o invisibilizar acciones o sujetos, una cuestión que para autores como Cameron, citado por Jiménez, Román y Traverso (2011) conlleva a legitimar y reproducir desigualdades de género.

En algunos de los artículos analizados el lenguaje era completamente androcéntrico por su uso constante del masculino genérico, un error frecuente que produce discriminación lingüística, lo que supone la necesidad de empezar a nombrar tanto a hombres como a mujeres, usar el artículo diferenciado (él, ella, ellos, ellas) o artículos neutros (“lo”).

En otros casos, se evidenciaba como estos medios trataban temas de género que aunque tenían implícitas nociones del lenguaje inclusivo no se materializan en su totalidad. Adicionalmente las entrevistas y el cuestionario demostraron que tanto los periodistas como los habitantes de la ciudad están familiarizados con este tipo de lenguaje y reconocen su importancia como una expresión para evitar los sesgos hacia un género o un sexo en específico.

Para que el lenguaje inclusivo se incorpore en los contenidos que publican estos medios comunitarios digitales es necesario que quienes los construyen se informen más sobre sus usos y características pues aunque tres periodistas expusieron que utilizan lenguaje inclusivo en sus artículos, todavía puede apreciarse una confusión cuando se les menciona que no se trata solamente de modificar el excesivo enfoque masculino que tiene el lenguaje informativo sino de utilizar un vocabulario que esté libre de machismo y que no minimice o excluya a la mujer.

El diccionario feminista y el software que mencionan Fuentes (2009) y Griffin (2012) en el apartado del marco teórico dedicado al lenguaje inclusivo son solo algunos ejemplos de las herramientas que podrían utilizar estos medios comunitarios digitales para implementar este lenguaje en sus contenidos.

Relación entre género y periodismo comunitario en los medios digitales utilizados en Medellín: El periodismo comunitario es un resultado de la comunicación para el cambio social que según Gumucio-Dragón (2011) promueve ante todo los cambios colectivos a partir de una comunicación horizontal y dialógica en la que las acciones se realizan desde y para las comunidades.

Este tipo de periodismo en Colombia tiene una gran fortaleza y es el hecho de que el Estado lo ha reconocido mediante la Resolución N° 719 del año 2000, como una expresión cultural que a su vez ha permitido gestar iniciativas gubernamentales para el desarrollo de lineamientos de políticas públicas de medios comunitarios como el Acuerdo 73(8) de 2013 hecho en Medellín, a partir de cual se han implementado encuentros en los que en el último periodo de gobierno (2016-2019), se ha empezado a hablar de la importancia del género en el periodismo.

A pesar de esto, según lo encontrado en los resultados de los tres instrumentos mencionados a lo largo de este apartado, se evidencia que hace falta fortalecer esa incursión de género en los medios comunitarios de la ciudad, que en su proceso de migración al mundo digital, están haciendo un esfuerzo por ampliar el alcance de su información, incluyendo la relacionada con género, aunque aún se evidencian confusiones al respecto.

Partiendo de esto, es claro que tanto el género como el periodismo comunitario digital de Medellín tienen una estrecha relación que en este caso tiene como fin último darle una valoración significativa a las voces que conforman la ciudad de Medellín, en especial las voces de quienes han sufrido de opresión, en este caso, las mujeres, para de este modo defender sus derechos; aunque en su totalidad no se cumpla por múltiples razones como: poca alfabetización sobre el tema y sobre las herramientas de género para periodismo que existen, falta de interés, entre otras.

Lo anterior se evidencia en las respuestas de cuatro de los seis periodistas entrevistados, quienes mencionan su desconocimiento frente a material de apoyo para incluir la perspectiva de género en sus contenidos digitales, aunque expresan haber tenido acercamientos con proyectos, iniciativas o campañas realizadas en la ciudad para incluir este tema en sus agendas. Solo dos de ellos conocen folletos, cartillas y material de apoyo; como lo es el manual de género para periodistas desarrollado por el Área Práctica de Género del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en América Latina y El Caribe, en el cual se explica la forma de tratar el tema desde el lenguaje y las imágenes (América Latina Genera, PNUD, 2012).

A esto se suma el conocimiento que tienen el 26% de las personas que respondieron el cuestionario, en cuanto a los procesos y programas en Medellín que promueven el enfoque de género entre los que se encuentran iniciativas gubernamentales, políticas y de colectivos y grupos de mujeres, las cuales desde el análisis documental realizado son tenidas en cuenta en algunos artículos, aunque es necesario que se aborden de forma más adecuada.

Para llevar a cabo lo expuesto, en coincidencia con lo encontrado en el marco teórico, es importante que los medios comunitarios de la ciudad empiecen a tener en cuenta los indicadores de género para medios de comunicación que fueron desarrollados por la Federación Internacional de Periodistas y la UNESCO (2014), partiendo del hecho de que son inicialmente los medios públicos y comunitario quienes, desde su razón de ser, deben liderar la implementación de estos indicadores como herramientas que permitan reflexionar sobre la diversidad social.

Además, es importante empezar a trabajar articuladamente con iniciativas como la Red de Periodistas con Visión de Género (que nace como una propuesta de conexión digital entre periodistas) a nivel nacional e internacional y tiene como fin visibilizar a la mujer en los medios como sujeto político y social.

La implementación de estos indicadores y acuerdos, y la articulación con las estrategias de los entes municipales, los grupos y colectivos de mujeres, y las redes de periodismo en Medellín son fundamental para que los medios de la ciudad se conviertan en referentes de un periodismo (no solo alternativo o comunitario, sino también tradicional) que supone la eliminación de los estereotipos que han sido concebidos sobre los hombres y mujeres, y que resalte el valor que tienen las diferencias, para contribuir al reconocimiento de la función social que ha tenido y sigue teniendo la mujer en la ciudad de Medellín, posibilitando una igualdad de trato, condiciones y oportunidades.

6. Limitaciones y nuevas líneas de investigación

La mayor dificultad presentada fue contactar a los periodistas pues tomó más tiempo de lo esperado, dado que el tema de género no es tan relevante para algunos de ellos. Además, haciendo el rastreo de contenidos de los periódicos digitales, se evidenció que la cantidad de contenidos que los medios comunitarios hacen para estas plataformas, es mínima en comparación con los medios impresos.

Por último, se concluye con una serie de propuestas que permiten tener unas futuras líneas de investigación y abrir la puerta para una eventual tesis de doctorado, en tanto, el campo de la mujer y las comunicaciones digitales y comunitarias, son un campo que puede recibir una mayor exploración en el ámbito académico.

Entre las propuestas se encuentran:

- Realizar este mismo estudio en la radio y la televisión comunitaria en la ciudad de Medellín.
- Ampliar la muestra de medios comunitarios digitales de Medellín y sus corregimientos.
- Hacer una comparación sobre la inclusión del enfoque de género en los medios comunitarios digitales de las grandes ciudades de Colombia.
- Investigar sobre las nuevas masculinidades en los medios de comunicación digital.
- Desarrollar una investigación en la que se relacione el periodismo, el género y las masculinidades.
- Diseñar una metodología para la enseñanza de periodismo comunitario con enfoque de género en medios digitales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Acuerdo municipal por medio del cual se expide la Política Pública para las Mujeres Urbanas y Rurales del Municipio de Medellín. C. M. 22 Cong. (2003). Recuperado de: <https://bit.ly/2ertR18>

Acuerdo municipal por el cual se crea la Secretaría de las Mujeres y se modifica el Decreto Municipal 151 de 2002. C. M. 01 Cong. (2007). Recuperado de: <https://bit.ly/2YxU5c0>

Aguaded, J. y Cabero, J. (1995). *Educación y medios de comunicación en el contexto iberoamericano*. Recuperado de <https://goo.gl/1r6AN6>

Aguaded, J., Barragán, C. y Chalmeta, J. (2014). El ciudadano crítico con los medios. *Aularia: Revista digital de Comunicación, 1*, 47-60. Recuperado de: <https://bit.ly/2yd6Cmm>

América Latina Genera, PNUD. (2012.). Manual de género para periodistas. Recomendaciones básicas para el ejercicio del periodismo con enfoque de género. Manuscrito inédito. Recuperado de: <https://bit.ly/33ZL0by>

Barbas, A. (2012). Educomunicación: desarrollo, enfoques y desafíos en un mundo interconectado. *Foro de Educación, 10*, 157-175. Recuperado de: <https://bit.ly/2ZbbjJ9>

Barragán, F. y Alfonso, M. (2010). *Lineamientos de Política Pública para la Prevención, Protección, Atención y Sanción de las Violencias Basadas en Género y Contra las Mujeres en Colombia*. Recuperado de: <https://bit.ly/315aWR5>

Barranquero, A. (2008). Reseña de: *Antología de la comunicación para el cambio social. Lecturas históricas y contemporáneas*. Universidad de Navarra. Facultad de Comunicación. Recuperado de: <https://bit.ly/2S7qvnP>

Borrego, A. (2018). Género y relaciones capitalistas de producción: una reflexión desde la perspectiva marxista. *Revista Katálysis, 21*(3), 471-483. doi:10.1590/1982-02592018v21n3p471

Calvo, F. (2011). *Otras miradas para construir, comunicar y analizar la información. Red Colombiana de Periodistas con Visión de Género*. Recuperado de: <https://bit.ly/2KgZY4b>

Casas, Y. (1994). Periodismo diferente. *Chasqui: Revista Latinoamericana De Comunicación, 49*, 55-58. Recuperado de: <https://bit.ly/2YkXpmq>

Cerbino, M. y Belotti, F. (2016). Community Media as Exercise of Communicative Citizenship: Experiences from Argentina and Ecuador. *Comunicar, 47*, 49-56. doi: 10.3916/C47-2016-05

Colorado, M. et al. (1998). Mujer y feminidad en el psicoanálisis y el feminismo. Universidad de Antioquia. *Fomento Editorial*, 118, 134.

Corporación Vamos Mujer. (2014). Historia [en línea]. Recuperado de: <https://bit.ly/1Rajfhw>

Farné, A. (2017). Reseña de comunicación para el cambio social. La participación y el empoderamiento como base para el desarrollo mundial (tufté, 2015). *Disertaciones: Anuario electrónico de estudios en comunicación social*, 10(1), 177-179. Recuperado de: <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/disertaciones>

Fuentes, M. et al. (2009). Sistema de recomendación para un uso inclusivo del lenguaje. *Procesamiento del lenguaje natural*, 42, 17-24. Recuperado de: <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/10539>

Garces, A. y Betancur, T. (2006). Comunicación alternativa, una mirada a través de las agrupaciones juveniles. *Anagramas Rumbos y Sentidos de la Comunicación*, 5(9), 83-100. Recuperado de: <https://bit.ly/2Hp1n7M>

García-Cervigón, A. (2003). La lengua en el periodismo digital. *Estudios sobre el mensaje periodístico*, 9, 177-187. Recuperado de: <https://bit.ly/2U59lrV>

García, P. y Montoya, A. (marzo, 2006). Periodismo digital y periodismo ciudadano. *VII Congreso Nacional Periodismo Digital*. Congreso llevado a cabo en la conferencia de la Universidad Complutense de Madrid, Huesca, España. Recuperado de: <https://bit.ly/2OYk3Bv>

González, S. (enero-junio 2009). Políticas Públicas de mujer y género: el caso de Medellín. *La manzana de la discordia*, 4(1), 33-40.

Gozálvez, V. y Contreras, P. (2014). Empowering Media Citizenship through Educommunication. [Empoderar a la ciudadanía mediática desde la educomunicación]. *Comunicar*, 42, 129-136. doi: 10.3916/C42-2014-12

Gumucio-Dragón, A. (enero-junio, 2011). Comunicación para el cambio social: clave del desarrollo participativo. *Signo y pensamiento*, XXX(58), 26-39. Recuperado de: <https://bit.ly/1x8um66>

Griffin, E. (2012). *A first look at communication theory* (5ª. Ed.). New York: McGraw-Hill. Recuperado de: <https://bit.ly/2Jch4PZ>

Hasan, V. y Gil, A. (2014). Estrategias del periodismo feminista: prácticas y política en la reconfiguración del espacio comunicacional. *Perspectivas de la comunicación*, 7(2), 42-54. Recuperado de: <https://bit.ly/2UHNQfZ>

- Hasan, V. y Gil, A. (2016). La comunicación con enfoque de género, herramienta teórica y acción política. medios, agenda feminista y prácticas comunicacionales: El caso de argentina. *Revista De Estudios De Género: La Ventana*, 5(43), 246-280. Recuperado de: <https://bit.ly/2KVySB7>
- Hermosilla, M. (2007). Comunicación para el desarrollo en América Latina ¿Tiene aún sentido? *Revista de comunicación: estudios venezolanos de comunicación*, 137, 4-8. Recuperado de: <https://bit.ly/2Zr9DhZ>
- Hernández, I. y Chaguaceda, A. (2013). La comunicación alternativa y los medios comunitarios en Nicaragua: la experiencia del colectivo. *Quórum Académico*, 10(1), 63-86. Recuperado de: <https://bit.ly/2ZqkSXU>
- Hincapié, L. (2012). Estrategias para rastrear, ordenar y analizar fuentes. Antioquia, Colombia: Universidad de Antioquia (Ed). *Aprendiendo en línea UdeA*. Recuperado de: <https://bit.ly/2ZpSaCk>
- Instituto Nacional de las Mujeres. (2007). *Glosario de género*. Recuperado de: <https://bit.ly/1I9pJiz>
- Jiménez, M., Román, M. y Traverso, J. (2011). Lenguaje no sexista y barreras a su utilización. Un estudio en el ámbito universitario. *Revista de Investigación en Educación*, 9(2), 174-183. Recuperado de: <https://bit.ly/30ydsPB>
- López, A. et al. (2005-2006). Comunicación, diferencias de género e investigación. Realidades y perspectivas. *Contextos educativos: Revista de educación*, 8-9, 249-259. Recuperado de: <https://bit.ly/30ywp4G>
- López, I. (junio, 2005). Género en la Agenda Internacional de Desarrollo. Un enfoque de derechos humanos. *Revista Académica de Relaciones Internacionales*, 2, 1-36. Recuperado de: <https://bit.ly/2U8Ari4>
- López, J. (12 de febrero de 2019). En Medellín, más de 2.000 mujeres dicen que están listas para gobernar. *El Tiempo*. Recuperado de: <https://bit.ly/2TFxRyV>
- Lugones, M. (2014). Rumo a un feminismo descolonial. *Estudios Feministas*, 22(3), 935-952. Recuperado de: <https://cutt.ly/WwgxjsN>
- Mayugo.(2016). Puntos de encuentro entre educomunicación y comunicación comunitaria. *Aularia: Revista Digital de Comunicación*, 5(2), 7-12. Recuperado de: <https://bit.ly/2Zon5Py>
- Meneses, J. y Rodríguez, D. (2011). El cuestionario y la entrevista. España. Recuperado de: <https://bit.ly/323RWCR>

McMillan, J y Schumacher, S. (2005). *Investigación educativa* (5ª. Ed.). Recuperado de: <https://bit.ly/2zcgNuJ>

Montero, J. (2006). Feminismo: un movimiento crítico. *Psychosocial Intervention*, 15(2), 167-180. Recuperado de: <https://bit.ly/2L8PS5B>

Naciones Unidas. (2017). *Planes de igualdad de género en América Latina y el Caribe, Mapas de ruta para el desarrollo*. Manuscrito inédito. Recuperado de: <https://bit.ly/2DYK3Xb>

Naciones Unidas. (1993). Artículo 1º de la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer de la Asamblea General de las Naciones Unidas [en línea]. Recuperado de: <https://bit.ly/2Ks29jq>

Navarro, L. (2011). Orígenes del ciberperiodismo. *Correspondencias y Análisis*, 1, 49-64. Recuperado de: <https://bit.ly/2KTy7Zd>

O'Connor, E. y Torres, G. (2019). Introduction: Women's Movements and the Shape of Feminist Theory and Praxis in Latin America. *Journal of International Women's Studies*, 20(6), 1-3. Recuperado de: <https://vc.bridgew.edu/jiws/vol20/iss6/1>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - UNESCO. (2014). *Indicadores de género para medios de comunicación*. Recuperado de: <https://bit.ly/2Zd4ta6>

Pérez, Z. (2011). Los diseños de método mixto en la investigación en educación: Una experiencia concreta. *Revista Electrónica Educare*, 15(1), 15-29. Recuperado de: <https://bit.ly/2GRwn1C>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2011). Recomendaciones básicas para el ejercicio del periodismo con enfoque de género. Repositorio Universidad de Costa Rica. Recuperado de: <https://bit.ly/2ZtnUL3>

Real Academia Española. (2001). Feminismo. En *Diccionario de la lengua española* (22.a ed.). Recuperado de: <https://dle.rae.es/?id=HjuyHQ5>

Restrepo, N. (2011). Comunicación para el cambio social y nuevas tecnologías de la información y la comunicación. *Etic@net*, 11, 158-178. Recuperado de: <https://bit.ly/2U2Tiee>

Secretaría de las Mujeres. (2014). *Glosario de concepto para la transversalización del enfoque de género*. Manuscrito inédito. Recuperado de: <https://bit.ly/2Zm4Zhe>

Secretaría de las Mujeres de Medellín. (2015-2016). *Promoción de la Equidad de Género en el Territorio, sistematización de la experiencia*. Manuscrito inédito. Recuperado de: <https://bit.ly/30yHbYU>

Skewes, C. (2013). Los desafíos de la comunicación para el cambio social en organizaciones solidarias. *Razón y palabra*, 83, 411-432. Recuperado de: <https://bit.ly/33RLIaO>

Tornay, M. y Oller, M. (2016). Comunicación, decolonialidad y género: representación de la subalternidad desde una perspectiva feminista decolonial. *Comunicación, periodismo y género. Una mirada desde Iberoamérica*, 77-98. Recuperado de: <https://bit.ly/2PcxgH7>

Ureña, L. (2014). Periodismo comunitario en Costa Rica: la información en manos de la ciudadanía. *Revista Rupturas*, 4(1), 2-23. doi: 10.22458/rr.v4i1.322

Valle, F. Mónica (2016). Avanza la Política Pública de Medios Alternativos, Independientes, Comunitarios y Ciudadanos de Medellín. *Revista Luciérnaga/ comunicación*, 8(16), 4-9.

ANEXOS

Anexo 1. Análisis documental

Tabla 3. Rejilla de observación para análisis documental de contenidos en páginas web

| Nombre | Titulación | Tipo de contenido (género periodístico) | Link del artículo | Autor a autor | Tema | Fecha de publicación de la nota | Público al que se dirige | Contenido (Lenguaje, estereotipos...) | Rol de la mujer en la nota | Fuentes (contraste de información) | Fotografías o imágenes (descripción) | Observaciones |
|-------------|--|---|---|----------------|---|---------------------------------|---|---|---|---|---|---|
| Mi comuna 2 | Cuando salgo a la calle quiero estar segura pero no lo logro | Crónica | https://bit.ly/2Xx6wjv | Valeria Bermón | violencia sexual (acoso sexual callejero) | Marzo 8 de 2019 | Hombres y mujeres habitantes de la comuna 2 | Fragmento de texto: <i>"Me monto, pago el pasaje y avanzo por el pasillo, pero lo primero que veo es un señor mirándome de arriba a abajo mientras se moja los labios con la lengua".</i> Dentro del texto se relata el recorrido de una mujer en la ciudad de Medellín y las múltiples situaciones a las que | La mujer como protagonista del relato, en lo que al parecer, puede ser una víctima de acoso sexual. | No se citan fuentes, quien escribe la crónica es una mujer. | Esta imagen es una ilustración en blanco y negro de una mujer que da la espalda y va caminando. Ella lleva falda y zapatos planos. Por su indumentaria podría decirse que se trata de una mujer | El texto plantea una situación que en Medellín se ha vuelto cotidiana con respecto al acoso sexual hacia la mujer. Este aspecto de la realidad medellinense es abordado en este artículo con claridad cuando la mujer refiere su experiencia en el bus y en la esquina. Además, profundiza en la problemática que aqueja invariablemente a aquellas mujeres que se encuentran dentro del estereotipo más común en que se expone que si la mujer se viste de falda |

| | | | | | | | | | | | | |
|-------------------|--------|---|---------|----------------|------------------|---|--|--|--|--|--|--|
| | | | | | | | | está expuesta por el hecho de ser mujer, entre ellas el acoso sexual callejero. | | | joven. La imagen no indica la ruta que lleva. | corta o su vestires asumido como extravagante, entonces puede hacerse gestos que rayan en la grosería y en el acoso sexual (de atenerse al concepto ligado a esto). El artículo plantea que si bien, tanto hombres como mujeres pueden ser acosados sexualmente, es en ellas donde recae el peso de lo cultural, dada la formación y educación de un crianza marcada por estereotipos. |
| Cantando un sueño | Perfil | https://bit.ly/2W6lUnj | Anónimo | Arte y cultura | Marzo 14 de 2019 | Hombres y mujeres habitantes de la comuna 2 | Fragmento de texto: <i>“Cuando sea grande voy a ser doctora”, decía Shaddai años atrás, hasta que un día en la escuela de su barrio, su mamá Viviana se enteró de la Red de Escuelas de Música”.</i> Dentro del texto se relata la historia de Shaddai, una niña de 10 años que | El rol de la mujer, en este caso de la niña, es de protagonista, dentro del texto la describen como una persona comprometida y perseverante ante su sueño de ser cantante. | No se citan fuentes pero el personaje principal es una niña. | La imagen que acompaña el texto es el logo de la Red de Escuelas de Música de Medellín: la nota musical Re (en negro) y la figura como tal, (en rojo). El color rojo podría denotar fuerza y | El relato señala uno de los temas más destacados en la vida de los seres humanos, esto es la construcción de ideales. ¿qué quieres ser cuando seas grande? Aunque en este contexto de ciudad muchos responderán por figuras exitosas de la farándula y el deporte, también es común mencionar las profesiones de la medicina y el arte llevan un primer puesto (médica, odontóloga, abogada, cantante, bailarina o interprete de un instrumento); este | |

| | | | | | | | | | | | |
|---|----------------------|---|---------|--|------------------|---------|---|---|--|--|--|
| | | | | | | | motivada por la música ingresa a la Red de Escuela de Música de Medellín y encuentra en esta un espacio para potenciar su talento. El inicio del relato muestra uno de los sueños de los colombianos en la infancia (ser doctor(a)) y para Shaddai este es también su ideal de profesión. | | | energía, el negro podría estar asociado a la elegancia. | último no es el caso de la protagonista, a quien se le “atraviesa” la Escuela de música y el arte se torna en su ideal. Además de la narración como tal, se destaca el importante papel que juegan los sueños y los ideales en la construcción de la personalidad, los valores y al ética de un ser humano. |
| Mujer, ¿eres víctima de violencias? Conoce la ruta para tu protección | Artículo informativo | https://bit.ly/2VZPRoN | Anónimo | Atención a víctimas de violencia de género | Marzo 29 de 2019 | Mujeres | Fragmento de texto: <i>“Se considera violencia contra las mujeres y las niñas a cualquier acción física o verbal que les cause daño, sufrimiento o muerte por su condición de mujeres; así como las amenazas, la intimidación, presión o la privación arbitraria de la libertad”.</i> | En un pequeño apartado del texto se menciona a la mujer desde su rol de víctima de violencia. | No se cita ninguna fuente pero se habla de los Hogares de Acogida de la Secretaría de las Mujeres y demás proyectos de la Alcaldía de Medellín | En la fotografía se aprecian dos mujeres vestidas de color violeta, con una pañoleta y dos grandes labios de cartón que ponen sobre su boca y tienen escrito encima “me arriesgo diariamente | Si bien el contenido del artículo hace referencia a las rutas de atención de los tipos de violencia que se producen en la ciudad e indican direcciones y líneas telefónicas para ser atendidas, la foto que ilustra la publicación está cargada de símbolos atinentes a lo que ha significado para la mujer el callar. La foto muestra dos mujeres maduras con un matiz de alegría en sus ojos (ojos sonrientes) y sus estandartes señalan la importancia del habla (son bocas que expresan) y las |

| | | | | | | | | | | | |
|--|---------|---|---------|---|------------------|--|---|---|---|--|---|
| | | | | | | | El artículo informa sobre las rutas de atención que hay en Medellín para atender todo tipo de violencia, incluyendo la violencia de género. | | que trabajan por la protección de los derechos. | a tomar decisiones”. | frases que las acompañan, claramente indican el empoderamiento femenino, el poder de la palabra y la posibilidad de decidir. La pareja de mujeres se ve rodeada de otras personas, al parecer participan de una marcha, representada por el color violeta de sus pañuelos. (que representa el color de la lucha feminista). |
| Los jóvenes de Medellín asumen el reto | Noticia | https://bit.ly/2PnPkHk | Anónimo | El reto que supone para los jóvenes de Medellín ser parte de la sociedad y la cultura y cómo un mod | Marzo 30 de 2019 | Jóvenes (hombres y mujeres) de la ciudad de Medellín | Fragmento del texto: <i>“Busca apoyar y fortalecer a los jóvenes de la ciudad que se agrupan para desarrollar sus sueños y capacidades para transformar la ciudad e inspirar a otros”.</i> <i>“sus integrantes se encuentran entre los 14 y 28 años de edad realizando desde sus saberes trabajo comunitario frente a las realidades de sus</i> | No se hace alusión específica a la mujer. | No se cita ninguna fuente. | La fotografía muestra un grupo de mujeres y hombres jóvenes en un parque que bien podría ser de la comuna 2. El logo en la parte superior izquierda indica claramente que es un club juvenil y por las personas que posan, | El artículo hace un breve recuento de lo que son los clubes juveniles en Medellín, pero más allá de ser un agrupamiento de jóvenes, muestra cómo pueden estos empoderarse y cómo estos espacios motivan para tomar riesgos y desafíos que la vida proporciona, además permiten un relacionamiento de equidad entre hombres y mujeres. |

| | | | | | | | | | | | | |
|-------------------------------|----------------------|---------|---|---------|---|------------------|--|---|---|--|---|---|
| | | | | | o de acceder es a través de los clubes juveniles. | | | territorios". Dentro del texto se hace un recuento de lo que son los clubes juveniles y sus beneficios. El lenguaje que utilizan para mencionar a los jóvenes es neutral y no se usa género gramatical para referirse a hombres y mujeres, sino que se agrupan con la palabra "jóvenes". | | | es de jóvenes. | |
| Interactuando con la 9 | La comuna 9 se mueve | Noticia | https://bit.ly/2vhySCF | Anónimo | Deporte, actividad física, recreación y aprovechamiento del tiempo libre. | Marzo 13 de 2019 | Hombres y mujeres que habitan la Comuna 9. | Fragmento de texto: <i>"Dentro de la oferta deportiva encontramos una serie de actividades para las madres gestantes (gimnasia prenatal, parto con sentido y recuperación post-parto) que buscan proteger su bienestar físico, mental y social"</i> . Dentro del contenido se hace alusión general a los | Se hace alusión a la mujer como beneficiaria, sin centrarse específicamente en la importancia de su participación, derivado de su género. | Instituto de Deportes y Recreación de Medellín | En la fotografía se muestra a un hombre afrodescendiente ejercitando. | El artículo muestra los distintos programas deportivos y preventivos en que puede incursionar un ciudadano de Medellín, se resalta la propuesta incluyente, (género, etnia, etc.), lo cual implica diferentes estereotipos, pese a que dentro del estilo de escritura no suele utilizar un género gramatical en las palabras de personas, si no un lenguaje androcentrista. Ejemplo: Los niños, los ciudadanos. |

| | | | | | | | | | | | |
|---|---------|---|---------|--|------------------|--|--|--|---|---|--|
| | | | | | | | festivales que imparte el Instituto de Deporte y Recreación de Medellín (INDER), y se informa sobre una oferta deportiva para madres. | | | | |
| Una niñez digna, protegida y feliz en la comuna | Noticia | https://bit.ly/2XB9pQU | Anónimo | Protección de la Infancia y adolescencia | Marzo 24 de 2019 | Hombres y mujeres que habitan la Comuna 9. | Fragmento de texto: <i>“Tanto en la comuna 9 como en el resto de Medellín, la Unidad de Niñez y Adolescencia busca proteger a los menores y adolescentes y fortalecer sus capacidades, con el fin de que todos tengan una vida digna y feliz”.</i> <i>“Como Anyeline, más de 26.600 niños y adolescentes de la ciudad, fueron protegidos del maltrato entre 2016 y 2018”.</i> Dentro del contenido se habla sobre la niñez y como la Unidad de Niñez y | En este caso específico se referencia a las niñas como beneficiarias de los encuentros de Promoción y Prevención de la Unidad de Niñez y Adolescencia. | Unidad de Niñez y Adolescencia, niños y niñas beneficiarios del programa. | En la fotografía se muestran a dos niñas, dos niños y una maestra en el pasillo de una escuela, formando un corazón con la mano, como símbolo de cariño y protección. | En esta noticia se describen varios programas institucionales de protección a los niños, niñas y adolescentes, en esta se utilizan los términos para referirse a la niñez, sin embargo en el uso de los pronombres no utilizan lenguaje inclusivo. Dos símbolos marcan el trabajo pedagógico y cooperativo: la profesora y los corazones que forman. Entrelazados, puede interpretarse que la educación es un factor importante para lograr que esta población vulnerable sea considerada sujeto de prevalencia de derechos y sea protegida. |

| | | | | | | | | | | | | |
|--|---------|---|-----------------|-------|-----------------|--|---|---|--|---|--|--|
| | | | | | | | | adolescencia ha ayudado a mejorar sus condiciones de vida en la comuna 9. | | | | |
| Buenos Aires estrenará unidad hospitalaria | Noticia | https://bit.ly/2Zrzs43q | Diana Jaramillo | Salud | Marzo 1 de 2019 | Hombres y mujeres que habitan la Comuna 9. | <p>Fragmento del texto: - <i>“Fue precisamente por esto que, ella junto a otros líderes sociales se aliaron para buscar la manera de tener una infraestructura que llenara las expectativas de salud que tenían”.</i></p> <p>El texto aborda el tema de salud, en este caso, la construcción de una unidad hospitalaria en la comuna 9.</p> | En este caso, es la mujer en su calidad y rol de lideresa en la comuna 9, quien sirve de fuente de información para la noticia, dejando ver la participación de la mujer como una representación de las mujeres en la política. | Elizabeth Montes, presidenta de la JAC del Barrio Caicedo. Carlos Suárez, arquitecto, líder de proyectos de la Empresa de Desarrollo Urbano y supervisor de la obra. | La fotografía muestra un edificio en construcción (La Unidad Hospitalaria de la comuna 9 en Medellín) y puesta allí, una valla informativa que ofrece datos sobre el proceso de ejecución de la obra y una foto que ilustra la participación de hombres y mujeres en su funcionamiento o lo que deberá ser. | En principio podría pensarse que el contenido de la noticia no tiene relación directa con temas de género, dentro de este se habla sobre la construcción de una unidad hospitalaria. Sin embargo, se utiliza un lenguaje neutral, las palabras que se utilizan para referirse a las personas no están determinadas por género. La fotografía muestra el edificio en construcción y dentro, una valla informativa sobre el proceso de construcción que se adelanta, no obstante, la foto que hay en la valla de las personas que integran la unidad hospitalaria, es lo que llama la atención, pues no sólo hace alusión al proceso mismo de ejecución del de la unidad hospitalaria, sino que señala la interacción de | |

| | | | | | | | | | | | | |
|--|----------|---|---------|---|------------------|--|--|---|--|---|---|--|
| | | | | | | | | | | | | usuarios y profesionales en su funcionamiento (una mujer en una camilla que está siendo atendida por dos doctores y una enfermera) destacándose lo incluyente de su población, hombres y mujeres como protagonistas de este proceso, importante para una comuna. |
| Medellín: una ciudad para los niños y las niñas | Artículo | https://bit.ly/2Viketn | Anónimo | Protección de la Infancia y adolescencia. | Marzo 30 de 2019 | Hombres y mujeres que habitan la Comuna 9. | Fragmento de texto: <i>“Para lograrlo, se trabaja articuladamente con otros actores, brindando rutas de atención más humanizadas para los niños, niñas y adolescentes, fortaleciendo a las familias como el primer entorno protector y acompañando a los niños y sus familias para que reconozcan la importancia de autocuidarse y protegerse, de expresar sus sentimientos en el</i> | En este caso específico se hace alusión a las niñas, niños y adolescentes como beneficiarios de las acciones de promoción y prevención suscitadas por una unidad de la administración municipal como la | Unidad de Niñez y Adolescencia, adolescente beneficiaria del programa, y Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos. | En esta fotografía se muestra a una adolescente con un vestido corto a rayas, abriendo los brazos, el cabello movido por el viento y el rostro hacia arriba y sonriente. En su mano derecha tiene un globo rojo | Este artículo enmarca no sólo la intervención de programas incluyentes a tareas de una política pública en una zona vulnerable de Medellín, sino que establece la relación entre la institucionalidad, la política y las poblaciones femeninas y masculinas. Si bien el discurso no es definitivamente incluyente en el sentido estricto de usar artículo como “los”, “las”, si define una diferenciación de los géneros. Unido a esto se encuentra la foto de una joven que bien podría estar de pie y mirando | |

| | | | | | | | | | | | | |
|--------------------|-----------------------------------|---------|---|-------------|-----------------------------------|-----------------|-------------------------|---|---|---|--|--|
| | | | | | | | | <p><i>amor y el respeto”.</i> <i>“Los Consejos de Participación Infantiles de Medellín lo componen niños, niñas y adolescentes que buscan cambiar la realidad de sus barrios, haciendo que su voz sea escuchada y tenida en cuenta. En la ciudad hay 22 consejos, uno por cada comuna y corregimiento y uno de ciudad”</i> Dentro del texto se abordan las estrategias que la Secretaría de Inclusión Social realiza para velar por la niñez y la adolescencia.</p> | Unidad de Niñez y Adolescencia. | | en forma de corazón. | <p>arriba o saltando en manifestación de agradecimiento como lo expresa el primer párrafo del artículo. El globo y la figura parecen tener una cierta coincidencia con el grafiti de Banksy (“Niña con el globo), pero diferenciándose de la foto, en que en esta el globo si es aferrado por la joven, mientras en el grafiti la niña trata de agarrar el globo.</p> <p>En uno de los párrafos que se expresa con claridad la intervención de los niños, niñas y adolescentes en los ámbitos de participación política.</p> |
| Centrópolis | Te vi hacerte mujer, en el centro | Crónica | https://bit.ly/2Zt9wje | Juan Moreno | La Mujer en el Centro de Medellín | Marzo 8 de 2019 | Mujeres de la Comuna 10 | Fragmento de texto: <i>“El mundo, Colombia, Medellín... El Centro. Todos tienen una constante, a todos los une una cifra, a</i> | La mujer es la protagonista del escrito y dentro de él la muestran como una mujer valiente, | La mujer sobre quien se escribe el texto. | Se muestra un collage con las fotografías de tres mujeres vendedoras de flores y artesanías. | Una crónica que muestra la cara de la mujer que habita el centro de la ciudad, la cual es todo esplendor y experiencias. Con gracia, se describen las etapas de la vida, de un contexto, de una experiencia, pero también |

| | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|---|--|---|--|
| | | | | | | | <p><i>todos los gobierna una verdad: tienen más mujeres que hombres. Lo vemos, lo sentimos, lo sabemos. Este es un homenaje, desde el centro, al centro mismo de la vida".</i></p> <p><i>"Todo te interesa, eres líder (o lideresa, dirán ahora), ordenada".</i></p> <p><i>"Fuiste feliz, aunque nuestro ancestro machista se empeñó en minimizarte, en ponerte a perder. Te vienen a hablar de empoderamiento" cuando hace rato habías inventado el término".</i></p> <p><i>"Te miras a ti misma a los 20. Sonríes complaciente, con esa solidaridad de género que es inmune a la</i></p> | empoderada, fuerte, que hace del centro su hogar, sin miedo a nada. | | <p>Todas están sonriendo y dos de ellas llevan puesto un delantal</p> | <p>de una cultura, en la que, ante el predominio del macho, se interpone el espíritu guerrero femenino y se adentran los logros y miserias en la vida. La foto materializa la sonrisa y el semblante de tres mujeres que representa la masa femenina que habita el centro, que habita la ciudad, que habita el país.</p> |
|--|--|--|--|--|--|--|--|---|--|---|--|

| | | | | | | | | | | | | |
|--------------------------------------|----------|---|---------------|-----------|-----------------|--|---|---|--|---|--|--|
| | | | | | | | <p><i> fuerza del destino. Sabes que el centro, que todos los centros, son todas ustedes juntas”.</i></p> <p>Dentro del texto se hace una narración cronológica de la vida de una mujer en el centro de Medellín a sus diversas edades, exaltando su fortaleza. El lenguaje utilizado permite hacer una reivindicación de sus derechos.</p> | | | | | |
| “Ni machista, ni feminista: neutral” | Artículo | https://bit.ly/2Pp1h39 | Javier Juárez | Feminismo | Marzo 8 de 2019 | Hombres y mujeres, habitantes de la comuna 10. | Fragmentos del texto: <i>“Machismo, feminismo, hembrismo, son temas de los que suele hablarse sin mayor claridad sobre el significado real de cada uno. Conozca la diferencia, esto puede ayudarle a entender por qué en estos temas NO se puede ser</i> | Este artículo presenta conceptos modernos de género y feminismo, en la voz de un hombre se hace mención de cómo persiste la desigualdad entre hombres y mujeres y el concepto | Nuria Varela Menéndez, una escritora, experta en feminismo y violencia de género, profesora y reporter | En la fotografía se muestra a dos mujeres y un hombre ubicados en fila (el hombre está detrás de las mujeres). Todos tienen camisetas de colores (rosa y amarillo: mujeres, | El texto señala aspectos conceptuales importantes representados en frases como <i>“Lo contrario al machismo no es feminismo, sino hembrismo”</i> . <i>“No se puede ni se debe ser neutral ante vulneración de derechos humanos fundamentales”</i> . <i>“El feminismo aboga por la defensa de los derechos humanos y la libertad de todos: hombres y mujeres”</i> . El artículo afianza las diferencias | |

| | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | <p><i>neutral”.</i> <i>“El machismo es un sistema de pensamiento que articula nuestro accionar bajo la premisa de que los hombres son superiores a las mujeres. Por otra parte, feminismo, querida persona neutral, es toda una teoría que aboga por una sociedad libre de discriminación por razones de género, que defiende una sociedad más justa, libre e igualitaria para mujeres y hombres”.</i> <i>“El feminismo no es una lucha de mujeres contra hombres, sino un trabajo conjunto de hombres y mujeres contra el Machismo y el patriarcado”.</i> <i>“El feminismo aboga por la defensa de los derechos humanos y la libertad de todos: hombres y</i></p> | <p>erróneo que se tienen del feminismo.</p> | <p>a español a. Javier Gallego, periodista español, especialista en Comunicación, Género y Derechos Humanos. Amelia Valcárcel, una filósofa y feminista española, y Bernardo de Quirós.</p> | <p>azul: hombre). Sus dedos hacen signos de aprobación y de que todo está bien.</p> | <p>entre hombres y mujeres y señala la importancia de cerrar estas brechas, no obstante, reconoce la lucha que ha tenido lugar durante años para tratar de alcanzar una equidad de género. Resalta en la foto, la actitud optimista de los jóvenes, quienes independientemente de su género, encaran con positivismo el futuro.</p> |
|--|--|--|--|--|--|--|--|---|---|---|---|---|

| | | | | | | | | | | | |
|---------------------------------|----------|---|----------------------|---|------------------|--|--|--|---|---|--|
| | | | | | | | <p><i>mujeres”.</i></p> <p>Dentro del texto se expone la definición del feminismo y por qué es importante hablar de esto para reivindicar los derechos de la mujer. Se hace una crítica constructiva a quienes dicen que son neutrales en el tema.</p> | | | | |
| ¿Qué le espera al barrio Prado? | Artículo | https://bit.ly/2vngNgu | Ana Carolina Sánchez | Recuperación del barrio Prado Centro como patrimonio de la ciudad | Marzo 14 de 2019 | Hombres y mujeres habitantes de la comuna 10 y personas que visitan el sector. | <p>Fragmento de texto: <i>“Estas son las propuestas que los aspirantes a ser alcalde o alcaldesa de Medellín, harían si llegan a ocupar el cargo de primer mandatario de Medellín”.</i></p> <p>En el texto se abordan las propuestas que tienen los candidatos y las candidatas a la Alcaldía para la recuperación del barrio Prado.</p> | Ambas mujeres, como candidatas a la Alcaldía de Medellín, asumieron un rol importante que permite evidenciar el gran avance en la participación política de las mujeres. | Las fuentes a las cuales se acudió fueron 2 mujeres y 9 hombres que actualmente son candidatos a la Alcaldía. | En la fotografía general se muestra una imagen panorámica de una de las calles de Prado. en las fotos de las dos mujeres candidatas, ambas se muestran sonrientes | Si bien, el tema aborda las distintas propuestas que plantean los candidatos a la Alcaldía de Medellín, en la recuperación del barrio Prado Centro de Medellín y no tiene relación directa con el tema de género, dentro del mismo si se tienen en cuenta las voces de los candidatos y entre ellos, dos candidatas que argumentan de una forma sólida sus respuestas. |

| | | | | | | | | | | | |
|--|----------|---|---------------|--|------------------|---|--|---|---|---|---|
| No dejan en paz al Corredor Verde de la Av. Oriental | Artículo | https://bit.ly/2Qi9yp2 | Victor Vargas | Cultura y educación en espacios públicos | Marzo 14 de 2019 | Hombres y mujeres habitantes y transeúntes de la comuna 10 (centro de la ciudad). | Fragmento de texto: <i>“Es un trabajo de persistencia con los habitantes de calle para que se reintegren, con los vendedores ambulantes y estacionarios, con los limpiavidrios y comerciantes para concientizar sobre el cuidado de las plantas del corredor”.</i> Dentro del texto se expone la incultura de los transeúntes y personas en situación de calle que frecuentan el Corredor Verde del centro de Medellín que se ha visto afectado por residuos y malos comportamientos. | Dentro de este texto no se menciona ni se tiene como fuente o testimonio la voz de ninguna mujer, sin embargo la fotografía que lo acompaña muestra a una mujer llevando a cabo un mal comportamiento en el corredor verde. | Andrés Felipe Uribe Zapata, Subsecretario de Construcción y Mantenimiento de la Secretaría de Infraestructura de la Alcaldía de Medellín. Edwin Fernando Jaramillo, Administrador de Zona Comuna 10. León Morales, ingeniero forestal | La fotografía muestra a una mujer joven que está caminando de espaldas dentro de un jardín del corredor verde (lugar por el que no se debe transitar) para cruzar la calle. Lleva una mochila y está vestida con un short (pantalón corto), camisa y tenis. | El texto, aunque sin relación directa con el tema de género, muestra una realidad cotidiana con respecto al comportamiento y apropiación de los espacios públicos, por parte de la ciudadanía, la cual, en ocasiones muestra comportamientos inapropiados con los espacios de ciudad. |
|--|----------|---|---------------|--|------------------|---|--|---|---|---|---|

| | | | | | | | | | | | | |
|-----------------|--|----------|---|---------|-----------|------------------|---|---|--|--|--|---|
| | | | | | | | | | | al. Un hombre transe únte de la zona. | | |
| El Atrio | Listo el terreno para la Estación de Policía de La Comuna Doce | Artículo | https://bit.ly/2ZyBIJ5 | Anónimo | Seguridad | Marzo 18 de 2019 | Hombres y mujeres habitantes de la comuna 12. | Fragmento de texto: <i>“El concejal de Medellín Carlos Alberto Zuluaga, celebró el hecho ya que, al lado de los líderes, estuvo gestionando en Comisión para que este hecho se diera”.</i> En el texto se habla sobre la construcción de una Estación de Policía en la comuna 12, que permitirá tener mayor eficiencia de la lucha contra la criminalidad. | Dentro del texto no logra identificar se el rol de la mujer dado que en ningún momento la tienen como testigo o fuente, sin embargo en las fotografías pueden verse varias mujeres que acompañadas de hombres (posibles líderes y lideresas), visitan el | Secretario de Seguridad de Medellín, Andrés Tobón. Concejal de Medellín, Carlos Alberto Zuluaga. Secretario de la JAL de la comuna 12, José Álvarez Jaime Ramírez, edil de la comuna 12. | EL artículo está acompañado de 2 fotografías donde se ven 5 mujeres y 5 hombres haciendo un recorrido por el lugar en el que se construirá la Estación de Policía. | Aunque el artículo en sí mismo no aborda el tema de género, la foto es más nítida para mostrar la influencia y participación de hombres y mujeres de la zona, para la participación en la construcción de un espacio representativo de las fuerzas del orden en la comuna 12 de Medellín. |

| | | | | | | | | | | | | |
|---|----------|---|---------|-------------------------|------------------|---|---|--|---|--|--|--|
| | | | | | | | | | lugar donde se construirá la Estación de Policía. | | | |
| El Comité de Participación Ciudadana de La Floresta, vecinos que hacen florecer el barrio | Artículo | https://bit.ly/2GAWOCA | Anónimo | Participación ciudadana | Marzo 28 de 2019 | Hombres y mujeres habitantes de la comuna 12. | Fragmento de texto: <i>“El sello de hogar se ve impregnado en la organización del desfile de Silleteritos, donde logran congregarse a las familias del barrio, de la ciudad y otros países”</i> . El texto hace alusión a un comité de participación ciudadana conformado por vecinos de la comuna 12, en el cual la mayoría de integrantes son mujeres que desde hace 32 años organizan el desfile de silleteros, de la Feria de las Flores. | El rol que ocupa la mujer dentro del texto es de protagonista, pues dentro del mismo se menciona que la junta directiva del comité está liderada por tres mujeres (Presidenta, vicepresidenta y tesorera). | No hay un testimonio de alguna fuente específica. | En las fotografías se visualiza un grupo de personas reunidos en un encuentro del Comité de Participación Ciudadana (13 de ellas son mujeres y dos son hombres). | En este artículo hay una relación directa entre género y participación de la mujer, en el Comité de participación ciudadana, en roles de mayor empoderamiento, lo cual muestra el papel que la mujer cumple en la realidad medellinense. | |
| Mujeres lideran la | Artículo | https://bit.ly/2V | Anónimo | Participación | Marzo 31 de | Hombres y mujeres | Fragmento de texto: <i>“Estos líderes tienen la misión de</i> | La mujer ejerce un rol de | Gloria Inés Marín | La fotografía principal | El trabajo que realiza la JAL es liderado por dos mujeres que | |

| | | | | | | | | | | | |
|--|----------|---|-----------|---|-------------------|---|--|---|---|--|---|
| JAL de La América. | | oze98 | | soci al y polít ica | 2019 | habitant es de la comuna 12. | <p><i>lograr obtener un porcentaje de los 1.500 millones de Euros para Colombia en temas de desarrollo local</i>".</p> <p>En el texto se relata el trabajo que está realizando la Junta de Acción Local de la Comuna 12 (JAL), para la obtención de recursos para el desarrollo social, a partir del turismo extranjero.</p> | liderazgo y empodera miento, que se representa a través de su participaci ón política. | Pérez, presidente nta de la JAL. Erika Milena Muñoz Herrera, Vicepre sidenta de la JAL. | es un plano medio de Gloria Inés, president a de la JAL. | actualmente ejercen como presidenta y vicepresidenta de la misma. Aunque en el texto se hace alusión al protagonismo de las mujeres en la comuna, el lenguaje que utilizan es generalizado. |
| 30 años cumplió el Club de Vida de Santa Lucía | Artículo | https://bit.ly/2UxlOTS | An óni mo | Parti cipa ci ón socia l y com unita ri a de adult os may ores. | Marz o 31 de 2019 | Hombre s y mujeres habitant es de la comuna 12. | <p>Fragmento de texto: <i>"El club cuenta con programas de artesanías, juegos de mesa para que los abuelos se entretengan en su tiempo libre"</i>.</p> <p>El texto relata la celebración realizada por el Club de Vida de Santa Lucía, en conmemoración a sus treinta años y como símbolo de esperanza y cambio ante la</p> | La mujer ejerce un rol de participaci ón activa que se evidencia en los testimonios del texto, dentro de los cuales se hace alusión al recorrido que tiene una de las adultas | María Cecilia Zapata Vanegas y León Guillermo Posada Agudelo, integrantes del Club de Vida. | La fotografía muestra el grupo del Club de Vida uniformado con pantalones negros, camisa y capa, y con algunos instrumentos de la banda musical. | El artículo, además de hacer una reseña del club de vida, señala la combinada conformación de este por hombres y mujeres, relevando el carácter incluyente de la propuesta para los viejos y viejas de la comuna. El lenguaje utilizado es generalizado, especialmente a la hora de referirse a las mujeres y hombres del |

| | | | | | | | | | | | | |
|---------------------|--|--------------------|---|--------------------|----------------------------------|------------------|--|--|---|--|---|---|
| | | | | | | | | violencia que se registra en la comuna 12. | mayores en el Club de Vida. | | La mayoría de personas son mujeres. | programa como "abuelos". |
| Vivir en el Poblado | Ratificada condena por homicidio de niña de 6 años | Noticia | https://bit.ly/2Dy2W1A1 | Anónimo | Violencia contra menores de edad | Marzo 8 de 2019 | Hombres y mujeres habitantes de la comuna 14 y habitantes de la ciudad en general. | Fragmento de texto: <i>"La acusada tuvo varias pérdidas de bebés y los fetos fueron hallados en su residencia"</i> , dice un aparte del expediente. El texto relata el asesinato de una menor de 6 años, propiciado por la novia de su padre, quien la lanzó de un piso 18 en una unidad residencial de El Poblado y posteriormente es condenada. | El rol de las mujeres en esta noticia es de protagonistas, víctima y victimaria de un hecho violento que culminó en un homicidio. | Jheimy Torres, mamá de Valery Juliana Pérez Torres (niña asesinada). Fiscalía General de la Nación. | La imagen que acompaña el texto es una fotografía panorámica a del sur de la ciudad de Medellín, esta no tiene ninguna relación con el tema que se habla en esta investigación. | El lenguaje que se utiliza para referirse a la mujer es claro frente a la identificación de las protagonistas de la noticia (la nombran con su nombre completo o apellido, condenada, acusada). Permite una identificación inmediata de qué se está hablando de una mujer. La noticia expresa un análisis de los hechos y muestra una realidad asociada a la forma en que se relacionan muchas mujeres entre sí, independiente de la edad. Delata además una situación en la que una menor de edad es violentada por otra mujer de quien se espera sea su protectora. |
| | Señores, ¿se puede! | Columna de opinión | https://bit.ly/2ZtSkda | Perla Toro Castaño | Comemoración del | Marzo 14 de 2019 | Hombres y mujeres habitantes de la | Fragmento de texto: <i>"El feminismo también ha dotado de sentidos las vidas de los</i> | La mujer asume un rol de protagonista y | Dentro de esta columna no se citan | La imagen que acompaña al texto | En el texto la columnista relata cómo fue la conmemoración del Día de la Mujer en su lugar de trabajo, pero |

| | | | | | | | | | | | |
|------------------------------|----------|---|-----------------|---|-------------------------------|--|--|--|---|--|---|
| | | | | | Día Internacional de la Mujer | comuna 14 y Habitantes de la ciudad en general. | <p><i>hombres. Gracias a nuestras luchas, acciones como llorar, abrazarse, amarse e incluso ejercer paternidades responsables son posibles”.</i></p> <p><i>” Valorar lo femenino desde su fuerza y más allá de la belleza o la tradicional creación, entendernos como seres con los mismos derechos y reconocer a las mujeres en la fuerza laboral, fueron los primeros temas que abordaron algunos de nuestros compañeros”.</i></p> | defensora de los derechos de la mujer. | fuentes específicas pero la columna es una mujer. | es una ilustración que personifica a la columnista, una mujer de cabello negro que lleva lentes. A su alrededor hay una serie de objetos y símbolos tecnológicos y de comunicación que expresan la posibilidad de integrar los medios. | más allá de esto, se convirtió en un motivo de diálogo entre mujeres y hombres en torno a la búsqueda del equilibrio en el cumplimiento de los derechos femeninos y se establece una relación de reconocimiento con el papel que puede desempeñar el hombre, en la afirmación misma del feminismo como corriente y como experiencia. A lo largo del texto se utiliza un lenguaje inclusivo. |
| Un paso adelante y dos atrás | Artículo | https://bit.ly/2IwSefG | Esteban Dupeyry | Participación de la mujer en el deporte | Marzo 15 de 2019 | Público general (hombres y mujeres de la ciudad) | Fragmentos de texto: <i>“Las conquistas feministas están llenas de retrocesos. Parecieran moverse al ritmo</i> | La mujer tiene un rol protagonista. | La única fuente que es citada es la Biblioteca | La fotografía a blanco y negro muestra a un equipo de baloncesto | El artículo es una crítica a cómo el papel de la mujer en los deportes ha sido menoscabado con el correr del tiempo porque pese a haber participado en algunos |

| | | | | | | | | | | | |
|-----------------------------|--------------------|---|---------------|--------------------------------|------------------|--|--|--|--|---|--|
| | | | | | re | | <p><i>de esas marchas en las que un paso hacia adelante es seguido de dos para atrás”.</i></p> <p><i>- ” Y baloncesto, como en esta foto. ¿En qué momento lo echamos para atrás y decidimos que lo femenino no era suficientemente ágil, rápido y fuerte?”</i></p> <p>El texto plantea una reflexión sobre el rol que ha ocupado la mujer en el deporte colombiano y cómo a pesar de esto, el apoyo en comparación con el deporte masculino, ha sido mínimo.</p> | | Pública Piloto, que fue quien proporcionó la fotografía que acompaña el artículo . | o femenino de El Poblado en 1932. Llevan puesto de uniforme una falda short, camisa, gorro y zapatillas . | deportes y hoy en día contarse con figuras femeninas representativas en el mundo del deporte, pareciera ser que esto ha venido en declive, aún se subvalora y es poco relevante incluso para los medios de comunicación. |
| Ser mujer no es una opinión | Columna de opinión | https://bit.ly/2vhlxLmt | Adriana Mejía | Rol de la mujer en la sociedad | Marzo 21 de 2019 | Hombres y mujeres lectores de la comuna 14 | Fragmento de texto: <i>” Traigo a cuento esta historia, ni sé por qué. Tal vez porque adoro las rosas (y las camelias); o</i> | La mujer es la protagonista central de la columna de | Dentro de esta columna no se citan fuentes específicas pero | La imagen que acompaña el texto es una ilustración que | El texto se escribe en un tono satírico y utiliza algunas analogías como la de la rosa de El Principito, para mencionar la condición de la mujer. Dentro del texto se hace una crítica |

| | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|----------|----------------------------|------------------------------|--|
| | | | | | | | <p><i>porque mientras el camino de los hombres ha sido de flores”.</i> <i>“Culturalmente todo se lo han merecido-, el nuestro ha sido de espinas”.</i> <i>” ¿cuál sociedad es más injusta con las mujeres: la que las obliga a esconderse o la que las obliga a empelotarse?”.</i></p> <p>Dentro del texto se presenta a la mujer en un rol de inferioridad que ha sido penosamente impuesto a lo largo de la historia y que a pesar de la evolución, aún necesita equilibrarse.</p> | opinión. | la columnista es una mujer | personifica a la columnista. | acerca del rol que ha ocupado la mujer en la sociedad y lo difícil que ha sido el camino para el cumplimiento de sus derechos. Además, se mencionan los estereotipos de belleza que comúnmente se relacionan con el término “cuerpo perfecto”. |
|--|--|--|--|--|--|--|--|----------|----------------------------|------------------------------|--|

Anexo 2. Entrevistas

Entrevista 1

María Lorena Tamayo Castro

Medio de comunicación: Mi Comuna 2

Ubicación: Comuna 2 - Santa Cruz

Nivel académico: Pregrado

1. ¿Qué entiende por enfoque de género?

E1: es un concepto que busca que tengan en consideración cuáles son las diferencias que existen entre los hombres y las mujeres en cualquier actividad o ámbito, reconociendo y valorando la heterogeneidad y diversidad de ambos, para contribuir a la igualdad, partiendo de la necesidad de reconocer los derechos de las mujeres en todos los ámbitos de la vida pues ellas tienen un valor importante que ha sido negado desde hace muchos años y es hora de que empiece a reivindicarse.

2. ¿Qué entiende por estereotipo de género?

E1: Entiendo que hace alusión a un concepto que se ha generalizado y que indica cual es o debería ser la forma de actuar de las mujeres o de los hombres en cualquier lugar o situación de la vida cotidiana, ya sea en el trabajo, el colegio, la casa, y otros lugares que frecuente.

3. ¿Qué entiende por la expresión “lenguaje inclusivo”?

E1: Que hace referencia a un lenguaje que incluye a todos los sexos, las edades, las razas y las culturales y a partir de esto, se presentan igualdad de enormidades para todos, pues los tiene en cuenta como sujetos de la sociedad.

4. En su cotidianidad ¿Incluye noticias relacionadas con temas de mujeres dentro de sus contenidos en formato digital?

E1: Si, Los contenidos que realizamos son principalmente pensados en pro de la comunidad, de su interés y beneficio. Consideramos que el tema de género cumple con estas características ya que nos incumbe a todas las personas, sin importar de que estrato social sean.

5. ¿Cuántas noticias mensuales relacionadas con las mujeres incluye dentro de sus contenidos en formato digital?

E1: Generalmente solemos incluir entre 1 y 2 noticias, en las que hablamos de mujeres en cualquiera de los ámbitos, según la información que se recolecte en la comunidad o lo que creamos que es importante para contar.

6. ¿Cuál es el tema que suele resaltar cuando escribe sobre mujeres?

E1: Comúnmente buscamos que las personas puedan entender cómo las mujeres están empoderándose en diferentes aspectos de la vida y cómo esto significa un avance para la comuna.

7. ¿Dentro de sus contenidos digitales destaca las políticas públicas que propician equidad de género?

E1: Nunca lo hacemos.

8. ¿Dentro de sus contenidos digitales destaca las actividades de responsabilidad social que lideran las organizaciones o empresas, que propician equidad de género?

E1: Casi nunca lo tenemos en cuenta porque no tenemos mucho conocimiento sobre ese tipo de organizaciones en la ciudad.

9. ¿Conoce programas y/o políticas en Medellín que promuevan la igualdad de género?

E1: Sí, entre los programas que conozco se encuentran las rutas de atención de la Secretaría de Mujeres de la Alcaldía de Medellín, que vienen liderando hace bastante tiempo y han ayudado a tratar el tema de violencia de género.

10. ¿Existen en Medellín materiales de apoyo para que los periodistas comunitarios estén preparados para integrar una perspectiva de género en los medios de comunicación digital?

E1: No conozco, hemos tenido acercamientos a cómo tratar el tema por proyectos de investigación de la Universidad de Antioquia, pero no tengo conocimiento de alguna guía que exista para ello.

11. Me gustaría conocer su opinión sobre lo que considera que tiene o espera tener este medio de comunicación comunitaria para contribuir a la visibilización o empoderamiento de las mujeres de la ciudad a través de los medios digitales.

E1: Desde la Corporación Mi Comuna 2 pensamos que es de vital importancia resaltar las acciones y logros de las mujeres puesto que han jugado un papel fundamental en la construcción del territorio y el tejido social del mismo, sin embargo, esperamos adquirir mayores conocimientos sobre cómo abordar el tema dado que se ha hecho de forma empírica.

Entrevista 2

Henry Valencia

Medio de comunicación: Mi Comuna 2

Ubicación: Comuna 2 - Santa Cruz

Nivel académico: Pregrado

1. ¿Qué entiende por enfoque de género?

E2: Para mí tiene que ver con la conciencia que debemos tener acerca de las diferencias que tienen tanto hombres como mujeres en todos los aspectos de su vida, tanto psicológico como en lo físico y en los roles, con el fin de que se pueda generar una equidad entre ambos sexos.

2. ¿Qué entiende por estereotipo de género?

E2: El estereotipo de género hace alusión a los conceptos o imágenes que generalizan el comportamiento, el rol y los rasgos físicos que debe tener una mujer u hombre dentro de la sociedad determinada.

3. ¿Qué entiende por la expresión “lenguaje inclusivo”?

E2: Es un lenguaje no sexista en el que se tienen en cuenta hombres y mujeres y se incluyen todas sus características, aunque sean diferentes.

4. En su cotidianidad ¿Incluye noticias relacionadas con temas de mujeres dentro de sus contenidos en formato digital?

E2: Sí, solemos hacerlo de vez en cuando, cuando lo consideramos necesario o hay alguna noticia para comunicar.

5. ¿Cuántas noticias mensuales relacionadas con las mujeres incluye dentro de sus contenidos en formato digital?

E2: A veces incluimos de 1 a 2 noticias, porque estos son temas que no son tan comunes y hay más temas que deben ser abordados y que generan impacto a la comunidad.

6. ¿Cuál es el tema que suele resaltar cuando escribe sobre mujeres?

E2: Los temas tratados son diversos, pero todos tienen que ver con el empoderamiento de la mujer en las diversas actividades que hacen o en algunas acciones que indirectamente tienen relación con ellas.

7. ¿Dentro de sus contenidos digitales destaca las políticas públicas que propician equidad de género?

E2: Algunas veces, pues no es mucha la información que tenemos sobre esto y además, a veces es difícil de comunicar.

8. ¿Dentro de sus contenidos digitales destaca las actividades de responsabilidad social que lideran las organizaciones o empresas, que propician equidad de género?

E2: En realidad nosotros estamos encargados de informar a la comunidad sobre acontecimientos de la comuna, sin centrarnos específicamente en las empresas u organizaciones que lideran procesos de equidad.

9. ¿Conoce programas y/o políticas en Medellín que promuevan la igualdad de género?

E2: Si, conozco algunos programas como el Centro Móvil de Equidad de Género, Empoderamiento y Transversalización de la Equidad de Género.

10. ¿Existen en Medellín materiales de apoyo para que los periodistas comunitarios estén preparados para integrar una perspectiva de género en los medios de comunicación digital?

E2: No, no tengo conocimiento de algún material que nos ayude a incluir este tema en los medios.

11. Nos gustaría conocer su opinión sobre lo que considera que tiene o espera tener este medio de comunicación comunitaria para contribuir a la visibilización o empoderamiento de las mujeres de la ciudad a través de los medios digitales.

E2: Esperamos poder tener acceso a guías o talleres en los que se hable de la equidad de género y nos expliquen cómo tratarla en los medios de comunicación.

Entrevista 3

Jorge Ovidio Arboleda Sarmiento

Medio de comunicación: Corporación interactuando con la 9

Ubicación: Comuna 7 - Robledo

Nivel académico: Pregrado

1. ¿Qué entiende por enfoque de género?

E3: Que tiene que ver con la relación que hay entre las mujeres y los hombres, los roles que les son asignados en la sociedad y las oportunidades a las que pueden acceder.

2. ¿Qué entiende por estereotipo de género?

E3: son concepciones en las que se muestra como deberían ser los hombres o las mujeres y las actividades y conductas que deben realizar y que han sido determinadas generalmente por los medios de comunicación.

3. ¿Qué entiende por la expresión “lenguaje inclusivo”?

E3: Que hace referencia a una expresión del lenguaje menos violenta y más justa, con la cual se pretende evitar el sesgo hacia un sexo o género social en específico y contribuir a la igualdad de género.

4. En su cotidianidad ¿Incluye noticias relacionadas con temas de mujeres dentro de sus contenidos en formato digital?

E3: Si, suelo hacerlo porque para mí es importante visibilizar y estimular la reflexión acerca de la importancia del rol de la mujer en la sociedad, ya que muchas cosas de las que se han logrado en temas sociales han sido por ellas.

5. ¿Cuántas noticias mensuales relacionadas con las mujeres incluye dentro de sus contenidos en formato digital?

E3: Tenemos la costumbre de incluir de 1 a 2 noticias de forma mensual, todo depende de la cantidad de información que haya al respecto.

6. ¿Cuál es el tema que suele resaltar cuando escribe sobre mujeres?

E3: Por lo general cuando hablamos sobre las mujeres intentamos que sean temas en lo que se pueda ver su progreso en la sociedad, es decir su empoderamiento, y lo importante que es para el desarrollo de una comunidad.

7. ¿Dentro de sus contenidos digitales destaca las políticas públicas que propician equidad de género?

E3: Si, generalmente lo hacemos en las cosas que publicamos y tienen relación con las mujeres de la ciudad o la comuna.

8. ¿Dentro de sus contenidos digitales destaca las actividades de responsabilidad social que lideran las organizaciones o empresas, que propician equidad de género?

E3: Es algo que por lo general hacemos, aunque no tiene que estar presente en todos los contenidos.

9. ¿Conoce programas y/o políticas en Medellín que promuevan la igualdad de género?

E3: no, no conozco ninguno de ellos.

10. ¿Existen en Medellín materiales de apoyo para que los periodistas comunitarios estén preparados para integrar una perspectiva de género en los medios de comunicación digital?

E3: Sí, varios materiales de interés con respecto al tema, que se encuentran en la Secretaría de las Mujeres y pueden ser solicitados con facilidad

11. Nos gustaría conocer su opinión sobre lo que considera que tiene o espera tener este medio de comunicación comunitaria para contribuir a la visibilización o empoderamiento de las mujeres de la ciudad a través de los medios digitales.

E3: La Corporación Interactuando Con la 9 lleva varios años incluyendo, como tema prioritario, en sus comités editoriales variados temas de género y siempre ha convocado, en cada uno de ellos, a la comunidad LGTBI a participar, así como a distintas organizaciones y entidades que se han empoderado del tema o que en sus objetivos se resalta este tópico.

Entrevista 4

Marta Morales

Medio de comunicación: Corporación interactuando con la 9

Ubicación: Comuna 12 - La América

Nivel académico: Pregrado

1. ¿Qué entiende por enfoque de género?

E4: Se refiere a las características sexuales de los hombres y mujeres que además dependen de lo que la sociedad percibe de ellos.

2. ¿Qué entiende por estereotipo de género?

E4: Es una preconcepción de lo que es o debe ser un hombre y una mujer y su comportamiento en la sociedad.

3. ¿Qué entiende por la expresión “lenguaje inclusivo”?

E4: Que es un lenguaje que incluye el uso de sustantivos en los que se nombra a las mujeres y a los hombres.

4. En su cotidianidad ¿Incluye noticias relacionadas con temas de mujeres dentro de sus contenidos en formato digital?

E4: Si, solemos hacerlos de forma cotidiana en lo que escribimos.

5. ¿Cuántas noticias mensuales relacionadas con las mujeres incluye dentro de sus contenidos en formato digital?

E4: Por lo general hacemos entre una o dos noticias a partir de los temas son propuestos en comités editoriales en los que participaron diferentes grupos de personas de la comuna, o para apoyar y promover campañas de la Alcaldía de Medellín.

6. ¿Cuál es el tema que suele resaltar cuando escribe sobre mujeres?

E4: Hablamos sobre el empoderamiento femenino, pues dentro de este concepto se encuentran inmersos los demás temas que involucran a las mujeres ya que dentro de los contenidos, se intenta resaltar los derechos humanos, sexuales y reproductivos; la convivencia respetuosa y pacífica entre hombres y mujeres, reconocer mujeres de la comuna y promover estilos de vida saludables entre ellas.

7. ¿Dentro de sus contenidos digitales destaca las políticas públicas que propician equidad de género?

E4: Algunas veces lo hacemos, pero no es tan común.

8. ¿Dentro de sus contenidos digitales destaca las actividades de responsabilidad social que lideran las organizaciones o empresas, que propician equidad de género?

E4: Si, nos gusta tenerlas en cuenta de vez en cuando.

9. ¿Conoce programas y/o políticas en Medellín que promuevan la igualdad de género?

E4: Sí, conozco a la Secretaría de las Mujeres, la Mesa de la Mujer Comuna 9, Mesa de los Derechos Humanos Comuna 9.

10. ¿Existen en Medellín materiales de apoyo para que los periodistas comunitarios estén preparados para integrar una perspectiva de género en los medios de comunicación digital?

E4: No, he escuchado que se hacen algunas campañas desde la Secretaría de la Mujer para que los medios no sean violentos desde el lenguaje con las mujeres, pero no los conozco.

11. Nos gustaría conocer su opinión sobre lo que considera que tiene o espera tener este medio de comunicación comunitaria para contribuir a la visibilización o empoderamiento de las mujeres de la ciudad a través de los medios digitales.

P1: Este medio como parte de la comunidad siempre tiene espacios para contribuir a la visibilización de las mujeres y sus derechos, así como el de otros grupos poblacionales.

Entrevista 5

JORGE PUERTA

Medio de comunicación: Centrópolis

Ubicación: Comuna 14 - El Poblado

Nivel académico: Posgrado

1. ¿Qué entiende por enfoque de género?

E5: tiene que ver con la consideración que se hace sobre las discrepancias que hay entre el género femenino y el género masculino en los diferentes contextos.

2. ¿Qué entiende por estereotipo de género?

E5: son las actitudes que, según la sociedad, debe tener el género femenino o masculino, en relación con su forma de ser o su apariencia.

3. ¿Qué entiende por la expresión “lenguaje inclusivo”?

E5: Es una expresión con la que se quiere evitar el sesgo hacia los generos y es justo ahí donde los medios de comunicación en su rol de formadores de opinión, tienen una tarea que deben afrontar y es la de informar de una forma neutral, justa y sin sesgos, teniendo en cuenta dentro de sus contenidos no solo el lenguaje inclusivo, sino también, temas que permitan generar conciencia sobre la importancia del enfoque de género

4. En su cotidianidad ¿Incluye noticias relacionadas con temas de mujeres dentro de sus contenidos en formato digital?

E5: Si, no hay una razón específica para hacerlo. Sin importar si los temas son relacionados con hombres o mujeres, se publican. De hecho, en los temas que tratamos las fuentes pueden ser de cualquier sexo.

5. ¿Cuántas noticias mensuales relacionadas con las mujeres incluye dentro de sus contenidos en formato digital?

E5: Solemos incluir varias noticias, aproximadamente 6 o 10 noticias en la que se habla sobre la mujer así no sea directamente.

6. ¿Cuál es el tema que suele resaltar cuando escribe sobre mujeres?

E5: Resalto acciones que demuestran el poder que tienen las mujeres para realizar actividades o relacionarse en las diversas actividades o roles sociales.

7. ¿Dentro de sus contenidos digitales destaca las políticas públicas que propician equidad de género?

E5: Lo hago solo algunas veces.

8. ¿Dentro de sus contenidos digitales destaca las actividades de responsabilidad social que lideran las organizaciones o empresas, que propician equidad de género?

E5: Algunas veces lo hago, sobre todo cuando nos llega información que tiene relación con el tema.

9. ¿Conoce programas y/o políticas en Medellín que promuevan la igualdad de género?

E5: Sí, conozco el proyecto Aquí pintamos todas, que era liderado por la Secretaría de las Mujeres de Medellín.

10. ¿Existen en Medellín materiales de apoyo para que los periodistas comunitarios estén preparados para integrar una perspectiva de género en los medios de comunicación digital?

E5: No sé si existen.

11. Nos gustaría conocer su opinión sobre lo que considera que tiene o espera tener este medio de comunicación comunitaria para contribuir a la visibilización o empoderamiento de las mujeres de la ciudad a través de los medios digitales.

E5: No contestó

Entrevista 6

NICOLÁS RUIZ GONZÁLEZ

Medio de comunicación: El Atrio

Ubicación: Comuna 12 - La América

Nivel académico: Posgrado

1. ¿Qué entiende por enfoque de género?

E6: El enfoque de género tiene en deferencia los contrastes entre hombres y mujeres en cualquier actividad o ámbito social, económico o político, con el fin de favorecer a la igualdad entre ambos sexos.

2. ¿Qué entiende por estereotipo de género?

E6: Que es una concepción que precisa lo que es ser hombre o es ser mujer en una sociedad.

3. Por la expresión “lenguaje inclusivo”, usted entiende:

E6: El lenguaje inclusivo es una locución del lenguaje que soslaya el sesgo que puede haber hacia un sexo o un género social determinado en una sociedad.

4. En su cotidianidad ¿Incluye noticias relacionadas con temas de mujeres dentro de sus contenidos en formato digital?

E6: Sí, la pluralidad del medio invita a que tenga temáticas comunitarias donde están incluidas las mujeres.

5. ¿Cuántas noticias mensuales relacionadas con las mujeres incluye dentro de sus contenidos en formato digital?

E6: Comúnmente solemos incluir de 1 a 2 noticias ya que consideramos que las mujeres han contribuido al desarrollo de las comunas, y en sí, de la ciudad.

6. ¿Cuál es el tema que suele resaltar cuando escribe sobre mujeres?

E6: Trato de resaltar temas como el empoderamiento femenino, pues este implica hablar sobre la salud sexual, la violencia de género y los derechos de las mujeres.

7. ¿Dentro de sus contenidos digitales destaca las políticas públicas que propician equidad de género?

E6: Solo lo hago algunas veces, considero que su importancia depende de los temas de los que se escriba.

8. ¿Dentro de sus contenidos digitales destaca las actividades de responsabilidad social que lideran las organizaciones o empresas, que propician equidad de género?

E6: Generalmente suelo hablar sobre la responsabilidad social que beneficia a las mujeres de la comuna y la ciudad.

9. ¿Conoce programas y/o políticas en Medellín que promuevan la igualdad de género?

E6: Sí, conozco algunas como la Política de Género que impulsa actualmente el Concejo de Medellín.

10. ¿Existen en Medellín materiales de apoyo para que los periodistas comunitarios estén preparados para integrar una perspectiva de género en los medios de comunicación digital?

E6: Sí, he visto que hay cartillas y folletos enfocados en periodismo con enfoque de género, aunque muchas personas no las conocen y si las ven, nos las tienen en cuenta.

11. Nos gustaría conocer su opinión sobre lo que considera que tiene o espera tener este medio de comunicación comunitaria para contribuir a la visibilización o empoderamiento de las mujeres de la ciudad a través de los medios digitales.

E6: Espero poder generar más contenidos con enfoque de género dentro del medio, para generar un impacto relevante en la conciencia de los lectores y de este modo, reivindicar los derechos de las mujeres.

Anexo 3. Cuestionario

PREGUNTAS RESPUESTAS 100

Sección 1 de 3

El enfoque de género en los medios comunitarios digitales de la ciudad de Medellín

Con el propósito de recoger algunas opiniones sobre el enfoque de género en el periodismo comunitario en formato digital, quiero invitarle a dar respuesta al siguiente cuestionario. Al hacerlo, me autoriza para utilizar el contenido como insumo académico para el desarrollo del proyecto de investigación con el cual aspiro al título de Magister en Comunicación y Educación Audiovisual.

Agradezco su colaboración y el tiempo dedicado.

Nota:

Para resolver este cuestionario es importante explicar que para esta investigación, el concepto de medio de comunicación comunitaria hace referencia a los periódicos (digitales) que tiene cada comuna de la ciudad. Los contenidos son realizados por habitantes de los barrios y buscan informar sobre lo que sucede en las comunidades.

Nombre Completo *

Texto de respuesta corta

¿Con cuál género se identifica? *

Femenino

Masculino

PREGUNTAS RESPUESTAS 100

¿En cuál rango de edad se encuentra usted? *

16 a 25 años

26 a 35 años

36 a 45 años

46 a 55 años




56 + años

...

¿En cuál de las comunas de Medellín habita? Desplegable

| | |
|-------------------------------|---|
| 1. Comuna 1 - Popular | × |
| 2. Comuna 2 - Santa Cruz | × |
| 3. Comuna 3 - Manrique | × |
| 4. Comuna 4 - Aranjuez | × |
| 5. Comuna 5 - Castilla | × |
| 6. Comuna 6 - Doce de Octubre | × |
| 7. Comuna 7 - Robledo | × |
| 8. Comuna 8 - Villa Hermosa | × |
| 9. Comuna 9 - Buenos Aires | × |
| 10. Comuna 10 - La Candelaria | × |

| PREGUNTAS | RESPUESTAS | 100 |
|----------------------------------|------------|-----|
| 11. Comuna 11 - Laureles-Estadio | X | |
| 12. Comuna 12 - La América | X | |
| 13. Comuna 13 - San Javier | X | |
| 14. Comuna 14 - El Poblado | X | |
| 15. Comuna 15 - Guayabal | X | |
| 16. Comuna 16 - Belén | X | |
| 17. Añadir opción | | |



Obligatorio


Señale el nivel académico obtenido *

- Primaria completa (1° a 5°)
- Primaria incompleta (1° a 5°)
- Secundaria completa (6° a 11°)
- Secundaria incompleta (6° a 11°)
- Educación Técnica
- Educación Tecnológica
- Pregrado
- Posgrado

Usted entiende por enfoque de género: *

- La determinación de un sexo específico
- El comportamiento heterosexual estandarizado
- Tomar en consideración las diferencias entre hombres y mujeres en cualquier actividad o ámbito para contribuir a l...

Usted entiende por estereotipo de género: *

- La imagen o concepto generalizado que se tiene sobre el comportamiento, el rol y los rasgos físicos de una mujer u...
- Un concepto que define qué es ser hombre o qué es ser mujer.
- La percepción que las mujeres tienen de los hombres.

Por la expresión "lenguaje inclusivo", usted entiende: *

- Que es un lenguaje feminista
- Es una expresión del lenguaje que evita el sesgo hacia un sexo o género social en particular.
- Es el tipo de lenguaje que implementa el uso correcto del género.

¿Cuál de estos medios comunitarios de comunicación conoce? *

- Mi Comuna 2 (Comuna 2)
- Corporación interactuando con la 9 (Comuna 9)
- Centrópolis (Comuna 10)
- El Atrio (Comuna 12)
- Vivir en el Poblado (Comuna 14)
- Ninguno

¿Lee algún periódico comunitario de Medellín en formato digital? *

- Sí
- No

En su cotidianidad ¿Lee noticias o artículos relacionados con temas de mujeres dentro de los contenidos que publican los periódicos comunitarios en formato digital?

- Sí
- No

Después de la sección 1 [Ir a la siguiente sección](#)

Género en el periodismo comunitario

Descripción (opcional)

¿Cuántas noticias o artículos mensuales relacionados con las mujeres lee dentro de los contenidos que publican los periódicos comunitarios en formato digital? *

Señale en cuál de los siguientes rangos se incluye.

- 1 a 2 noticias
- 3 a 5 noticias
- 6 a 10 noticias
- 10 o más noticias
- No leo este tipo de noticias

¿Cuál es el tema que suelen resaltar los periódicos comunitarios en formato digital, cuando lee sobre mujeres? *

- Violencia de género
- Derechos de las mujeres
- Empoderamiento femenino
- Brechas de género
- Salud sexual

En los periódicos comunitarios en formato digital, ¿considera que se destacan las políticas públicas encaminadas al logro de la equidad de género? *

- Nunca
- Casi nunca
- Algunas veces
- Generalmente
- No sé

En los periódicos comunitarios en formato digital, ¿considera que se aborda la responsabilidad social de organizaciones o empresas, que propician la equidad de género? *

- Nunca
- Casi nunca
- Algunas veces
- Generalmente

- Algunas veces
- Generalmente

Después de la sección 2 Ir a la siguiente sección

Sección 3 de 3

Promoción de la igualdad de género en Medellín

Descripción (opcional)

¿Conoce programas y/o políticas en Medellín que promuevan la igualdad de género? *

- Sí
- No

¿Cuáles?

Texto de respuesta larga